

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA DE VERANO

HISTORIADORES
DE LA
FORMACION DE LA REPUBLICA MEXICANA

Tesis Presentada por el Sr.

XAVIER C. BETZEN

Para Obtener el Grado de Maestro en Artes en Español.



BIBLIOTECA SIMON BOLIVAR
CENTRO DE ENSEÑANZA
PARA EXTRANJEROS

MEXICO, D. F.

1948

M. 195839



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

- I. Predecesores de la Historia
 - II. Antecedentes del Grito de Dolores
 - III. Fray Servando de Teresa y Mier
 - IV. Don José María Luis Mora
 - V. Don Lorenzo de Zavala
 - VI. Don Carlos María Bustamante
 - VII. Don Lucas Alamán
 - VIII. Historiadores Menores
- Resumen
- Conclusiones
- Bibliografía

CAPITULO PRIMERO PREDECESORES DE LA HISTORIA MEXICO EN SU CUNA.

La Historia de México empieza con los héroes que salieron de su patria para buscar en tierras desconocidas la aventura, la gloria patria y la propia. Sus hazañas formaron carne y hueso de la historia, y sus relatos le dieron voz. A veces ésta consiste en sus propios documentos mandados a los soberanos, a sus contemporáneos, para explicar sus aventuras y acciones, o justificar las medidas tomadas; a veces consiste en relatos hechos por cronistas que levantaron las perlas que caían de los labios de los actores y las pusieron en tramas dignas de compararse con las aventuras de los héroes de la antigüedad.

A los conquistadores acompañaron o siguieron casi inmediatamente, los no menos heroicos conquistadores del Señor que no llevaron la espada sino la cruz. En el trabajo de la evangelización aprenden los idiomas de las tribus, observan sus costumbres y oyen sus leyendas. Escriben libros de gramática, vocabularios, relatos de las maneras y vida de los neófitos, y transcriben los cuentos e historias narradas de los indígenas a quienes enseñan. Aquéllos describen sus hechos y lo que ven en las naciones conquistadas; éstos además copian para la posteridad las lenguas y leyendas de los recién conversos unida a la historia de sus misiones, muchas veces en territorios todavía ni pisados por blancos.

También los neófitos impulsados por los misioneros, se empeñan en conservar lo que habían aprendido de sus mayores.

“Floreció, pues, la historia en el siglo XVI con excepcional brillo. Y no es el menos de los méritos de tal actividad

00139

particularmente por lo que a los religiosos respecta el que haya sido generosa y desinteresada. No perseguían los frailes con sus libros ningún fin utilitario; acaso ni siquiera el renombre. Ignorado fué su esfuerzo por los contemporáneos. Durante siglos permanecieron arrumbadas, perdidas, diríamos mejor en los archivos, las grandes crónicas del Seiscientos. Y no es sino hasta nuestro tiempo cuando se las ha publicado y conocido, en forma de aquilatar su inmenso valor como documentos fidedignos y únicos para el conocimiento y estudio de uno de los más apasionantes períodos de nuestra civilización". (1).

Sin el propósito de añadir algo al conocimiento de la Historia de México, o ser original, sino solamente bajo el impulso de que sirva de fundamento a los historiadores que siguen, hay que decir algo sobre los principales representantes.

(1) Carlos González Peña: *Historia de la Literatura Mexicana*, p.—15.

LOS CRONISTAS

Entre los cronistas que escribían su historia guiados por las palabras o relatos de los conquistadores fué el patriarca Pedro Mártir de Angleira (1457-1526). Nacido en el ducado de Milán, se trasladó a España, donde desempeñó puestos elevados bajo la protección de los Reyes Católicos y Carlos V. Nombrado cronista de las Indias escribe *De Orbe Novo*, "Historia del Nuevo Mundo". Sacó sus datos de los "diarios, derroteros y relaciones de los primeros navegantes y conquistadores, a quienes trató personalmente" (2). Su obra reúne muchas especies que sólo se hallan en ella; pero adolece de las faltas de un testigo no ocular sino de las relaciones a veces llenas de vanagloria, de los conquistadores; además, escribe con precipitación y descuido, "unas obras que nunca quería limar ni corregir, porque no las destinaba a la luz pública. Escritas en diversos lugares y tiempos, sus décadas adolecen de algunas contradicciones, y de falta de orden y método; pero son, con todo, uno de los documentos más preciosos para la historia del Nuevo Mundo" (3).

Otra obra importante es la de Francisco López de Gómara, Sevillano, catedrático de la retórica en la Universidad de Alcalá, después sacerdote y capellán de Hernán Cortés y su familia. Escribe su *Historia General de las Indias* seguramente con ánimo de lisonjear a su señor. "No habiendo estado jamás en América, para componer su libro, Gómara se sirvió de las relaciones de Cortés y otros conquistadores, así como de datos que le proporcionaron nave-

(2) Por todos los datos de esta sección consúltese principalmente la obra de González Peña ya citada.

(3) García Icazbalceta en González Peña. p.—16.

gantes y personas conocedoras de tales asuntos". (4).

Por lo común, es ponderado y sensato; solamente cuando habla de don Hernán parece "no haber sido escrito sino para ensalzar desmesuradamente a Cortés, desentendiéndose de la cooperación y ayuda que en las realizadas hazañas le prestaron sus soldados", por lo cual Bernal Díaz del Castillo, viejo soldado y Regidor de Guatemala y preocupado por casar bien a sus hijas, se empeña tanto en relatar los hechos de la Conquista como acontecieron.

Sigue como cronista de las Indias don Antonio de Herrera y Tordesillas (1549-1625) quien escribe las *Décadas o Historia General de los hechos de los castellanos, en las Islas y tierra firme del Mar Océano*. Nunca pisó el Continente, usó especialmente la *Crónica de la Nueva España* de Cervantes de Salazar. Sigue en el puesto D. Antonio de Solís, escribe la "*Historia de la Conquista de México*", "panegírico del Conquistador, una hermosa pieza literaria...; pero nunca la historia de la conquista de México...".

Otro grupo forman los narradores de sus propias hazañas, cambian la espada por la pluma: "en las postrimerías de su vida, narran los hechos en que habían sido actores o testigos".

Primero entre éstos fué Hernán Cortés (1485-1547). Le tocó ser historiador de sus propias hazañas, sin proponérselo; escribió entre 1519 a 1526 cinco cartas a su soberano Carlos V, llamadas *Cartas de Relación sobre el Descubrimiento y Conquista de Nueva España*. Su estilo es fresco, atributo de la epístola, limpio y pulido, como conviene a un estudiante universitario y conocedor de las humanidades; escribe para prevenir a los ataques de sus enemigos con el

(4) González Peña. p.—16.

rey y ganarse el oído de Carlos V. Relata con complacencia, no sólo los sucesos de carácter propiamente militar de la expedición que encabezó y dirigió, sino refiere también "a las instituciones, personajes, usos y costumbres con que se encontró en los fabulosos países sojuzgados".

Pero el principal entre ellos es Bernal Díaz del Castillo.—Nació en el año del descubrimiento —1492— Vino al Nuevo Mundo como soldado de Pedrerías Dávila, Gobernador y capitán General de Darién. Pasa a Cuba, donde esta con Diego Velázquez hasta las expediciones de Francisco Hernández de Córdoba y Juan de Grijalva. Se alista al lado de Cortés y es testigo y actor en la fabulosa epopeya de la Conquista. "A los sesenta años, sin acopio de documentos y fiado tan sólo en su portentosa memoria, comenzó a redactar su historia de la Conquista", caen en sus manos las crónicas de Paulo Giövio, López de Gómara y Gonzalo de Illescas. Disgustado con la tendencia de atribuir toda la gloria a Cortés, se propone "no ya únicamente relatar aquel extraordinario suceso, sino rectificar las inexactitudes y tendenciosos errores de quienes lo conocían sólo de oídas"

Entre los otros, tenemos a Gonzalo Hernández de Oviedo y Valdés (1478-1557) con su *Historia General y Natural de las Indias*, escrita como cronista real al declinar sus años. Juan Suárez de Peralta figura entre los cronistas por su *Noticias Históricas de la Nueva España*, reflejo de una impresión vivaz, palpitante, de un observador curioso no sólo de grandes acontecimientos de la política, sino del menudo vivir, de las costumbres de la gente de su tiempo". Nos deja penetrar en las intimidades del Virreinato en sus principios, y nos da a conocer la vida social de entonces. Hay que agregar por último al Conquistador Anónimo, así llamado por Clavijero, compañero en armas de Cortés, "Es-verídico, exacto y curioso. Sin hacer mención de los sucesos

de la Conquista, cuenta lo que vió en México de templos, casas, sepulcros, armas, vestidos, comida, bebida, etc., de los mexicanos, y nos manifiesta la forma de sus templos. Si su obra no fuera tan sucinta, no habría otra que pudiera comparársele en lo que toca a antigüedades mexicanas" (5).

(5) Clavijero —citado en González Peña.— p.—20.

LOS MISIONEROS.

Al lado de los cronistas hubo historiadores religiosos que recopilaron datos muy valiosos de la antigüedad mexicana y de las costumbres, artes, cosas, etc., de los indígenas. Misioneros en su mayoría, se valían de su acercamiento a los naturales, para escribir la historia de México Antigua y con la ayuda de éstos interpretar las pinturas jeroglíficas. Más que historiadores en el sentido de intérpretes de los hechos, son recopiladores de datos sobre viajes y misiones y sobre el pasado y presente del país que utilizarían los historiadores venideros.

Fray Toribio de Benavente, también llamado *Motolinía*, vino a México con el primer grupo de heroicos franciscanos que llegaron en 1524. Infatigable y ardiente anduvo leguas y leguas, desde Nicaragua hasta México. Fundó conventos, tomó parte activa en la vida del pueblo naciente y en la de su orden. Conocedor de la lengua y costumbres de las gentes a quienes evangelizaba, nos deja el cuadro en sus relatos, especialmente la *Historia de la India de Nueva España*, "que constituye un rico arsenal de datos, repítasele como autoridad de primer orden en antigüedades aztecas" (6).

Otro gran franciscano fué Fray Bernardino de Sahagún. Misionero en sus primeros años en la Nueva España, evangelizó el valle de Puebla y Michoacán. Se dedicó a la enseñanza y a escribir; tarea en que lo sorprendió la muerte en 1590, en el convento de San Francisco en México. Empleó casi cincuenta años en escribir.

"Es la *Historia General de las Cosas de Nueva España*

(6) Carlos González Peña, *Curso de Literatura*. P.—176.

ña la obra sobresaliente del franciscano. Prodigioso cuadro de las costumbres, creencias y artes de los antiguos mexicanos, más que una historia propiamente dicha, considérasela una enciclopedia, "tesoro inagotable de noticias" —como dice García Icazbalceta— acerca de la principal de las razas aborígenes". (7)

Hay que añadir la *Historia de las Indias* de Fray Bartolomé de las Casas, obra escrita en defensa de los indios contra la rapacidad y crueldad de los españoles. Más bien que historiador, es paladín de una causa, la libertad de los indios, hombre necesario en una crisis, aunque de buena fe exagera y extrema la pintura verdadera. Y por fin, Francisco Cervantes de Salazar, sacerdote, educador y Catedrático de la Universidad naciente. Narra la Conquista y el descubrimiento de la Nueva España. Es el primero de los historiadores que critica, aprecia y presenta las cosas, en forma de historia.

(7) P. 27. González Peña. *Historia de la Literatura*.

HISTORIADORES INDIGENAS

Impulsados tal vez por el ejemplo de sus maestros los misioneros, los naturales también se dedicaron a la tarea de escribir el pasado de su patria. Don Hernando Alvarado Tezozomoc, descendiente de Cuitláhuac, penúltimo Emperador de los aztecas, escribe su *Crónica Mexicana*, la leyenda transmitida en su "pristina" sencillez de generación en generación. "Los diálogos son naturales, el estilo duro, descuidado. . . . en suma, es la tradición. . . ." (8). Por los de Texcoco habla don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, hijo del último señor de los texcocanos y de la hija del emperador Cuitláhuac. Su obra principal es la *Historia Chichimeca*, "que abarca desde la creación del mundo, según la tradición india, hasta la Conquista". Dice Carlos González Peña, "Obscuros y laberínticos, sus escritos tienen el inapreciable valor de haberse inspirado en las antiguas pinturas jeroglíficas, en las relaciones de los indios ancianos y en los viejos cantares" (9)

Desde los fines del siglo XVI hasta mediados del siglo XVIII la colona dormía. "Al esfuerzo creador del siglo XVI, prodigioso ensayo de trasplante de una cultura, siguió letal estancamiento" (10). La actitud conservadora de la dinastía de los Hapsburgos impidió mucho movimiento tan en la vida diaria, base de la historia, como en la vida intelectual de la colonia. Favorecían a ésta el completo aislamiento que "le privaba de toda saludable influencia exterior" y la censura, alerta a todo lo escrito. "Faltaba al pensamiento su atmósfera natural y necesaria; la única en que

(8) Orozco y Berra en C. González P. — P.—39.

(9) *Curso de Literatura*. P.—171.

(10) *Curso de Literatura*. P.—179.

el pensamiento se fortalece y desenvuelve; la libertad”.

Continúan con ahinco los cronistas de las órdenes religiosas reproduciendo historias particulares, con gran acopio de informes; se multiplican los documentos en los archivos, campo fértil para el historiador venidero; pero la historia definitiva no se escribía. Probablemente, con excepción de la entrada de un nuevo Virrey, los funerales de un monarca; las hazañas de corsarios, etc., no hubo nada que llamara la atención. Mientras tanto, en las tinieblas del subconsciente se formaba en la nueva raza, una nueva tradición que libre por el liberalismo intelectual de los Borbones, iba a producir una nueva nación. Esta tendencia se manifiesta en los grandes humanistas del siglo XVIII que al mismo tiempo eran grandes historiadores que “por primera vez, enfocan el panorama mexicano”.

Tal vez el más importante de estos historiadores es el padre D. Francisco Javier Clavijero, (1731-1787) criollo veracruzano, jesuita, humanista. Pasó su infancia en el campo, observando las naturales bellezas de su tierra nativa, debido a la ocupación paterna, cerca de los indios, sus costumbres y lenguas, las cuales iba a conservar en su *Historia Antigua de México*. Muy joven entra en la Compañía de Jesús, en 1784; se interesa e instruye en todos los campos de la ciencia y cultura, tanto antiguas como de las lenguas y costumbres del país. Desterrado con los demás jesuitas, en 1767, vive hasta su muerte en Italia, donde escribe sus libros, incluyendo el de renombre universal; *Historia Antigua de México*, gracias a su familiaridad con los indios, de niño y a sus estudios concienzudos en las bibliotecas y archivos que encuentra en Italia; “Unánimemente se reconoce que en caudal de erudición bien asimilada, en riguroso método que no excluye la amenidad, y en precisión y exactitud que hermanaban con un criterio fino y penetrante, la obra

del historiador mexicano es única en su género" (11).

De él puede decirse que es primer historiador con criterio propio, en contraste a los colectores de datos históricos.

Comparte con Clavijero el honor de haber sido el primero en escribir la historia antigua de México, D. Mariano Fernández de Echevarría y Veytia (1718-1779.) Criollo de Puebla, sirvió de oidor decano de la Audiencia de México y representante de México en la corte española. Aficionado a la historia, colecciona documentos antiguos, entre las relaciones de indígenas mexicanos que diferían de los cronistas españoles, por lo cual le vino la idea de escribir una verdadera historia de los antiguos pobladores. Dedicó el resto de su vida a esta enorme tarea, cuando le sorprendió la muerte en Puebla. "El estilo de Veytia es natural y fácil, aunque en ocasiones prolijo; su documentación admirable. Desde el punto de vista crónica, juzga Prescott que el historiador supera a cuantos le precedieron" (12)

Y finalmente hay que agregar al P. Andrés Cavo, originario de Guadalajara, sacerdote, jesuita hasta el destierro cuando se secularizó sin que pudiera regresar a su patria.

Es el primero en escribir una historia completa de la Nueva España, la *Historia Civil y Política de México*, que dejó manuscrita y que fué publicada por D. Carlos María de Bustamante, con un apéndice que llega hasta la Independencia y con valiosos documentos. Publicada por don Carlos, se conoce como *Los tres siglos de México durante el Gobierno español*. Por su riguroso orden cronológico, lejos de ser una historia, es más bien unos anales de México, anotados fielmente año por año.

(11) González Peña. — *Historia* 109-cf. Jiménez Rueda. *Historia; Humanistas del Siglo XVIII*, Méndez Plancarte, Gabriel.

(12) *Historia*. — G. P. — P.—112.

Con estos termina el período colonial. Hasta entonces todavía no se había presentado un historiador de la dominación española y de lo que propiamente se podía llamar historia de México. Había grandes colecciones y acopio de datos que pudieran servir a los historiadores venideros, y estaba también cuajándose el principio de la libre expresión, principio necesario para el sano criterio y crítica de la historia. Pero, aparte de los dos últimos historiadores de la antigüedad de México, la historia definitiva todavía estaba por escribirse.

CAPITULO SEGUNDO ANTECEDENTES DEL GRITO DE DOLORES

La independencia de los países americanos fué el resultado directo de las circunstancias en que vivía el mundo de entonces; más bien se pudiera decir que "la independencia de los pueblos americanos es el resultado de la desintegración del imperio español". Es verdad que las naciones no habían "llegado a las condiciones de madurez que determinan la emancipación como proceso de crecimiento natural"; (1) pero España misma había provocado tal estado de condiciones en sus colonias, que eran inevitables, los movimientos que culminaron en la independencia de los países americanos.

La teoría de colonización de las naciones de entonces era errónea si deseaban retener por largo tiempo sus colonias: Querían que las colonias existieran para provecho de la Metrópoli y de los europeos. Inglaterra había aprendido lo falso de aquel pensamiento, en el movimiento de independencia de los Estados Unidos del Norte; y había cambiado en favor del sistema de dominio, mucho según el modelo presentado por el Conde de Aranda en su memoria secreta a Carlos III. (2) España había podido retener sus colonias por más tiempo, por medio de su absolutismo, su paternalismo, su teoría de monopolio y por oponerse los intereses de las razas y castas que había en la colonia. Pero "una organización social y política así constituida no podía permanecer en pie desde el momento en que vacilara el poder regulador de tantos y tan opuestos intereses". (3)

Para entender el ambiente en que vivían nuestros his-

(1) José Vasconcelos; *Breve Historia de México*.—P. 255.

(2) Apéndice a Riva Palacio: *México a través de los siglos*, III, P. 757.

(3) *México a través de los siglos* — III, P. 21.

toridores tenemos que enfrentarnos con las condiciones o problemas que existían en la Nueva España. En primer lugar, el problema de las razas; en segundo, la revolución contra el sistema de la inquisición practicada muchas veces por fines políticos, unido al surgimiento de un nacionalismo como resultado del problema de las razas e intereses en la enseñanza nueva; y finalmente el ejemplo mismo de España al resistir a la opresión, en lucha contra los franceses y al apoyar a las colonias inglesas en contra de la Gran Bretaña.

EL PROBLEMA DE LAS RAZAS.

"La recopilación de las leyes de los reinos de las Indias", las leyes que gobernaban las relaciones de la Metrópoli con las colonias, nos dan la clave para entender la condición de los indios o indígenas del Nuevo Mundo. Puso a toda la raza indígena en condiciones de pupilo en tutela, bajo una tutoría de menores. Propuestas las leyes para proteger a los indígenas de la explotación, también les dejó alejados de la vida de la colonia, destruyó la iniciativa personal de los indios, y los creyó un elemento que obstruía la homogeneidad de la colonia. "Impidió una asimilación que aconsejaba la prudencia, sembró escollos en que se estrelló siempre la administración colonial y conservó unido, homogéneo, y por consecuencia fuerte, un temible elemento pronto a obrar en el tiempo oportuno". Esto se manifestó bajo el mando de Hidalgo. Los españoles que conservaban la raza y brindaban a los indígenas la religión católica; les dejaban saborear la civilización y les cerraban la puerta a la oportunidad de progresar. En 1808 había cerca de 3,600,000 almas indígenas en Nueva España. (4)

Hubo otro vasto grupo, conocido bajo el nombre general de castas. Entre éstos se consideraban los mestizos, descendientes de español e indio, los mulatos, de español y negro, los zambos, de negro e indio, los pardos, etc. La principal casta de los mestizos, fruto de unión de español e india en su mayoría, debido a la falta de damas españolas que entraron más tarde en la vida de la colonia y la naturaleza apasionada de los militares en cualquiera nación y época. La

(4) México a través de los siglos Intro. IV. P. 15-21. Humboldt: *Ensayo Político sobre la Nueva España*, II, 170-275.
Priestly, H. D.: *The Mexican Nation. A History*, p. 115-135.
(Las clases siguientes también están tomadas de los mismos autores) Pérez Verdia, Luis: *Compendio de la Historia de México*, passim.

iglesia también, por lo menos al principio, favoreció uniones con inditas, por la buena influencia del matrimonio sobre los conquistadores. Pero por lo regular, los criollos despreciaban a las castas y a los indios y también éstos se negaban a aceptarlos. Sólo hacia el siglo XVIII tenían los mestizos casi las mismas oportunidades que los criollos. Nunca hubo más que 1.500.000 individuos de las diversas castas.

Entre los blancos también hubo dos clases: los criollos nacidos en la colonia y los peninsulares o europeos. Aunque las leyes no hicieron ninguna distinción entre los dos y les concedían los mismos derechos a todos los blancos, los encargados de la ejecución de las leyes buscaban todos los medios para destruir esta igualdad que ofendía tanto el orgullo europeo. "De aquí han resultado mil motivos de celo y de odio. . . . el más miserable europeo, sin educación y sin cultivo de entendimiento, se cree superior a los blancos nacidos en el nuevo continente". (5) El gobierno también dió los empleos importantes exclusivamente a los peninsulares. Solamente por haber abierto sus ojos en el Nuevo Mundo quedaron cerrados a los criollos, todos los puestos menos los del clero bajo y los puestos subalternos en el gobierno. En los tres siglos de la Nueva España, de treinta y un arzobispos uno fué criollo, cinco de treinta y tres obispos de Guadalajara, dos de treinta y cuatro obispos de Morelia y uno de los setenta y cuatro virreyes. En la segunda mitad del siglo les fué ofrecida también la carrera de las armas que les preparó para la guerra de Independencia. Generalmente mejor educados y de tanto o más talento que los peninsulares, eran los jefes que iniciaron la revolución. De éstos eran Hidalgo, Morelos, Matamoros, Santa Ana, Iturbide, etc. Había como 80.000 criollos, en tiempos de la Independencia.

(5) Humboldt: *Ensayo político sobre N. España*, II, P. 226.

Los peninsulares formaban una minoría de alrededor de 20.000 personas. Ordinariamente de la clase media, por su tosca e infatigable labor, pronto acumularon una fortuna y formaban familias que tomaban su lugar entre la primera sociedad de la colonia. A éstos, padres de familia de preferencia, fueron entregados los puestos y oficios del gobierno. Los de segunda generación fueron educados en las mejores escuelas de la colonia e hicieron estudios especiales en las universidades españolas; pero los puestos dignos de su familia y educación les fueron negados en favor de peninsulares, provocando en ellos odio e insatisfacción. De esta segunda generación eran los mejores jefes del movimiento de la Independencia.

REVOLUCION INTELECTUAL.

También hubo cambio de ideas, en relación con la madre patria. Bajo la influencia de los propios filósofos españoles tomistas, transmitida por medio de los pensadores políticos franceses, les había llegado a los mexicanos un sentido de libertad de escoger sus gobernantes; un sentido de nacionalismo no español sino americano. No sólo en la Nueva España sino en todos los países americanos se estaban formando nuevas razas con su propia cultura. Desde estos tiempos en el estudio de las literaturas ya se puede separar la rama del tronco y constituir las dos literaturas, fijar una tradición aparte.

La primera manifestación de este naciente nacionalismo, de sentido de una nueva raza, muy bien puede hallarse en las palabras de un jesuíta peruano, desterrado, D. Juan Pablo Viscardo y Guzmán, que expresa los sentimientos que brotan en los corazones de todos los americanos a la mitad del siglo XVIII; "El Nuevo Mundo es nuestra patria, su historia es la nuestra y en ella es donde debemos examinar nuestra situación presente, para determinarnos por ella a tomar el partido necesario a la conservación de nuestros derechos propios y de nuestros sucesores. Aunque nuestra historia de tres siglos acá, relativamente a las causas y efectos más dignos de nuestra atención, sea tan uniforme y tan notoria que se podría reducir a estas cuatro palabras: ingratitude, injusticia, servidumbre y desolación, conviene, sin embargo, que la consideremos aquí con un poco de lentitud". (6)

Cierto es que se expresaban esas palabras bajo la influencia del rencor contra el gobierno español, pero sólo así también, lejos del poder de los españoles, podría expresarse los propios sentimientos.

(6) JIMENEZ RUEDA: Letras Mexicanas. P. 32.

Surgía en la Nueva España un humanismo que imitando las formas clásicas, ponía más atención en lo humano que le rodeaba. Los humanistas hablaban de los españoles casi como de extranjeros. Para ellos se había formado una nueva nacionalidad ni india ni española, como hemos visto. Y esto muy bien se podía basar en el número de mestizos y en el desprecio que tenían los peninsulares hacia los criollos. Además los humanistas empiezan a estudiar los restos de la cultura aborígen que ven a su alrededor. Bajo la influencia, probablemente, de la nostalgia por las cosas de su tierra, comparaban favorablemente la civilización de los indígenas americanos con la de los antiguos griegos y romanos. Ejemplos de esto se encuentran en las obras de Francisco Javier Clavijero: *Historia Antigua de México*; Andrés Cavo: *Los tres siglos de México*; y Francisco Javier Alegre: *Memorias para la historia de la provincia que tuvo la Compañía de Jesús en Nueva España*. Pudieron añadirse muy bien las obras en italiano del jesuita mexicano Pedro José Márquez: *Due Antochi Monumenti di Architettura Messicana y Esercitazioni Architetoniche*; da muy curiosos detalles del origen de la *jícara y el Chocolate*, con todo el cariño de un verdadero patriota desterrado. Habla orgullosamente de creaciones de los indios como las pirámides de Teotihuacán. (7)

Tal vez la innovación más grande que se hizo fué abandonar el método decadente del escolasticismo de entonces, en favor de la observación de primera mano y experimentación de las nuevas filosofías, más propiamente llamadas ciencias, de Descartes, Bacon, Galileo, etc. La lectura de los libros de estos nuevos filósofos, no obstante la amenaza de los tribunales, muestra una sed intelectual que el sistema in-

(7) Consúltese la obra intitulada **Humanistas del siglo XVIII**, con introducción y explicaciones de Gabriel Méndez Plancarte.

quisitorial español, entonces instrumento político de los reyes despóticos, dejó sin satisfacer. Pero esta condición no pudo durar largo tiempo en un país que mandó a sus vástagos a las mejores universidades de España y aun de Francia. Esto lo atestiguan muy bien los procesos del tribunal de la Inquisición durante el movimiento de Independencia. Así es que encontramos en la posesión de Hidalgo, después de su ejecución, algunas obras de Rousseau, de Beccaria y Montesquieu. También había leído, según testimonio de sus procesos, obras de Molière, Racine, Lafontaine, Esquines, Buffon, Bossuet, Rollin; la *Historia Eclesiástica* de Fleury y la *Historia de México* de Clavijero, no obstante la prohibición de oficiales españoles, especialmente en contra de libros franceses. (8)

(8) Consúltese Julio Jiménez Rueda: *Herejías y supersticiones en la Nueva España*, especialmente los tres últimos capítulos.

FACTORES POLITICOS.

El factor principal, tal vez, en lucha por la independencia era la incompetencia de España para regir sus colonias en esos momentos, como dice Pérez Verdía: "España no pudo darnos más de lo que ella misma tenía durante su decadencia, pues en un principio *satisfizo a las mayores exigencias. . . .*" (9) solamente podía dar el ejemplo de resistencia a la opresión e injusticia. Los reyes españoles, además, eran de la dinastía francesa, dominados por las ideas francesas de absolutismo por lo cual frecuentemente no eran aptos. Algunos de ellos eran hombres de carácter débil, a veces dominados por sus esposas o amantes; con las mejores intenciones; por regla general no podían conocer las condiciones en las colonias, y, como dijo el Conde Aranda, vivían demasiado lejos y estaban demasiado lejos y eran demasiado grandes éstas para darles una buena administración.

Probablemente se llegó al colmo, cuando España entró en la guerra contra Inglaterra al lado de los franceses y los americanos insurgentes. Llevada por un rencor y deseo de venganza en Inglaterra y ésta bajo la influencia de Francia, tácitamente aprobó el principio de la revolución de las colonias contra la Metrópoli. El peligro fué claramente previsto por el Conde de Aranda, en la *Memoria Secreta presentada a Carlos III* (10) casi inmediatamente después de firmarse el tratado de París del 3 de diciembre de 1783, dando fin a la revolución de los Estados Unidos del Norte y reconociendo la independencia de éstos. Aconsejó al rey que formara un sistema de dominios unidos a España por ligas de familia, con infantes de España como reyes. Que hiciera imposible su continuación como colonia de España,

(9) Carta de B. Couto a J. M. L. Mora el 17 de mayo de 1840, en *Papeles inéditos*.

(10) Apéndice a Riva Palacio: México a través de los Siglos, VII. P. 3.

la gran distancia de la Nueva España, además el ejemplo peligroso de los Estados Unidos, con la juventud agresiva de éstos.

Más dañosa tal vez era aún la terrible pérdida de prestigio de la corona española, con la imposición, en el trono de los Reyes Católicos y Carlos V de Austria y Felipe II, de su hermano por Napoleón I de Francia, como José I. Los reyes españoles sólo mostraron una debilidad espantosa y falta aún del menor esfuerzo para defender su trono o salvar a su pueblo. El pueblo mismo tuvo que hacerlo todo, en la gloriosa insurrección del 2 de mayo en contra de Murat y las tropas francesas a pesar de que estaban casi sin armas y sin jefe. A las colonias tampoco les gustaba mucho la idea de ser regidas por una fuerza extranjera en la Metrópoli. El Lic. Verdad y fray Melchor de Talamantes formularon planes para gobernar a México, por lo menos por el tiempo que Fernando VII estaba prisionero en su propio palacio. Otra alternativa era la de que Fernando VII vendría a México para reinar desde acá, como lo había hecho la casa real de Portugal. Pero los peninsulares todavía tenían bastante poder entre los oficiales, para hacer callar a los patriotas, aun con la muerte. Porque temían que, una vez saboreada la independencia y la libertad de una Metrópoli opresora, nunca quisieran volver al estado de colonos.

Pero ya era demasiado tarde. Había surgido entre el pueblo la idea de que la autoridad residía en el pueblo mismo; de la representación en el gobierno que regiría sobre él, especialmente de que volvería al pueblo la autoridad cuando había dejado de existir. Añadamos el descontento de los criollos y mestizos, la pérdida total del respeto para la dinastía española, y tendremos una combinación peligrosa. Este descontento surgía del pensamiento de los criollos, muchas veces bien fundado, de que ellos tenían muchas más cualidades para gobernar que los enviados. Ya estaba pró-

ximo a despejarse el horizonte que examinaban nuestros historiadores.

CAPITULO TERCERO.

FRAY SERVANDO TERESA DE MIER.

Hombre inquietísimo, en tiempos inquietos, Fray Servando Teresa de Mier es digno de ser el primero en nuestro estudio de los historiadores de la Independencia.

Aunque no declarada la guerra, ya estaba en plena revolución contra todo lo español. Por eso casi toda su vida fué una serie de azotes y persecuciones, a veces fingidos, siempre magnificados por su brillante mente.

Era un tipo singular, inquieto, vanidoso, politiquiente, combatioso atrayente en su trato, boquiflojo, megalómano, de cultura vastísima y brillante pero sin coherencia ni profundidad, amigo de la democracia pero con grandes ínfulas aristocráticas, copioso en extravagancias pintorescas y a la vez en rotundos estallidos de sentido común; en suma, un hombre contradictorio, original, dinámico, con algo de chiflado".

Antes de empezar su biografía, escuchemos las palabras de otro intelectual, J. M. L. Mora, acerca de Fray Servando:

"En su vida privada fué un hombre verdadero y sólidamente virtuoso, y en la pública un ciudadano benemérito. La franqueza y la beneficencia formaban el fondo de su carácter: siempre con el corazón en la boca, ni aun en las épocas más peligrosas y circunstancias más críticas disimuló ni tuvo embarazo en manifestar sus opiniones y hacer patentes sus ideas, esto le atrajo persecuciones de todo género, que sufrió no sólo con constancia y resignación, sino también con alegría". (2)

También Don Carlos María de Bustamante alaba al

(1) Junco, Alfonso: *Gente de México*, Botas, México, 1937, P. 111.

(2) J. M. L. Mora: "Necrología del Dr. Mier". *Papeles inéditos*. P. 211.

fraile, especialmente en lo tocante a lo inocente de sus costumbres y como desafió a los peligros. De veras parecía que Fray Servando no pudiera estar contento sino en medio de pleitos, muchos suscitados por su inquietud y el hecho de tener "su corazón en la boca". (3)

Nació en Monterrey, del reino de Nuevo León, el 18 de octubre de 1763. En la ascendencia paterna figuraban los duques de Granada y marquesa de Altamira; su madre era descendiente de los primeros conquistadores de Nuevo León. Recibe las primeras enseñanzas en su ciudad natal y luego pasa a la Capital del virreinato, donde toma el hábito de Santo Domingo, a la edad de 17 años, no sin vacilaciones; circunstancia muy atendible, en vista de su carácter inquieto y peleador, carácter que animaba a sus predecesores entre los dominicos, a enfrentarse con selvas inexploradas y las fieras que contenían. Estudia en el Colegio de *Porta Coeli* de los dominicos y pronto se encuentra como lector de filosofía en Santo Domingo. Se doctora en teología a los 27 años; ya tiene gran renombre de predicador. A él le toca predicar en las honras fúnebres de Hernán Cortés, el 8 de noviembre de 1794, que se hacían anualmente en el virreinato, como caso extraño de aprecio póstumo. También le tocó predicar al principio de su vida como persona pública. Pero esto merece párrafo aparte.

Fué invitado a predicar el 12 de diciembre de 1794, en las fiestas de la Virgen de Guadalupe, para celebrar su aparición a Juan Diego. Delante del Sr. Arzobispo don Alonso Núñez de Haro y Peralta, flor y nata de la sociedad virreinal, impugna la tradición aceptada de la aparición de la imagen. Fué un intento por su parte de romper el único título que le parecía tenía España, a la soberanía de la Nueva España: la evangelización. También muestra el desen-

(3) Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana, P. 326. cf. también los calces de la Pág. 364-5.

frenado deseo de originalidad que le consumía y que influía tanto en todas sus obras. (4)

En este célebre sermón, no niega sino infla y exagera la tradición del Tepeyac. Usa un libro de cierto Lic. Borunda, la Clave Histórica, Amante de la lengua y jeroglíficos de los indios, no escribe un libro de pruebas incontrastables sino lo que es para Mier mismo, una "porción de dislates propios de un hombre que no sabía teología, y aun de todo anticuario y etimologista, que comienza por adivinanzas, sigue por visiones, concluye por delirios".

Trata de probar que la imagen está impresa no en la tilma de Juan Diego, sino en la Capa del Apóstol Santo Tomás quien, en obediencia del precepto del Señor de predicar el evangelio a todo el mundo, fue traído milagrosamente a predicar a los habitantes del Nuevo Hemisferio. Por eso, los españoles no tenían nada que decir de la Virgen del Tepeyac, sino que era entera y completamente mexicana, de los indígenas, entre los cuales le gustó imaginarse a veces a Fray Servando. Naturalmente el Arzobispo tomó nota de una actitud tan singular, y Mier fué procesado por el Tribunal de la Inquisición.

En largas hojas Fray Servando se queja en sus *Memorias* de los privilegios de los dominicos, violados por la manera de proceder de Núñez de Haro y el superior, europeo, de los dominicos en México. (5) Por fin capitula "por no poder sufrir más la prisión", aunque comparada con las demás prisiones, la de la Inquisición era muy benigna. Fue desterrado a la Península, sentenciado a 10 años de reclusión en el Convento de Caldas, cerca de Santander, con perpetua inhabilidad para enseñar, predicar y confesar; privación del título e insignias de Doctor, de que se quejó an-

(4) O Gorman, Edmundo: *Fray Servando Teresa de Mier*, Imprenta Universitaria, México, 1945.

(5) Cf. Su causa en *Colección de Documentos para la historia de la guerra de Independencia*, por Hernández y Dávalos, México 1879, Tomo III.

te el Congreso Constituyente ,más tarde, y a que los dominicos entregaran sus libros e insignias.

Parece que esto del lio guadalupano no era la única causa: ya antes se había mostrado entremetido, jactancioso, orgulloso e inquieto. Lo mandaron para que se contuviese y obrase como religioso. Para purgar su sentencia pasó a Veracruz bajo guardia. Allí estuvo en San Juan de Ulúa por dos meses y sufrió un ataque de fiebre. Se hace al mar en la fragata "La Nueva Empresa" y llega a Cádiz en 1795, para empezar su penitencia. La pena infligida nos parece muy dura y aun sin utilidad porque la mente sólo se convence por la dulzura y las razones; pero estamos olvidando que aquellos eran tiempos en que en todo el mundo la tolerancia era todavía una cosa inimaginada. España también estaba usando su unidad de creencia para apoyar su trono temblando por las novedades que en ideas habían surgido especialmente en su vecino del Norte, la Francia de los novointelectuales.

Pasa a Caldas, pero pronto se fuga y es capturado y encerrado en el Convento de San Pablo de Burgos, hasta fines de 1796. Pasa a Madrid donde pide justicia del Consejo de Indias y reclama por el tratamiento que ha recibido. Lo mandan a un convento de Salamanca, pero escapa en el camino, y capturado, es encerrado en un convento de los Franciscanos en Burgos. De allí vuelve a escapar y pasa la frontera entre España y Francia, hasta Bayona, las vísperas de Dolores de 1801. Disputa con unos rabinos y, según él mismo, les vence al discutir sobre el cristianismo y el judaísmo. Le invitan a convertirse al judaísmo y le proponen casarse con una joven judía Raquel.

Pero pasa a Burdeos y sigue hasta París. Allí conoce a Simón Rodríguez y al historiador Don Lucas Alamán quien aparentemente le causó buena impresión. Abre una academia de español, con Simón Rodríguez. Francia en aquellos

tiempos estaba bajo el "directoire" y estaba tratando de nacionalizar la Iglesia. Recibe la parroquia de Santo Tomás, rue Filles de Saint-Thomas, del gran vicario por un escrito contra el ateísmo de Volney.

Pero le remuerde la conciencia al considerar su estado y tal vez aburrido de las constantes quejas contra él, resuelve ir a pedir la secularización, o dispensa de sus votos como religioso. La recibe el 6 de julio de 1803 en Roma de manos del Papa, "con algunos honores". Le parece que debe estar exento de jurisdicción de los superiores religiosos. Regresa a España donde escribe una sátira en defensa de la libertad de América. Es aprehendido por el poder civil y, como clérigo, recluso en el convento los Toribias de Sevilla en 1804. Escapa el 24 de junio y pasa a Cádiz para embarcarse; pero preso va a la prisión.

Se fuga a Portugal donde sirve de secretario a de Lugo, Cónsul Español. Aquí, según sus *Memorias*, es Prelado doméstico de Pío VII por convertir a dos rabinos, aunque el italiano Domingo Andreis que venía con él en la expedición de Mina, decía tal vez por rencor que ni había oído el nombre de Mier en Roma.

Surgida la guerra entre los guerrilleros y los franceses en España sirve de cura castrense y capellán de los voluntarios de Valencia en 1809. Prisioneros de los franceses en Belchite, recurre a sus viejas trampas y se escapa. En 1811 la Regencia de Cádiz le concede una pensión de 3000 pesos anuales sobre la Mitra de México, que no podía aceptar por algunas incompatibilidades.

Pasa a Londres, donde se hace amigo de Blanco White, español refugiado, enemigo de Fernando VII, quien está trabajando para derrotar a éste. Mier se entera de la rebelión de Hidalgo y trabaja incansablemente para propagar la idea de la independencia mexicana. Persuade a Francisco Javier Mina; según Fray Servando; más bien es uno de

los organizadores de la expedición de Mina para libertar a México de la tiranía, no española sino fernandina.

En Londres también publica su *Historia de la revolución de Nueva España*, que firma con el seudónimo de José Guerra, por la constante guerra, que según le parecía, ha hecho a la tiranía española. Es la *Historia* una obra interesantísima para conocer la primera época de la independencia, aunque brillante apología del movimiento insurgente. Comprende "una noticia del origen y principio de la insurrección y juntas de las demás provincias de ambas Américas españolas, se exhiben el manifiesto y planes de paz o guerra enviados al Virrey por la suprema junta nacional de México y su proclama a los americanos; se presenta la magna carta de éstos existente en el Código de Indias, se refieren sus agravios bajo el antiguo y nuevo gobierno; se examina a su respecto la nueva Constitución de la monarquía española y se fija el estado de la cuestión que agita y divide a los españoles, americanos y europeos". (6)

"Agrega un dictamen de la Academia de la Historia declarando el famoso sermón de 1794 apegado a la doctrina Católica. La *Historia* es un "vibrante discurso, una arena patriótica contra la tiranía. Hay en ella agudeza, gracia, vehemencia, erudición desordenada, insuficiencia de información". (7) Esto era de imaginarse porque fué escrita sin poder recurrir a documentos y casi en constante fuga; hay que tomar en cuenta también el genio inquieto y nervioso del autor. Dice Carlos González Peña. "El espíritu de Mier, por sobrado inquieto, distaba de ceñirse a las disciplinas del historiador; era él, ante todo, un batallador, un combativo. Así, más que tal, su *Historia* parece alegato político. . . ." (8) Desgraciadamente casi toda la edición de la *Historia* se per-

(6) Julio Jiménez Rueda: *Letras Mexicanas en el Siglo XIX*. México 1944, P. 118, citado del prólogo a la historia.

(7) *Idem.*

(8) *Historia de la Literatura Mexicana*. P. 143.

dió en tránsito a México por un naufragio quedando un solo ejemplar en la Biblioteca Nacional de México y otro en la de Guadalajara.

Para seguir con nuestro relato: persuade a Mina de que organice una fuerza para ayudar en la liberación de México. Su lucha no sería sólo teórica, pues acompaña a las tropas y con ellas desembarca en Soto la Marina. Aprehendido nuevamente lo mandan encadenado a México, donde entra con un brazo roto y vendado por haberse caído del caballo. Pasa a los calabozos de la Inquisición, "ocurrencia notable escribe el general Tornel porque fué, sin duda el primer religioso dominico que los habitó". No terminaría su caso hasta el 20 de mayo de 1820. Al disolverse la Inquisición, también por la prolijidad del procesado en su defensa piensan mandarlo a España. Embarca en Veracruz en diciembre; pero, ya experto, escapa en la Habana, y se fuga a los Estados Unidos. Allí permanece hasta 1822 y regresa a México; pero al pasar por San Juan de Ulúa cae en manos del general español Dávila, todavía en posesión de la fortaleza. El primer Congreso Constituyente le saca de allí y en él figura como diputado por Nuevo León.

Se presentó el día 15 de julio de 1822, para jurar y tomar asiento en el Congreso, donde su presencia atrajo gran concurrencia a las galerías para ver a un hombre que había sufrido tanto por la independencia. "Recomendábanlo, además, su semblante, sus canas y la facilidad y gracia con que hablaba, especialmente cuando se abandonaba a su imaginación y verbosidad en discursos menos estudiados". Relata todos los sucesos de su vida y pidió que el Congreso ordenase que los prelados de Santo Domingo devolviesen sus libros e insignias doctorales. "Aunque nada de eso fuese del caso, ni tocase al Congreso decretarlo, el discurso fué muy aplaudido y la popularidad del narrador quedó en él

establecida". (9)

Se opone a las tendencias monárquicas de Iturbide desde el principio y una vez coronado aquél es su enemigo irreconciliable. Censura pública y abiertamente al imperio, siendo en gran parte causa del encarcelamiento de los diputados, el 28 de agosto, por conspiración contra el imperio, el 11 de febrero de 1823 fué libertado por la sublevación republicana, una de las pocas veces que no usó su propio genio para libertarse. Y ya no vuelve a sufrir prisión.

El 13 de diciembre de 1823 pronuncia el famoso discurso de "las profecías". Muestra muy claramente la necesidad de un gobierno republicano central o al menos de federalismo templado". (10)

"Mier representa entonces las primeras vacilaciones de la era constitucional. El tan entusiasta, tan arrebatado, al parecer, da una gota de gravedad, de templanza: huye del error imperialista y también se aleja de los desenfrenos de la anarquía. . . . Su muerte señala el comienzo de una larga convulsión nacional". (11)

El Gral. Guadalupe Victoria le da alojamiento en el Palacio Nacional en 1824, y la nación le otorga una pensión anual.

"Fácilmente se le imagina, ya caduco, enjuto, apergaminado, animándose todavía en los discursos, con aquella su voz de plata de que nos hablan los contemporáneos; rodeado de la gratitud nacional, servido —en Palacio— por la tolerancia y amor, padrino de la libertad y abuelo del pueblo. A caso entre sus devaneos seniles se le ocurriría sentirse preso en la residencia presidencial, y, llevado por su

(9) Alamán, Don Lucas: *Historia de México*, Tomo V, Libro II, Cap. 8.

(10) Reyes, Alfonso: *Memorias de Fray Servando Teresa de Mier*. "Las tres épocas de su vida". P. XVIII-XIX. La biografía dada aquí se basa en la de Alfonso Reyes. Para la cronología, consúltese Edmundo O Gorman: *Fray Servando de Mier, en la Antología del Pensamiento Político Americano* de la Universidad Nacional de México, México, 1945, p. LIII-LIX.

(11) Consúltese también el discurso de Francisco Pimentel: *Obras completas*, Tomo V, México 1904, P. 467 y SS.

instinto de pájaro, se asomaría por la ventana, midiendo la distancia que le separaba del suelo. Acaso amenizaría las fatigas del amable general Victoria con sus locuras teológicas. Y de tiempo en tiempo, al acordarse de sus pasadas luchas, que eran la imagen de la Patria, temblarían en sus mejillas dos hilos de lágrimas". (12)

Hombre extraño, lo era hasta el fin. El día 15 de noviembre de 1827, convida personalmente a sus amigos para que asistan a su Viático que se efectúa el día siguiente. "La ceremonia fué esplendorosa, con procesión de comunidades religiosas, colegios, pueblo, una compañía de infantería y músicos militares". (13) Presidió Ramos Arizpe, ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos. Antes de recibir la Hostia, pronunció un discurso en defensa de su vida y opiniones, hombre inquieto y de ideas nuevas que siempre temen no ser entendidos por sus contemporáneos. Muere en Palacio, el 3 de diciembre a las 5.30 p. m. El vicepresidente, Gral. Bravo, preside el duelo. Lo enterraron en el templo de Santo Domingo. "Cárcel en la que tampoco halló reposo", porque lo exhumaron al abrirse una calle. Ahora descansan en el Museo de la Plata, fundado por el Sr. Ameghinc. (14)

Dejó varias obras: las más importantes son la *Historia de la Revolución de la Nueva España*, publicada en Londres en 1813 como ya hemos dicho, y *Apología y Relaciones de su vida*. Su teoría política se desarrolla especialmente en *Cartas de un Americano y Memoria político-instructiva*. Los títulos pueden consultarse en la bibliografía.

Sus obras casi siempre son alegatos políticos, cuando no son en defensa propia; aun así, casi siempre se basan en razones políticas. "Insaciable admirador de sí mismo", to-

(12) Reyes: Op. cit. pp. XXI-XXII.

(13) González Peña - Op. cit. p. 142.

(14) Jiménez Rueda, Julio: *Letras Mexicanas*, p. 119.

do obedece a "su afán de exhibicionismo". "Sin embargo, de la aversión que sentía por el lujo y de la simpatía con que veía la simplicidad de los hábitos republicanos, siempre se mostró muy celoso del respeto y tratamiento debidos a sus títulos académicos, así como del reconocimiento de las prerrogativas que le correspondían como prelado doméstico del Papa, y muy particularmente la de vestirse de un modo semejante a los obispos". (15)

Se opuso a cualquier forma de tiranía en lo español, fuese en lo político o en lo eclesiástico. "Para traer frailes de España que vengan a alternar en las prelacias y honores, dejando exclusivamente el coro a los criollos, paga el convento mil pesos por cabeza puesta en México; y tan no los ha menester la providencia, que se deja sin estudios la mayor parte de los jóvenes criollos para que tengan los PP. de España, cuando vengan, burros que arrear". (16)

"Pero por encima de todo, haciéndonos olvidar excen- tricidades y pequeñas vanidades, se destaca en la vida del Padre Mier su preocupación más pura, apasionada y permanente, que fué ver realizada y segura la independencia de las Colonias. Mal que bien, expuso la persona al servicio de esa causa, y a ella le dedicó sus mejores afanes y el vigor de su talento". Cambió mucho en la forma de conseguir la independencia de su patria, pero nunca en el deseo de conseguirla, el eje central de sus pensamientos políticos". (17)

En el principio era partidario del plan del Conde de Aranda y del abbé Pradt, un sistema de monarquías subsidiarias a la corona española, ligadas por lazos de comercio, sangre y costumbres.

Conoce a la Corte Española y nada la satisfaría menos una independencia completa y sin límites. Pasa a Inglate-

(15) O'Gorman, Edmundo: *Fray Servando Teresa de Mier*. Imprenta Universitaria, Antología del Pensamiento Político Americano, México, 1945, p. X.

(16) *Memorias*, p. 155.

(17) O'Gorman: *Op. cit.*, p. XI.

irra y se hace partidario de un sistema de monarquía contenida por un parlamento. En estos días todavía teme el sistema de los angloamericanos. Después, en los Estados Unidos, se convierte al republicanismo, pero ve muy claramente la inconveniencia y el peligro "que encerraba el intento de traducir al español las instituciones angloamericanas".

(18)

Su república no es la imitación ciega de las instituciones de los Estados Unidos, sino un gobierno más o menos centralista hasta que las entidades de la federación fueran capaces de mayor libertad e independencia; "la consideración fundamental que lo separa de los federalistas mexicanos como Ramos Arizpe, no es discrepancia en la doctrina política en cuanto tal, sino discrepancia en las posibilidades de su aplicación a México". En su "discurso de las Profecías" predice muy claramente los desórdenes y dificultades de la naciente república bajo un régimen como el de los Estados Unidos. En momentos quietos dados al pensamiento —siempre era franco y sincero—, sobresale por su buen juicio y entendimiento.

Es verdad, no obstante lo dicho arriba, que el P. Miera era una mezcla de las más opuestas cualidades; que ponía juntas las proposiciones más destructivas; que se suponía descendiente de Cuauhtemotzín en sus momentos de ardor patriótico; que también se mostró emparentado con las familias más ilustres de México. Odió a cualquiera forma de aristocracia en la autoridad, fuese pública o espiritual, y, al mismo tiempo, siguió con mucho afán las formas de la Iglesia Católica que no es nada sino de jerarquía y aristocracia espiritual; "censor austero de los abusos de la Corte de Roma", se afanaba con el título de prelado doméstico del Papa y a veces firmó, según parece, "Obispo de Baltimore".

(18) Los puntos salientes de su ideario político toman del prólogo de la obra de O'Gorman ya citada.

Pero muchas de estas cosas, especialmente su *Historia y Apología*, se entienden muy fácilmente; escritas al calor del combate, adolecen de los defectos de la exaltación de la voluntad, en vez del acopio de estudio y entendimiento. La *Historia* se escribe para propagar el movimiento de la independencia, para dar su punto de vista sobre el estado de cosas.

Lo que no se puede creer es que voluntariamente torció la verdad, aunque a veces le faltó decirla toda.

Lo que es cierto es que amaba entrañablemente a la libertad, con el amor radiante y fogoso de los enciclopedistas franceses; pero no echó por abajo todos sus fundamentos de lealtad a lo bueno y duradero, a lo político, por eso, como hizo un célebre liberal de su tiempo. Fué precursor de la Independencia, más bien profeta de "la agitada y cruenta lucha entre federalismo y centralismo". Con la certera visión de los moribundos preveía el caos venidero y propuso los remedios, sin que los oficiales los acogieran. "Su muerte señala el principio de una larga convulsión nacional".

Por último, se puede decir que siempre obró según su sentido del deber. Aun con su deseo de ocupar siempre el primer lugar, con su egocentrismo y fantasía, cumplió con sus deberes con el hombre y con su Dios, según su parecer. Por esto, siempre lo ha querido México y ha recogido gustosamente sus palabras. En la letras mexicanas, tanto como en la historia patria, ocupa señalado lugar. Es una figura singular, notable, en su tierra natal". (19)

(19) Cf. González Peña: *Historia de la Literatura Mexicana*, P. 145.
Alamán: *Historia de México*: Tomo V, Libro II, Cap. 8.

CAPITULO CUARTO

D. JOSE MARIA LUIS MORA.

Hombre extraordinario de gran talento, de comprensión, de ponderación y de equilibrio en todo lo que no toca a asuntos eclesiásticos; en todo lo cual se dirige solamente por el único afán de hacer de la Iglesia otro departamento del Estado —según sus maestros de la Enciclopedia francesa, nacionalización de la Iglesia— y no consiguiéndolo, de desbaratarla. Parece desproporcionada la parte que se da al estudio de las cuestiones eclesiásticas; pero en éste, es la clave para entender los acontecimientos de la vida de Mora, y, por supuesto, de los que coloran todo el siglo XIX de la historia de México.

Son bastante escasos los datos biográficos de Mora. Los mejores, tal vez, se encuentran como prólogo en el tomo sexto de *Documentos para la Historia de México* que edita Genaro García y contiene *Papeles inéditos* y *Obras selectas del Doctor Mora*. Está tomado de unas biografías de alumnos ilustres del Colegio de San Ildefonso, donde estudió filosofía y teología. El estudio definitivo queda por hacer, y probablemente nunca se hará.

Nació en Chamacuero, Estado de Guanajuato, hijo legítimo de José Servín de la Mora y de Ana de la Madrid. Allí fué bautizado el 12 de octubre de 1794. Hizo sus primeros estudios en Querétaro y luego fué a México, donde estudió en los Colegios de San Pedro y San Pablo y de San Ildefonso. Aquí se inscribió probablemente en 1807, presenta documentación de legitimidad y limpieza de sangre.

Obtiene el primero de los tres premios para los colegiales de filosofía más aprovechados, establecidos por el Dr. y Mtro. D. Isidro Ignacio de Icaza, catedrático en San Il-

defonso. Sustenta el examen de todo su curso de filosofía, el 7 de enero de 1812, bajo la presidencia de D. Manuel de Urquiaga, doctor en teología y profesor de filosofía. El rector, marqués de Castañiza, le otorga el certificado de que había "estudiado la Gramática, Filosofía y Teología con aplicación y aprovechamiento, por lo que ha merecido siempre ser colocado en los primeros lugares; que su conducta ha sido constantemente buena, y sus costumbres arregladas y cristianas: que ha frecuentado los santos sacramentos cuando lo provienen las constituciones". (1)

Sigue los estudios de teología y se recibe de bachiller el 9 de noviembre de 1818. El 30 de junio de 1819, ya catedrático de latín y diácono para Michoacán, presentó el acto de repetición de teología en la sala capitular de la Catedral de México. Fué aprobado por 36 de los 38 examinadores. El 1o. de julio de 1819 le licencia en teología el cancelario de la Catedral en la misma. Es en este año también cuando según varios autores, se ordena sacerdote aunque no se conoce lugar ni fecha. El 26 de julio de 1820 se recibe de doctor de teología, en la sala de los actos de la Nacional y Pontificia Universidad, por el cancelario de la Catedral. Desde agosto es catedrático de filosofía, en el colegio de San Ildefonso. El 3 de diciembre se le designa compromisario para el nombramiento de electores parroquiales para la Párrroquia del Sagrario de la Capital.

En 1821, al consumarse la Independencia, aparentemente cambia completamente de parecer:

"Hasta 1821 se le había juzgado partidario del antiguo régimen; pero en noviembre de ese año defendía y propagaba ya con entusiasmo en "El Semanario Político y Literario" los principales políticos más liberales".

(1) Mora, José M. L.: *Papeles inéditos*, prólogo, p. X.

Redacta el *Semanario Político y Literario*, órgano de defensa y propaganda de principios liberales. Desde estos momentos empieza a desempeñar puestos públicos.

El 19 de diciembre de 1821 es vocal de la Junta Protectora de la Libertad de Imprenta, nombrado por la Junta Provincial Gubernativa del Estado de México. Es partidario de D. José María Fagoaga, adversario de Iturbide. Todavía sirve en el Congreso Constituyente, según parece, porque está preparando un plan de estudios para él, un cargo de la Soberana Junta Provincial Gubernativa. Consiste en un detenido estudio de San Ildefonso en todas sus ramas; propone reformas y variaciones, de conformidad con las ciencias nuevas en boga por el Nuevo Intelectualismo. Su celo en esto le atrae solamente el parabién de todos los partidos. Dice Alamán: "Es ciertamente laudable el celo por el bien público que distingue al Dr. Mora; y que felizmente dedica a uno de los objetos de primera importancia, cual es la educación e ilustración de la juventud". (2)

Sigue en la lucha por la reforma; publica artículos en "El Sol" y "La Libertad" defendiendo los principios liberales. Se une al partido opuesto a Iturbide y sufre persecución con los demás diputados. Por algún tiempo se esconde; pero luego se rinde. Por su propia elección y por su carácter clerical, sufre prisión en el Convento del Carmen, y lo libera el pueblo, cuando el trono imperial de Iturbide ya se está bamboleando.

En 1823 lo comisionan de nuevo, para formar un plan de estudios para la educación pública. Al mismo tiempo sigue con sus encargos religiosos, sirviendo como elector primario por la Parroquia del Sagrario. Y como si esto no bastara, es representante del Estado de México en la Comisión que reconoce el canal del desagüe. En 1824, ade-

(2) Citado J. M. L. Mora: *Papeles inéditos*, pp. XI-XIII.

más es juez de hecho para reconocer delitos de imprenta, nombrado por el Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de México. Sigue en el puesto de elector primario por el Sagrario y es elegido elector secundario, por la Junta de electores primarios. Añade a sus ocupaciones el puesto de diputado por el Congreso Provincial del Estado de México de la Federación. Se afilia al partido de masones escocés, aunque reconoce el mal que estaba haciendo a México la lucha de las facciones y el personalismo en su política. También se opone al segundo Congreso Constituyente, porque opina que el primero no fué disuelto legalmente y por esto no puede haber otro. Además opone el federalismo y el propósito del Congreso de introducir una constitución federalista.

En estos días también Mora se matricula en la Universidad, entonces todavía la Pontificia para obtener el título de licenciado en derecho civil. Pero le falta tiempo y en 1825 hace una petición de examen a título de suficiencia, la llamada de *Noche Triste*, y pide una licencia para ejercer sin haber presentado examen de los estudios correspondientes. Mora estaba bien preparado por tres años de trabajo en el bufete de un abogado; pero el artículo 60. de la Constitución del Estado de México, de 30 de junio de 1825, prohibía ejercer sin título. No obstante el Congreso del Estado accedió a su petición, "teniendo consideración a las relevantes y particulares circunstancias del interesado, y ser tan públicos los servicios que ha hecho a la patria, . . ." "y muy sobresalientes y extraordinarios, comprobados en toda forma, y no dirigidos solamente a una carrera literaria, brillante y de la primera clase, cual fué lo que hizo, sino servicios distinguidos a favor de la patria en destinos del más alto rango, por los cuales ha merecido justamente los mayores elogios".

En estos días de 1825 es también presidente del Congreso del Estado de México. Tiene gran influencia en el movimiento liberal que entonces empieza a invadir al país, con las leyes que se redactan en la era primitiva de la Nación. En reconocimiento de sus estudios e interés por las cosas del intelecto, fué nombrado socio del Instituto de Ciencias y Artes del Estado de México, por la Junta Directiva. Todavía toma parte muy activa en la formación del pensamiento e ideología de su tiempo; sigue publicando y aun aumenta los artículos de carácter reformista, en "El Observador de la República Mexicana", por los años de 1827 y 1828. Pero una vez elegido D. Vicente Guerrero presidente de la República, se retira a la vida privada; demuestra muy claramente esto el personalismo y egocentrismo de entonces: cada político se empeñaba en forzar sus ideas no obstante la oposición manifiesta de la mayoría del pueblo. Acostumbraba decir Mora que se necesitaba mucho tiempo para que el pueblo pensara como debía; y el trabajo de siglos no se deshiciera en momentos. (3)

Parece que en estos días también se hizo protestante o por lo menos se acercó a la creencia o culto de los evangelistas. Hay una carta de un Mr. William Marshall, Secretario de la Sociedad de Traducciones Bíblicas Francesas y Españolas, en que dice que el Dr. Mora prometió promover los fines de dicha Sociedad. (4).

Tal vez este celo por la sociedad bíblica era solamente consecuencia de la idea que el Dr. Mora tenía que la intolerancia era el mayor mal que agravaba al país. "Sábese, hasta palpase aún con las manos, que esta inmensa y despoblada República está reclamando gente y con ella capitales, indus-

(3) cf. "Discurso sobre los perniciosos efectos de la Empleomanía", en Papeles inéditos. P. 184.

(4) cf. Papeles inéditos. P. XIV.

tria y en su sucesión de mexicanos, y se sabe también que la intolerancia religiosa será el insuperable obstáculo que se oponga para satisfacer a aquel reclamo". (5). Parece muy claro que el Dr. Mora pensaba solamente en el progreso y grandeza de su patria; está muy claro también que otro liberal de su tiempo introducía extraños en una parte de la Nación con la siguiente pérdida de una gran extensión de aquélla —el caso de D. Lorenzo Zavala y la colonización de Texas.

Caído Guerrero, publica en el restablecido "Observador" artículos de naturaleza reformista; pero no desempeña ningún puesto en el gobierno. Tal vez algunos escritos sobre asuntos eclesiásticos disgustaron al Presidente Gral. D. Anastasio Bustamante, dice su biógrafo. Desde este momento empieza el desprecio, aun de los compañeros de su partido, por los servicios políticos que pudiera prestar. Pero hacia 1831 recibe tres medallas, oro, plata y cobre, de las manos de D. Francisco García, Gobernador de Zacatecas. Estas medallas que habían sido destinadas a los vencedores de Tampico en la Guerra de la Independencia, se dieron al Dr. Mora que había estado en el lado de los peninsulares o, por lo menos, de los conservadores en toda la lucha. Recibe también la ciudadanía zacatecana, por el Congreso del Estado. Es la época en que otro exaltado liberal, D. Valentín Gómez Farías, es diputado en Zacatecas. Como Mora también iba a buscar abrigo en tierras extranjeras, ante la ira de sus enemigos. Pero en estos tiempos los liberales todavía guiaban los destinos de su Patria. En honor al Dr. Mora, semejante presentación hizo el Estado de Veracruz, en vísperas de su destierro voluntario en 1834, declarándole hijo de Veracruz.

(5) *El Monitor* del Sr. Santa María, México el 30 de junio de 1832, en *Obras Sueltas*, P. XXIX.

En 1831 había escrito su "Catecismo político de la Federación Mexicana" y "Discursos sobre la Naturaleza y Aplicación de las Rentas y Bienes Eclesiásticos", documentos que formulan claramente los principios reformistas.

Aunque cada biógrafo de un liberal de entonces, —claro que hablando de liberal casi siempre se entiende anticlerical porque la Iglesia Católica, para los escritores, era el centro del retroceso y el conservantismo— reclama para su biografiado el honor de ser la mente impulsora de la Reforma, es claro que a Mora le conviene este honor más.

Dice el Dr. Mora: "Para evitar disputas de palabras indefinidas, debo advertir desde luego que por *marcha política de progreso* entiendo aquella que tiende a efectuar más o menos rápida; la ocupación de los bienes del Clero; la abolición de los privilegios de esta clase y de la milicia; la difusión de la educación pública en las clases populares, absolutamente independiente del Clero; la supresión de los monacales; la absoluta libertad de las opiniones; la igualdad de los extranjeros con los naturales, en los derechos civiles; y el establecimiento del jurado en las causas criminales. Por *marcha de retroceso* entiendo aquella en que se pretende abolir lo poquísimos que se ha hecho en los ramos que constituyen la precedente. El *statu quo* no tiene sino muy pocos partidarios, y con razón, pues cuando las cosas están a medias, como en la actualidad en Mexico, es absolutamente imposible queden fijas en el estado que tienen" (6).

Lo que olvidaron los franceses era que en la duda y el escepticismo no hay base firme para cualquiera empresa; que el corazón del hombre por sí mismo no busca solamente el propio bien, sino muchas veces el daño del bien ajeno.

En 1833 y 1834 es otra vez diputado al Congreso General de la Nación por el Estado de Guanajuato. Es la era

(6) "Revista Política", en "Obras Sueltas, Tomo I. P. IV.

en que D. Valentín Gómez Farías está de vice-presidente. Funda el Dr. Mora "El Indicador de la Federación Mexicana" voz de reforma y anticlericalismo. Sirve también en la comisión para un plan de estudios; es nombrado Individuo de la Dirección General de Instrucción Pública y Director de Ciencias Ideológicas y Humanidades; pero el pueblo, todavía bajo la influencia del Clero, se amotina contra el gobierno de Gómez Farías y Su Alteza Serenísima viene de su retiro para destituir a su vice-presidente.

El Dr. Mora conociendo tal estado de ánimo, prefiere desterrarse y sale para los Estados Unidos, embarcándose en el bergantín "Wanderer", el 6 de diciembre de 1834.

"El Dr. Mora era un hombre con quien nadie podía equivocarse en orden a sus ideas, designios y deseos políticos; tenía muchos conocidos en el antiguo partido escocés, algunos en el yorquino, pocos amigos, pero todos ellos pertenecientes a las notabilidades de ambos, y más con el primero que en el segundo. Además el Gobierno y el Congreso de Zacatecas sentían por Mora una verdadera confianza, y sin estar en correspondencia formal con las notabilidades de este Estado, transmitía y recibía las noticias, ideas, designios, y medios de adelantar la marcha por conducta de D. Marcos Esparza..." (7)

Vive en París en situación muy penosa, muy pobre. En 1835 el Sr. D. Manuel Martínez del Campo rifa los muebles de Mora, para mandarle dinero; pero, no obstante su miseria, sigue en sus estudios e investigaciones acerca de la historia de México. Le nombran miembro de la Academia de Historia.

Durante estos años vive casi desconocido, sin dejar más datos que unas cartas que dirige a sus amigos, siempre interesado en los destinos de México. En 1839 es casi ina-

(7) *Obras Sueltas*, P. LIV.

guantable su miseria. Escribe a D. Ignacio Valdivielso, ministro de México en España, pidiéndole cualquier empleo, aunque sea de barrendero en la casa; pero el ministro no acepta sus servicios: "Nunca podría yo ocupar a usted para trabajar a mis órdenes, porque aun cuando pudiera prescindir de todo recuerdo de superioridad y de respeto, me complazco en reconocer, por convencimiento y no por falsa modestia, la inmensa diferencia que llevan las luces y conocimientos de Ud. a mi pobre y escasa instrucción." (8)

Enfrentado con su penosa situación pensó en regresar a su Patria; pero ni sus amigos pensaron oportuno su regreso; pues pudiera ser peligroso su retorno: "Debe Ud. contar con que nosotros tres y los demás amigos de Ud. haremos cuanto pudiéramos por su seguridad; si bien es cierto que nuestra intervención ninguna garantía le da, pues no es remoto que nosotros mismos le necesitamos antes de mucho. Las cosas aquí cada día, son más complicadas, y el porvenir más envuelto en tinieblas". (9)

En estos años escribe la obra "México y sus Revoluciones". Proyecta ocho tomos y un atlas; pero consigue publicar solamente los tomos primero, tercero y cuarto. Trabaja con dificultades pecuniarias y sin los documentos necesarios para la consulta. Por esto ataca tan duramente a D. Carlos María de Bustamante quien tiene toda clase de facilidades para consulta de archivos y ayuda para la publicación de sus obras, "Copilación de entusiasmos, odios, falsedades y dicterias..." (10) La historia aparece en París, en 1836.

En 1837 siguen las *Obras Sueltas* que contienen los

(8) *Papeles inéditos*, P. XVII.

(9) Carta de B. Conto a J. M. L. Mora el 17 de mayo de 1840, en *Papeles inéditos*, pp. 28-29.

(10) *Papeles inéditos*. P. XVIII.

documentos que dan a conocer el ideario liberal y reformista.

Desde 1837 casi no hay más noticias de él, que las cartas de sus amigos que tratan de persuadir de que permanezca en París por la hostilidad de sus enemigos. En 1841 su situación se vuelve todavía más penosa con la muerte de su padre en México, sin poder estar con él. En 1843 lo nombran titular del Instituto de Africa, fundación que se propone lograr la civilización de la raza negra y la abolición de la esclavitud. Pero desde este momento desaparece de vista, hasta 1846.

Pero en 1846 el Sr. Couto le consigue una pensión de cien pesos mensuales de la Secretaría de Relaciones, por remitir informes sobre los acontecimientos en Europa. En el segundo período de Gómez Farías, le aumentan la pensión con cien pesos más, mensuales, para fundar un periódico en París, que atraiga simpatía hacia México y combatir la invasión norteamericana, periódico que nunca llegó a fundarse.

Hacia fines del mismo año, el 29 de diciembre de 1846, lo nombran Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México ante la Corte de San Jorge en Inglaterra. El 29 de marzo de 1847 lo recibe la Reina Victoria y causa buena impresión. Con Juan N. Pereda, ministro de Bélgica, trabajó infatigablemente contra las gestiones de los conservadores ante las cortes europeas, para implantar el sistema monárquico en México.

“El Dr. Mora debió de desempeñar cumplidamente su alta misión diplomática, porque D. Manuel de la Peña y Peña, Presidente de México, le llamaba “El representante más digno que la República tiene en el exterior; don Mariano Otero, Ministro de Relaciones, le manifestaba que estimaba como una circunstancia propicia para la República, que en

una época tan difícil hubiera estado confiado a él la Legación de Inglaterra", y don Melchor Ocampo, Ministro de Hacienda, le decía: "Ojalá y que siempre hubiera tenido México en esa corte personas que hubieran comprendido sus intereses públicos como Ud. los entiende." (11).

Pero su mal estado había empeorado. El fuerte trabajo de su nueva misión le debilitó más; se agrava de una afección vieja y contrae la tisis aguda. Regresa a París, donde muere el 14 de junio de 1850. Deja dos hijos, uno de cuatro años y el otro de un año, de la Sra. Elisa Hay, inglesa, sin haber llegado a casarse con ella.

El estilo de Mora es atrayente, fácil de leer y agradable. Su argumentación es lógica y bien desenvuelta, en cuanto al argumento o razonamientos. A veces, sus argumentos en diferentes escritos se niegan entre sí, en las diferentes etapas de su vida. Pero esto se puede deber al principio cardinal de sus escritos e, n cuanto a la imparcialidad:

"Pretender o exigir imparcialidad de un escritor contemporáneo es la mayor extravagancia: nadie que se halle en semejantes circunstancias puede contar con esta prenda tan apreciable como difícil de obtener. La historia contemporánea no es ni puede ser otra cosa que *la relación de las impresiones que sobre el escritor han hecho las cosas y personas*, y cuando esta relación es fiel, es decir cuando trasladada al papel las impresiones recibidas tales como ellas se han hecho sentir, el escritor que no puede aspirar al honor de *imparcial* logrará la reputación de sincero y habrá cumplido si no en cuanto debe a lo menos en cuánto puede con su siglo y con la posteridad". (12).

De él opina el Dr. Jiménez Rueda: "El doctor Mora es un escritor claro, de ideas no siempre bien organizadas.

(11) Papeles inéditos, p. XXI.

(12) Méjico y sus Revoluciones, p. XI.

Empeñado en una lucha tremenda supo hacer honor a su papel de biligerante. Exaltado liberal, buen orador, su obra tiene un sello especial e inconfundible. Ama el progreso, la libertad, y la lucha por dar a su país una organización en consonancia con estas dos ideas abstractas. Su importancia en la ideología mexicana es considerable. Su obra dió vida a todo un movimiento revolucionario. Trata de explicar la revolución y su obra es punto de partida de otra revolución.

Como todos los historiadores de la época, se preocupa bien poco del estilo. La idea lo es todo. Las páginas de Mora son unas de las más importantes del siglo XIX en México" (13).

Su propósito al escribir su *México y sus Revoluciones* fué aclarar y explicar el estado de cosas en su Patria, para defender su renombre entre las naciones; también pensaba en su engrandecimiento y desarrollo. Cree que el atraso de México se debe a las falsas nociones que tienen los europeos de un estado de caos en México. Esto cree, que se debe a los que han escrito su historia hasta entonces. "Como los demás de los que han escrito sobre México, lo han hecho de un modo superficial, por su falta de conocimientos, han aventurado especies enteramente ajenas a la verdad, formando y transmitiendo al público sobre unos mismos puntos juicios, no sólo divergentes, sino positivas y diametralmente opuestos, de manera que no parece ser uno mismo el asunto de sus escritos, ni una misma noción que presta materia a sus investigaciones. Esta divergencia en los juicios, esta contradicción en las descripciones, y este espíritu de dar a conocer en pocas páginas lo que muchos tomos apenas podrían poner al alcance aun de los más advertidos, ha derramado la mayor confusión, ha cubierto con las más densas tinieblas

(13) *Historia de la Literatura Mexicana*. P. 140.

los asuntos de México". (14).

El primer tomo de la historia es como una advertencia preliminar, una preparación para la historia que debía desarrollarse en los siguientes tomos. Trata de la situación y extensión de la República, de su estructura física; sus industrias, minería y comercio; de su población, su carácter y progreso; la administración bajo el régimen español y su constitución actual; de sus relaciones exteriores; de sus rentas, propiedades y moral; y, lo que le interesa mucho, el estado del ramo eclesiástico que ocupa más espacio que el que este único título indica; en el segundo, iba a tratar de la Nueva España y comunmente se da por no publicado, aunque Julio Jiménez Rueda dice que se perdió en "un naufragio ocurrido al traer la edición de Francia a México" (15). El tercero, de la lucha por la Independencia; y el cuarto, trata de México después de su Independencia.

De su historia, dice Carlos González Peña: "Como historiador, se destaca Mora por la rectitud de sus juicios, por la armoniosa justeza de sus generalizaciones, por el afán notorio de rehuir, en la apreciación de los hechos que estudia, al influjo pasional de la política, mantenerse siempre en un plano de seriedad y sinceridad. Sin ser impetuoso como Zavala, ni tener la vigorosa abundancia de Alamás, narra con sobriedad y precisión y observa sagazmente. Con estar incompleta y haber quedado trunca su mejor obra, puede considerársela evidentemente como clásica para el estudio de nuestra historia" (16).

La otra obra de importancia de Mora es la llamada *Obras Sueltas*, una colección de los principales documentos de su interesante vida política. "Son la historia de mis pen-

(14) *MEJICO Y SUS REVOLUCIONES*, pp. V-VI.

(15) *Letras Mexicanas en el Siglo XIX*, p. 128.

(16) *Historia de la Literatura Mexicana*, p. 197.

samientos, de mis deseos, de mis principios de conducta". Contiene su revista política de las diversas administraciones hasta 1837; los escritos del obispo Abad y Queipo; su disertación sobre la naturaleza y aplicación de las rentas y bienes eclesiásticos; y sus proyectos sobre el crédito y la deuda pública del país, en el primer tomo. En el segundo tomo están sus escritos en los diversos periódicos: *El Semanario Político y Literario* y *El Observador de la República Mexicana*. Siempre mostró gran afán en conservar sus escritos para la posteridad.

El propósito del Dr. Mora en todos sus escritos es el engrandecimiento de México. Esto se conseguirá por la abolición de cualquiera clase de privilegios, la introducción de una verdadera democracia y la creación de una Iglesia nacional, independiente de Roma.

Para introducir una verdadera democracia, se necesita un gobierno "establecido por la voluntad o la aquiescencia general" cualquier movimiento de un grupo de particulares "que constituyan sólo una fracción de la sociedad" es traición a su patria. Pero esta voluntad del pueblo "no se computa por la totalidad de los votos, ni se compone de la suma numérica de las opiniones". Pero "la voluntad general se anuncia por los actos públicos que se hacen a nombre de la comunidad y de la sociedad toda. Siempre que estos actos públicos y solemnes apoyen al gobierno existente. . . ." principio que hiciera imposible cualquier cambio de gobierno, que hiciera ineficaces la elección periódica, la libertad de la palabra, del pensamiento y de la prensa, "los medios seguros y eficaces" del triunfo de la razón y justicia y de la voluntad de la mayoría. Además, estas libertades solamente se ejercían bajo los llamados conservadores como se puede apreciar en la historia del periodismo en México. (17).

(17) cf. "Discurso sobre las conspiraciones" en *Papeles inéditos*. pp. 229-231.

Constantemente se oponía al afán que tenían algunos de conseguir los empleos públicos, aunque toda su vida era un ejemplo clásico del proceso. Para un gobierno se necesitaban hombres virtuosos, un estado que presuponia independencia financiera y que se conseguía así:

“El trabajo, la industria y la riqueza son los que hacen a los hombres verdaderos y sólidamente virtuosos; ellos poniéndolos en absoluta independencia de los demás, forman aquella firmeza y noble valor de los caracteres, que resiste al opresor y hace ilusorios todos los conatos de la seducción. El que está acostumbrado a vivir y sostenerse del fruto de su trabajo, de sus rentas y capitales sin necesidad de abastirse ante el poder, ni mendigar de él su subsistencia, es seguro que jamás se prestará a secundar miras torcidas ni proyectos de desorganización ni tiranía” (18).

Lo que merece elogio en el Dr. Mora es su dedicación a la educación popular, aunque en esto su afán principal parecía ser quitarle de la influencia clerical, en su tiempo casi la única que se había preocupado por cualquiera forma de educación; que había preparado a todos los hombres principales de su época. Como hemos dicho, sirvió en muchas ocasiones sobre planes de estudio para la educación popular.

Admitía la necesidad de un clero en un país civilizado pero un clero bajo la administración del gobierno de aquel país, sostenido y dirigido por la administración: situación aquella que lamenta en su “Discurso sobre los perniciosos efectos de empleomanía”. Se asusta cuando el Presidente de la nación muestra respeto y deferencia al Arzobispo. Destruiría todas las instituciones, como los cabildos y las jerarquías. Para él, es solamente la clase de curas “que hace servicios efectivos e importantes a los fieles”. (19).

(18) (Discurso de los efectos perniciosos de la empleomanía). en *Papeles inéditos*. pp. 186-7.

(19) cf. *México y sus Revoluciones*. tomo I p. 116 sqs.

También aboliría las instituciones monacales, para él, trampa de jóvenes en que se ligaban sólo por emoción y falta de juicio. Parece que para Mora sólo la actividad externa en cuanto a la religión tenía valor, o ¿Fue por desgracia e infelicidad en su estado escogido? (20)

No siempre están conformes todos los miembros del partido con la actitud adoptada para el clero, como parece de la carta del Sr. Alejandro Arango y Escandón, pero la opinión de los jefes prevalecía, aún contra la voluntad del pueblo como se ve en las elevaciones contra el espíritu reformista. (21)

- (20) "Pero ¿qué diremos de esa facilidad de admitir en los primeros días de la pubertad unos compromisos que ligan por todo el resto de la vida, y de suma dificultad por ser contrarios a todas las propensiones naturales? Tamaño desorden sólo puede subsistir por el hábito y la fuerza de la costumbre que familiariza a los hombres con los mayores absurdos. Todos los días se ve que las personas más juiciosas y sensatas, en resoluciones tomadas con las luces de la experiencia y en la calma de las pasiones, varían de parece con muchísima frecuencia; y no se quiere convenir en que un joven atolondrado pueda arrepentirse del compromiso que contrajo cuando apenas comenzaba a conocer el mundo e ignoraba del todo sus fuerzas y el valor de lo que renunciaba. Sosténgase si se quiere los votos que de ninguna manera son necesarios a la sociedad cristiana, pero háganse temporales o agüárdense a la edad proveya para emitirlos, así habrá muchos menos que conviertan en obligación los consejos evangélicos, pero serán más exactos en su cumplimiento, no deshonrarán el estado que profesan, no tendrán que elegir entre la inmoralidad y el infortunio, ni que maldecir todas las horas del día las leyes de su país que les permitieron y autorizaron para contraer tan difíciles y penosos compromisos, en una edad en que ellos mismos los reputaban inhábiles para celebrar el más insignificante contrato".
- México y sus Revoluciones, p. 279-280.

- (21) Es cierto que yo no opino como él (Gómez Farias); no apruebo el anhelo o, si Ud me permite la palabra, la manía que le ha dominado siempre de atacar y humillar al clero, cuya influencia es grande en nuestra sociedad, y que ha tenido la fortuna, además, de encontrar frecuentemente con la injusticia de sus adversarios. No hay persona de mediano sentido que no desee y juzgue necesaria la reforma de esta clase; pero Ud. recordará muy bien que no eran las mismas las que pedía San Bernardo, y las que defendió después Lutero; ni da indicios ciertamente de gran prudencia o tacto gubernativo quien no vacila en sembrar nueva y fecunda semilla de discordia en un país harto dividido ya, por desgracia, y en circunstancias en que se hace terriblemente palpable ser esa división la causa de su próxima ruina".
- 25 de abril de 1847.—desde México a Mora en París, **Papeles inéditos**, p. 81-82.

Pero especialmente en cuanto a la propiedad del clero, Mora está en pro de la propiedad del particular, del propietario en pequeño. Dice, en cuanto a los comunes indígenas bajo la dirección religiosa:

"Lo poco o nada que en tantos años han adelantado semejantes establecimientos a pesar de cuantiosas sumas invertidas en ellos, es la prueba más decisiva de los vicios de sus organizaciones y de la necesidad de suprimirlas y por el contrario luego se han removido estos obstáculos, han variado enteramente de aspecto haciendo en breves días los progresos que en muchos años fueron desconocidos bajo el régimen monástico".

Apenas concluído esto se lamenta la destrucción de un fondo de obras pías que dependía de tales propiedades y desmiente lo anterior: "Por el cálculo más bajo, ascendían en el año de 1804 a ochenta millones de pesos, de los cuales se había formado en los juzgados de capellanías de las mitras una especie de banco de avío que contribuyó mucho a fomentar la agricultura y la prosperidad interior del país. La consolidación, una de las operaciones financieras más ruinosas del ministerio español, no sólo acabó con una parte de los capitales sino que destruyó para siempre esta fuente de recursos creadores de grandes, útiles y productivas empresas". (22)

Sería oportuno preguntar ¿por qué se formó estas opiniones el Dr. Mora, en cuanto al clero, clase a que él mismo pertenecía? ¿para qué quitarles toda su influencia política, medida que a él mismo le hubiera quitado toda voz en el gobierno? ¿Por qué ha sido que la revolución le ha formado su oposición más potente a la iglesia, por hombres formados en aulas bajo la dirección de la Iglesia? Nada en los escritos

(22) México y sus Revoluciones, pp. 273-274; p. 121-2.

de Mora da la contestación, si no es la mala condición de muchos de los capellanes criollos en cuanto a puestos eclesiásticos. Reclama que no recibían ni lo suficiente para un sustento decente mientras la jeraquía y los cabildos vivían soberbios en su elegancia. ¿O fué por convicción, por sus estudios de los franceses o la masonería?, institución a la que él mismo cargaba muchas de las desgracias de su patria.

Era el Dr. Mora un hombre inquieto, idealista, que siempre buscaba el bien de la Nación, y que creía firmemente en los ideales de la revolución francesa.

Es "el profeta de esta era que llena con el fragor de la lucha todo el siglo XIX y acaba por no llenar las aspiraciones de nuevos ideólogos y producir un nuevo avatar. Es la tragedia de un pueblo que ansiosamente se busca a sí mismo" (23).

(23) Julio Jiménez Rueda: *Letras Mexicanas en el Siglo XIX*. p. 128.

CAPITULO QUINTO.

DON LORENZO DE ZAVALA.

Sin duda, el mejor de los escritores en el campo de la historia, fué D. Lorenzo de Zavala; odiado por muchos mexicanos como traidor a su patria, elogiado por los texanos como paladín de la libertad. Dicen distinguidos autores mexicanos, en la *Historia Universal de la Literatura* "indudablemente más brillante, como literato y como historiador", que Mora, (1)

Con un poco de tristeza de él dice D. Francisco Sosa: "Publicista distinguido y hombre de Estado de no menor celebridad. D. Lorenzo de Zavala es uno de aquellos personajes de quienes sus enemigos mismos confiesan la superioridad y el talento. Como político, Zavala cometió errores de que no pretendemos exculparle, y si dado fuera hacer la biografía del escritor sin aludir a su vida pública, de buen grado lo haríamos. Severa e imparcial la historia le colocará en el puesto que le corresponde: nosotros no haríamos otra cosa sino relatar brevemente sus hechos". (2)

Nace D. Lorenzo en Mérida, capitanía de Yucatán, el 3 de octubre de 1788, de D. Anastasio Zavala y Doña María Bárbara Sáenz, ambos de distinguidas familias yucatecas. Inscrito en el Seminario de San Ildefonso de Mérida, sus padres quieren que se haga sacerdote, la única carrera abierta en la Península entonces para un criollo. Estudió latín, con O'Horan y luego pasó a filosofía.

En el estudio de la filosofía se formó la vida intelectual de Lorenzo, bajo la influencia de D. Pablo Moreno, catedrático en filosofía. Era este Moreno un escéptico. Se rió de los maestros, de la Biblia misma y despertó dudas so-

(1) Tomo XI. P. 431.

(2) Mexicanos Distinguidos. p. 1101.

bre las doctrinas más sagradas. Dice D. Alfonso Toro que era volteriano, cuando en Nueva España todavía no se conocía a Voltaire. Era tachado de herejía aun en su vida, por sus contemporáneos y, en tiempos de la Inquisición, enseñaba filosofía, formando a los sacerdotes venideros. Lo que de veras urgía en aquellos días era el afán para las ciencias exactas, el afán para el análisis, lo que echó raíz en el ser del joven Lorenzo.

Lorenzo leía todo lo que caía en sus manos, aun los libros censurados. Se decía entonces que "las mejores facturas de autores clásicos se hallaban en los expurgatorios de la Inquisición". En un acto público en el Seminario impugnó una proposición de Santo Tomás que, según informes, era equivalente a herejía, entonces. Aunque todos se asustaban por la temeridad de este joven, escapó a cualquiera pena, "tal vez, por su juventud"; pero la cosa es que se libró en un asunto tan grave. Terminó su teología en 1809, pero no quiso hacerse sacerdote. Era de "espíritu despreocupado y amante de la sociedad" y por esto buscó actividad secular. Se hizo "negociante que perdía dinero y tiempo". (3)

Fué en estos días cuando Zavala entró en las juntas de los "Sanjuanistas". Era en su principio una sociedad de clérigos, exalumnos de Moreno, fundado por el P. D. Vicente María Velázquez, Capellán de la Ermita de San Juan Bautista. Tenían sus reuniones en su sacristía, para leer y discutir las obras de Bartolomé de las Casas. Su objeto primario y principal era el bien y beneficio de los indios. Después, en tiempo de las Cortes de España, se reunían también para leer los periódicos españoles y los discursos de los diputados. En esos días se admitían "intelectuales" laicos, como Zavala. Su objeto principal, todavía, era la libertad e

(3) En toda la biografía especialmente sigue muy estrechamente el relato de D. Alfonso Toro, en el prólogo al *Ensayo Histórico de las Revoluciones de México*.

independencia del indígena y la restauración de las tierras a sus antiguos dueños; actitud que lógicamente exigía el regreso a España de Zavala y todos los Sanjuanistas.

Por esto, para los yucatecos, es Zavala el padre de la libertad: "Sólo recordaremos que Zavala, joven liberal, de genio exaltado, con su gran elocuencia en la tribuna, era el alma de esas Juntas, *el verdadero tribuno del pueblo a quien Yucatán saludó como al Patriarca de la libertad y padre de la patria*". (4)

En 1812 se proclamó la Constitución de Cádiz. Era D. Bernardo Pérez Artazo gobernador de Yucatán, viejo realista y tradicionalista, pero ciegamente obediente a sus órdenes. Esta Constitución dejó en gran libertad a los Sanjuanistas. D. Francisco Bates importa una imprenta de Europa y se publica "El Aristarco", primer periódico publicado en la Península. De él es Zavala principal redactor, si no, a veces, el único. Era "El Aristarco" de carácter jacobino, y se oponía a toda clase de abusos, a veces metiéndose en los escándalos de las vidas privadas, actitud que no le hizo simpático. Lo que muestra es el principio del cinicismo de Zavala, al tratar de sus oponentes y el uso de cualesquiera medidas para el triunfo. Después se fundaron también "El Redactor" y "El Filósofo".

Los Sanjuanistas admitían a los indios a sus juntas y les leían partes de la "Destrucción de los Indios" de Bartolomé de las Casas, para controlar sus votos y la elección. No tuvo el efecto esperado y los conservadores ganaron. Pero los liberales no permanecen ociosos; fundan una "Casa de Estudios" que imparte todos los cursos del Seminario y además, "Derecho Constitucional" por Zavala. Atrae a muchos alumnos y gana a los Sanjuanistas muchos enemigos.

Cuando Fernando VII fué restaurado al trono, les fué mal a los Sanjuanistas. El P. Velázquez fue conducido

(4) D. Francisco Sosa: *Mexicanos Distinguidos*, p. 1102.

por las calles medio desnudo, "en medio del escarnio y la rechifla de la multitud". Se expidieron órdenes para la detención de Zavala, José Matías Quintana, Francisco Bates Manuel Jiménez, etc. Pasaron a San Juan Ulúa en el puerto de Veracruz, el 4 de mayo de 1814, para quedarse allí hasta 1817. Zavala aprovecha el tiempo para estudiar el inglés y la medicina, hasta dominar los dos conocimientos, que le serían muy útiles después. En 1817 les libertaron y les devolvieron a Mérida, donde forzaron de nuevo la proclama de la Constitución. Edita entonces "El Hispano Americano"

En 1820 fué electo diputado de Yucatán a las Cortes. En camino a la Habana, Cuba, escribe un folleto sobre la "Idea del estado actual de la Capital de Yucatán". Toma parte principal en las discusiones.

"En aquel cuerpo legislativo sobresalió Zavala, dice un autor "por su fecundia y por sus ideas liberales, notándose, sin embargo, que no era muy consumado su juicio todavía, ni muy sólida y extensa su instrucción". (5)

Los diputados hispanoamericanos se reunían en la casa de D. Francisco Fagoaga, diputado del Reino de México, para formular un plan para los países iberoamericanos. Basaban su proyecto en lo propuesto por el Conde de Aranda. Lo presentaron a las Cortes y fué rechazado por los diputados españoles indignados. Fué otra muestra de la intransigencia y falta de comprensión de España decadente bajo el peso de la invasión napoleónica. Pero Zavala, todavía no convencido, secretamente participa en intrigas para traer a las Américas un Infante Español, furtivamente. Este proyecto también fracasó, probablemente porque no había príncipe real que arriesgara su persona en un viaje tan peligroso y sin garantías de éxito.

Pasa a París, donde en compañía del P. Joaquín Ca-

(5) Tornel: "Reseña Histórica de los acontecimientos más notables de la Nación Mexicana, desde 1821 hasta nuestros días", en *Ensayo Histórico*, p. V.

rrera corona a un Sr. Mancilla, Conde de Moctezuma, grande de España, y excorregidor de la coronada Villa de Madrid y muy rico, excepcionalmente rico, como Moctezuma III de México. Nombra a Zavala su ministro universal; a Carrera, Vicario General Castrense. Consiguen el dinero esperado para pagar los gastos de viaje y comprar libros y otros objetos valiosos, y luego abandonan al pobre burlado.

Zavala sigue a Inglaterra, a los Estados Unidos del Norte y regresa a México. En 1822 sirve en el Congreso Constituyente, de Diputado de Yucatán. Se alista con Iturbide; propone títulos de nobleza para los familiares del Emperador. Pero pronto prevé la corta duración del imperio de Iturbide y se pasa a la oposición. Parece que Zavala fué principalmente un oportunista, que sólo era leal a sí mismo; pues aunque trabajó con empeño en los asuntos de la Nación, sólo servía intereses individuales.

Critica la representación desigual de los Estados, en el Congreso; critica también las disensiones entre el primer Magistrado y el Congreso. Presenta un "Proyecto de Reforma del Congreso", documento que se podía usar para los fines de las dos facciones, aunque fué dirigido contra Iturbide. Iturbide, no obstante, lo usó como pretexto para disolver el Congreso.

Iturbide lo nombra miembro de la Junta Instituyente, pero Zavala ataca los poderes y la jurisdicción de la Junta misma. Critica públicamente, en la Junta, a Iturbide; traduce el "Tratado de las Garantías Individuales", de Dounan, que sirve para destruir la simpatía y popularidad de Iturbide. Renuncia Iturbide; presenta Zavala en el Nuevo Congreso una moción para anular la coronación de Iturbide y para el destierro del mismo.

Es partidario del federalismo, casi lo único en que nunca cambió. También propone el Distrito Federal para la Ciudad de México, diciendo que no es una injusticia al Es-

tado de México, ya que toda la Nación había contribuido a su formación.

Fué presidente del Congreso. Tenía gran entendimiento de sus problemas profundos.

"Fué el primero que en nuestras asambleas dió muestras de haber comprendido la importancia de establecer el crédito de la Nación sobre bases fijas e indestructibles. Como escribía con buena lógica y agradable fluidez, mereció que se le encomendara la redacción del discurso preliminar de la constitución de 1824." (6)

Pero en sus métodos, en sus medidas, para llegar al fin deseado, era siempre muy poco escrupuloso. Como tenía dotes superiores solamente podía ver las cosas según su parecer y decisión y no podía soportar opiniones divergentes.

"En las discusiones, por su lógica inflexible, su vasta instrucción, sus dichos sarcásticos y el desprecio y aire de superioridad con que trataba a sus opositores, era un adversario temible. Sus interpelaciones a los ministros causaban sensación, y sus interrupciones a los que tenían el uso de la palabra, en medio de sus discursos, tajantes como espadas, les hacía perder la sangre fría y preparaba su derrota" .(7)

Al mismo tiempo redactaba "El Aguila Mexicana", periódico polemista, entusiasta propagador de las ideas liberales más avanzadas y siempre personales. En 1825 fue senador, pero ambicionaba un puesto en el gabinete presidencial, y el Gral. D. Guadalupe Victoria, amigo de D. Servando Teresa de Mier, no quería tratar con él.

Luego se mete con los masones yorkinos, para organizar un "demagógico partido", contra Guadalupe Victoria y los escoceses. Junto con Mr. Joel R. Poinsett, ministro norteamericano, y D. Miguel Ramos Arizpe, clérigo liberal y diputado por Coahuila, organiza las logias yorkinas. Para

(6) Ibid. en *Ensayo Histórico*. P. VI.

(7) Prólogo *Ensayo Histórico*. p. VII.

él, "Mr. Poinsett era hombre de vasta cultura, de gran talento, de fino y cortés trato y profundo conocedor de los países hispanoamericanos en general, y especialmente México. . ." A él le toca sólo traer el permiso para la afiliación con las logias en los Estados Unidos del Norte.

Cinco logias se fundaron en México, bajo la gran logia de "Aguila Negra". En 1826 fueron a Guadalajara, para formar una logia allí también. Parece que los primeros políticos mexicanos las consideraban como partidos políticos. Pero con el personalismo en la lealtad a su jefe en el mexicano, pronto se transformaba en agencias de trastornos políticos.

"Pero si diremos que, las en ellas iniciadas, con el fanatismo de los neófitos y la obediencia ciega a los superiores, que casi siempre eran vulgares ambiciosos, fueron los primeros que se valieron de la Ley del populacho para agitar el país, desvirtuando así los nobles fines de la institución a que pertenecían".

Siempre en su vida de político, fué oportunista. La moralidad no tenía mucho sentido para él. En las elecciones de Toluca, por estos días, se aprovecharon de toda clase de intrigas, para ganar; entre otras, regalar pulque a la gente del pueblo. Una vez constituida la legislatura del Estado, le nombraron gobernador. En el erario entonces había 200,000 pesos, que había dejado la frugalidad y honradez del exgobernador Melchor Múzquiz. Para ayudar al bien público, Zavala establece una biblioteca pública y la Casa de Moneda de Tlalpan.

En estos días, también los yorkinos estaban agitando la expulsión de los españoles. Zavala "con falsía y doblez", oficialmente condena esta actitud, pero privadamente alienta y ayuda a los agitadores. Quiere obtener popularidad con los dos partidos. Para conseguir su fin, "se recurrió a medios tan reprobables como el fomentar revueltos y asonadas,

formando grandes reuniones de gente armada para sostener la medida propuesta". Esto se hizo ley primero en el Estado de México, luego en la nación.

Los excesos cometidos producían la insurrección de Montano y la formación de "Los Imparciales" ,partido fomentado por D. Miguel Ramos Arizpe que había sido excluído de las logias y ahora quería vengarse de Zavala con artículos en "El Correo de la Federación". El resultado fué la elección de Manuel Gómez Pedraza como presidente. Los yorkinos se empeñan en haberle declarado incapaz de tener oficio.

Santa Ana, otro adorador de la popularidad, se pronuncia en contra de Gómez Pedraza. Zavala le manda rifles secretamente; pero caen en manos del coronel Palacios, en Cuernavaca. También se intercepta una carta al Gral. José Antonio Mejía, para unirse con Santa Ana en la Huasteca. Se da orden para el arresto de Zavala y huye a los pueblos del Estado donde se mantiene hasta fines de año. El 30 de noviembre de 1828, estalla la revolución de la Acordada. Toma la fortaleza y la defiende hasta que llega Guerrero. Vive para arrepentirse de su participación en la insurrección. Personalmente hiere a D. Manuel Guzmán que había juzgado su causa y ordena el fusilamiento del coronel Manuel González, de los del gobierno. Ganaron, pero dice su biógrafo que "ningún historiador imparcial puede menos de condenar aquel escandaloso cuartelazo y los vergonzosos excesos a que se entregaron sus actores y el populacho de la Capital de la República, saqueando el Parián y cometiendo innumerables crímenes".

Declaran la elección de Gómez Pedraza nula, y entra el Gral. Guerrero como presidente. Desempeña Zavala el puesto de Secretario de Hacienda. Todo esto pasaba el 16 de abril de 1829. Trabaja sin fondos para arreglar el caos económico de México y con honradez, como manifiesta un

juicio promovido por sus enemigos. El 1o. de octubre renuncia, bajo presión especialmente de Herrera y Bocanegra. Para evitar cualquier peligro de nombramiento a puesto público, le consiguen el de ministro en Europa. Yucatán se había separado de la federación. Zavala debía desembarcar allí como por accidente y persuadirle de que regresaran a ella. Pero los yucatecos no le dejaron pisar tierra.

Todos los ministros le dijeron que sería mejor salir del país. El 25 de mayo de 1830 salen Mejía y Zavala para Veracruz; llegan el 1o. de junio y oyen que Zercero, alto jefe yorkino, ha sido condenado a la muerte por conspirador. Inmediatamente zarpan, a costo de 500 pesos, para el capitán de la goleta "United States" para los Estados Unidos y Canadá. Se casa por segunda vez, con una americana y el fruto de este lazo, Lorenzo, se educa en Nueva York. Con José Vilhein y David Burnett forma una compañía para colonizar Texas. Por su alto rango en la masonería y su fino trato es bien recibido por todos. Visita al presidente Adams, José Bonaparte, Aaron Burr y aún a la familia Iturbide residente en Baltimore, Maryland, no obstante su complicidad en la muerte de Iturbide. Recorre Inglaterra, Escocia, Holanda, Bélgica, Alemania, Suiza e Italia. Fija su residencia en París, donde publica el "Ensayo" en 1831.

En 1832 regresa a México, cuando el poder se inclinaba del lado de los yorkinos y lo nombran gobernador del Estado de México. El 17 de febrero de 1833 pronuncia el discurso de apertura del Congreso. Va directamente a la cuestión de la propiedad del Clero. El 21 de febrero lo nombran gobernador del Estado, por el período siguiente, y da los primeros pasos de la confiscación. Empieza con los terrenos en el Estado que se usaban por el sustento de las misiones de las Filipinas. Los distribuye en parcelas a familias por una renta anual de 5% de su valor. Este se destina a mantener los caminos. El 27 de febrero decretó que nin-

gún religioso de otro Estado pudiera entrar al Estado de Méxiro, verdadera privación para los religiosos provinciales que no podían pasar a la Casa Central que por regla general se encontraba en la Capital.

En 1833 es diputado por Yucatán en el Congreso Nacional. Es este año también, cuando había una epidemia terrible del cólera en el Estado de México; Zavala entra en las chozas más humildes para ministran auxilios a los enfermos, hecho por el cual los toluqueños le dedican una calle que conserva su nombre hasta hoy en día. En el mismo año Gómez Farías, presidente por designación de Santa Ana, nombra a Zavala Ministro Plenipotenciario en París. Zavala presenta sus credenciales. Allí también publica el *Viaje a los Estados Unidos*.

“Los triunfos de Zavala en este último período de sus trabajos parlamentarios se encuentran consignados en los periódicos de aquel tiempo. Hombre ya maduro y de una larga y profunda experiencia, hablaba sin odio ni acritud; compadecía los extravíos de sus compatriotas; despreciaba los ataques de sus adversarios, y ostentábase a la vista de ellos con aquella superioridad y grandeza de ánimo que sólo dan los años, la conciencia de buenos servicios y el talento cultivado en la escuela del mundo. Los envidiosos parecían a su lado miserables pigmeos debatiéndose en una impotencia que los irritaba. Zavala quería el *progreso*, las luces y todas las mejoras sociales a que tenía derecho de aspirar la nación mexicana. A esto miraban sus proyectos y tendencias”.

Pero en 1834 Santa Ana se levanta otra vez, propiamente contra sí mismo, porque Gómez Farías era ni más ni menos que su vice-presidente. Santa Ana se retira y deja el poder a D. Miguel Barragán. También impone el sistema centralista, en vez del federalismo. Santa Ana, además reimplanta todos los privilegios del Clero, etc., contra los que

los liberales habían luchado por años. Zavala renuncia a su puesto, con un mensaje que siempre le hará honor. Se retira a su rancho de San Jacinto y se vuelve texano.

Desde mayo de 1828 había tratado de conseguir concesiones de terrenos en Texas, sin éxito, mientras que Boganegra estaba en el gabinete presidencial. Trata de introducir colonos de los Estados Unidos, contra las leyes de México y su compromiso. Esta concesión la vende en 1831 a una Compañía de Nueva York y ayuda a formar una expedición con dos barcos grandes, para tomar posesión de sus adquisiciones, incluyendo una grande extensión de frontera. (8)

No estaba Zavala exento de culpa en esta transacción, porque preveía muy claramente el efecto que tal colonización tendría. Pero movido por su odio hacia el gobierno y las clases privilegiadas, prefería cualquier cosa al estado que guardaba México. Dice: "Dentro de pocos años esta feliz conquista de civilización (de los colonos norteamericanos) continuará su curso por los otros Estados hacia el suroeste, y los de Tamaulipas, Nuevo León, San Luis, Chihuahua, Durango, Jalisco y Zacatecas serán los más libres de la Confederación, mientras México, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Michoacán y Chiapas tendrán que experimentar durante algún tiempo la influencia militar y eclesiástica" (9)

El 3 de octubre de 1834 se encuentra una delegación de representantes de Coahuila y Texas, entre los cuales era Zavala y Austin, con Santa Ana. Propone Austin la separación de Coahuila para Texas pero Coahuila y Santa Ana se niegan. No llegan a conclusión alguna. En 1835, el 22 de junio, hay una junta de texanos en San Felipe. Zavala se declara enérgicamente en pro de la insurrección. "Vuestros más caros intereses: libertad, propiedad y existencia

(8) Carta de Mier y Terán a Alamán - 7 de abril de 1831 - *Ensayo Histórico*. p. XV.

(9) *Viaje a los Estados Unidos en Ensayo Histórico*. p. XV.

misma, dependen de la veleidosa voluntad de vuestros peores enemigos. Vuestra destrucción está resuelta y sólo la energía y firmeza de los verdaderos republicanos pueden salvaros". (10)

El 5 de octubre se efectúa la segunda junta de San Felipe, con asistencia de Zavala, quien fué calurosamente recibido por Austin. Forman una compañía de voluntarios. Los días primeros de noviembre se juntan otra vez, para hacer sus reclamaciones contra los centralistas. Pero en marzo siguiente el Congreso se reúne en Barzoria y declara la Independencia de Texas, el 2 de marzo de 1836. Tres mexicanos la firman: Francisco Ruiz, Antonio Navarro y Lorenzo de Zavala, como diputado de Harrisburg. Eligen a Zavala vice-presidente, puesto que renuncia el 22 de octubre de 1836 para retirarse a San Jacinto, su rancho cerca de Lynchburg, donde muere el 15 de noviembre de 1836, de fiebre cerebral.

Para los texanos será siempre el campeón de la libertad; pero Tornel expresa la actitud de los mexicanos: "El carácter de Zavala es indefinible, sumamente versátil, de imaginación viva y ardiente y de talento calculador. . . . Los dos principios, el del bien y el del mal se hablaban como conaturalizados en su alma, y viviendo en perpetua contradicción consigo mismo, no es extraño que bajará del alto rango de patriarca de la Independencia, al miserable de faccioso en Texas, resistiéndose dolorosamente la pluma a nombrarlo traidor". (11) No es extraño en un hombre a quien habían enseñado a reír a las cosas más sagradas, a buscarse a sí mismo, a burlarse de uno de los deberes más sagrados, el amor patrio.

Pero no era mucho de admirar que Zavala quisiera volverse Texano, "decepcionado de sus partidarios, odiado de

(10) Bancroft: *History of the North Mexican States and Texas*. II, 158.

(11) Prólogo al *Ensayo Histórico*. p. XVIII.

sus enemigos, viendo que sus talentos, reconocidos aun en el extranjero, se le escatimaban en su tierra y que se le subalternaba a hombres muy inferiores intelectualmente...". Tenía ligas de masonería, de amistad, de idioma y aun de familia, con los Estados Unidos. En México solamente le esperaba la miseria, la prisión, tal vez la muerte.

"Entonces, aquel hombre superior, pero turbulento, vengativo y falto de moralidad, que toda su vida, como la mayoría de los políticos, lo había sacrificado todo al logro de sus ambiciones, se dedicó a romper los lazos que le ataban a su país de origen, con el pleno conocimiento de que Texas, más pronto o más tarde, acabaría por agregarse a la república vecina. Este fué el error, si no el crimen imperdonable de Zavala, que con él manchó de una manera imborrable, una noble vida". (12)

En sus escritos, como en su vida, fué "hombre de pasiones desmedidas, político turbulento y sin escrúpulos": Era hombre de superior talento, pero todo avasallado por sus pasiones. No es propiamente un historiador, sino un propagandista, "el memorialista vivaz y apasionado de su época. Su estilo es claro, preciso, hiriente, rotundo: a ratos diríamos que flamea". (13)

Según Alfonso Toro, (14) le falta serenidad en los juicios, método en sus investigaciones y acuciosidad al imponerse de los detalles: Su *Ensayo Histórico* está lleno de errores, de nombres, fechas, lugares, aun en los acontecimientos en que él mismo tomaba parte. (14) Pero no por esto deja de ser brillante su estilo "puro y fluído ;lenguaje castizo, rotundo y elegante; propiedad admirable en los caracteres que describe; valentía en las figuras; gracia y habi-

(12) Prólogo - *Ensayo Histórico*. p. XI.

(13) González Peña: *Historia de la Literatura Mexicana*. p. 195.

(14) En el Prólogo al *Ensayo Histórico*; casi todos los datos se toman de la Introducción de Alfonso Toro y se componen con los otros escritos, para formar el cuadro de su vida.

lidad en los retratos". (15)

En la marcha de la política, insulta a todos indistintamente; no perdona ninguna oposición, sea de amigo o enemigo, a todos desprecia y vilipendia. Fray Servando de Mier es un escritor de "escritos indigestos"; D. Miguel Barragán es una persona "sin grandes recursos mentales, sin instrucción, sin energía, pero con deseos positivos de hacer un bien a su patria"; la calma de D. Anastasio Bustamante no se sabe si procede de meditación o de dificultad en comprender; el Gral. Victoria es un hombre de "irresolución e indolencia, y mucha presunción de poseer grandes conocimientos, que ciertamente no posee". Nadie se escapa de quo lo vitupere su aguda lengua, tenían unos ideales, unos principios, que no dejó criticar, como parece en su actitud en el Congreso mencionado arriba. (16)

La historia de México no comienza sino en 1808, todo lo anterior siendo "un período de silencio, de sueño y monotonía", con excepción de algunas sublevaciones que para él respiran de la libertad, muestran el comienzo del "principio de vida, con el espíritu que anima a las naciones,..." (17)

Todo el trabajo de España había sido el de reducir "a los indios a tal estado de esclavitud", que no les quedó ningún derecho. Las leyes de los indios eran sólo un "método prescrito de dominación sobre los indios". La educación misma, impartida por religiosos y frailes, era solamente "en sus propios principios e intereses", una forma en que conspiraban los padres, sacerdotes y maestros, para mantener la esclavitud de México hacia España.

Los españoles, por su conducta en la guerra, solamente eran verdugos, que maltrataban a la gente, inspirando el terror. "Los niños de pecho, las mujeres embarazadas, los ancianos, todos los que no podían fugarse de la entrada de

(15) D. Justo Sierra. *Biografía* en Sosa, *op. cit.*; p. 1105.

(16) cf. *Ensayo Histórico*, pp. 100, sgs.

(17) *Ensayo Histórico*, advertencia preliminar, p. XXVIII.

estos oficiales con sus tropas, eran envasados con las bayonetas, con los sables y con las lanzas”.

Pero desmiente esto mismo, cuando dice:

“Pero el horror que causaron los asesinatos cometidos en Guanajuato, Celaya y otros puntos; el temor de perder sus propiedades las que habían oído y el desorden que reinaba, y la incertidumbre del término que tendrían aquel movimiento tumultuorio, hizo el gobierno español más partidarios que todas sus precauciones. Aunque despótico, ofrecía al fin seguridad a las propiedades y un orden regular y conocido”. (18)

Solamente habían mandado al cruel Francisco Javier Venegas, porque no sabían qué hacer con él en España. Después de la Independencia habían substituido el terror y los monopolios, con la libertad e igualdad. Pero no había podido hacer desaparecer la ignorancia que había dado “lugar a una charlatanería política, que se apodera de los negocios públicos y conduce al estado de caos y a la confusión”. Era verdad que había facciones; que “las pasiones se despliegan con todo su fervor”; que la imprenta es el órgano de calumnias, de las injurias, de las imputaciones más negras. . .” pero todo esto es preferible de ser un Estado como España, “un país en que no es permitido pensar ni mucho menos decir lo que se siente; un país en que los extranjeros no pueden internarse sin temor de ser perseguidos por una policía obscura y suspicaz, o tal vez insultados por un supersticioso excitado por los frailes”. (19)

En su historia, le gusta mucho dar a conocer todas sus actividades, poniendo en el año correspondiente noticias de la publicación de un folleto, de un discurso en el Congreso, etc. Siempre habla de sí en tercera persona, como muy imparcial y notable. Pero, al mismo tiempo, reconoce sus fal-

(18) cf. *Ensayo Histórico*, pp. 52-53; p. 36.

(19) cf. *Ensayo Histórico*. p. XXV.

tas como en las elecciones de Toluca ,en que dieron pulque al populacho por sus votos. En los tiempos postrimeros tiene mucho tiempo para arrepentirse por haberse afiliado en el movimiento de la Acordada, con Santa Ana, camaleón que cambia de colores a cada rato, de acuerdo con el partido entonces aparentemente más fuerte.

Para Zavala era todo el sistema del vecino del Norte. Por eso tenía tanta impaciencia con México:

“Pero una Constitución formada sobre las bases de libertad más amplias, sobre el modelo de la de los americanos del Norte, conservando una religión del Estado sin tolerancia de otra, tropas privilegiadas y jefes militares en los mandos civiles ,conventos de religiosos de ambos sexos instituidos conforme a los cánones de la iglesia romana, tres millones de ciudadanos sin ninguna propiedad ni modo subsistente conocido, medio millón con derechos políticos para votar en las elecciones sin saber leer ni escribir, tribunales militares juzgando sobre ciertas causas privilegiadas; por último, todos los estímulos de una libertad ilimitada y la ausencia de todas las garantías sociales, no pueden dejar de producir una guerra perpetua entre partes tan heterogeneas y tan opuestos intereses”.

Hay noticias vagas de otras obras, de viajes a casi todos los países que visitó; pero lo único cierto es su otro gran libro *El Viaje a los Estados Unidos*. Un libro notable por su profundidad, observación y perspicacia al encontrar las causas del atraso nacional. Se revela un “espíritu dotado de una sutil capacidad de observación acerca de gentes y pueblos”. Y tal vez de la clave de la traición a su patria, su amor desatinado por los modelos sajones.

Pero, siendo estos sus defectos, podemos muy bien resumir con D. Justo Sierra:

“Verá, si, a un sabio y juicioso publicista desenvolvien- do cuestiones importantes del derecho público; a un histo-

riador imparcial refiriendo los errores de todos los partidos y echando sobre si mismo la parte que le corresponde como actor en ciertas escenas; a un filósofo libre que proclama verdades útiles, desconocidas hasta aquí por todos nuestros gobiernos; a un hábil economista que nos descubre nuevas fuentes de riqueza ,y busca el modo de extirpar el maligno cáncer que roe y destruye nuestro crédito público; el profundo diplomático, en fin, que indica los medios de afianzar nuestras relaciones exteriores, resolviendo varios puntos de derecho internacional. Con tales y tan variados distintivos se presenta D. Lorenzo de Zavala ante sus conciudadanos, pudiendo decir de su *Ensayo* lo que el poeta latino de sus versos: *Erexi monumentum aere perennius*" (20)

(20) En Sosa: **Mexicanos Distinguidos**. p. 1105.

Poco después Morelos llamó a un Congreso Nacional en Chilpancingo el 14 de septiembre de 1813 para componer las cosas entre los insurgentes. Como diputado estaba D. Carlos, tomando parte también en redactar la primera Constitución, que se expidió en Apatzingán, el 22 de octubre de 1813.

Pero antes, en Oaxaca, en adición a otros deberes se había encargado de la redacción del "Correo Americano del Sur" fundado por José Manuel de Herrera. "Como órgano oficial de los rebeldes, publicó muchos artículos de revolucionarios de la Ciudad de México, que no podían lanzar sus incendiarios escritos en la capital, debido a la supresión de la libertad de imprenta" (4)

Durante este tiempo estaba escribiendo D. Carlos un *Diario Histórico*, obra muy importante para la historia general de la República. Trata principalmente de sucesos políticos y militares; pero contiene también declaraciones sobre sucesos, comentarios, recortes de periódicos, folletos, etc. Aun en estos momentos, D. Carlos muestra su afán de dar a luz todo documento que le impresionó. Es de 43 tomos y estaba en el Colegio Apostólico de Guadalupe de Zacatecas hasta que fué confiscado por el Gobierno durante la Reforma. Le gustó a D. Carlos dar a conocer, no solo sucesos verdaderamente importantes, sino toda clase de cosas entretenidas e interesantes. Para él todo tenía bastante interés para conservarse.

Con el Congreso de Chilpancingo empezaron los azares de D. Carlos. Morelos dejó su poder en manos del Congreso que dejó la causa insurgente sin autoridad central; lo que resultó en caudalismo y desenfreno del capricho de muchos comandantes; debilitando mucho a la causa insurgente.

Por esto, sorprendió a los insurgentes el coronel Luis de Aguilar en Zacatlán, el 25 de septiembre de 1814.

(4) Henry Lépidus: *Historia del Periodismo Mexicano*. p. 409.

Se quedó casi sin ropa, sin comer; fué ayudado por el Cura de Tetela de Xonolta, don José Antonio Martínez, quien le escondió por dos meses en su rancho de Acatlán hasta que fué buscado allí por los indios realistas de Zacaquaxtla. Iba a embarcar para los Estados Unidos en Nautla, pero ya había sido tomada la playa el 24 de febrero. En medio de tres divisiones enemigas, la de Ruiz, la del coronel Márquez y la de Hevia, sin quedar otro remedio que capitular, entregó su espada el 8 de marzo de 1817. Pasó a Veracruz en larga cuerda de malhechores para San Juan de Ulúa el 14 de marzo, bajo órdenes del comandante de Jalapa, don Joaquín del Castillo y Bustamante.

En Veracruz trató exclusivamente de salir a países extranjeros para decirles la verdad sobre la revolución en la Nueva España. Recibió dinero, ropa y cuanto necesitaba y esto influyó después en su ánimo para que nunca pudiera condenar a todos los españoles de malvados, sino solo al gobierno español colonial. Obtuvo pasaje en el bergantín inglés *Bear* bajo el Sr. N. N. Félix. Se había despedido de su esposa con todo el dolor de una tragedia clásica Pero el comandante inglés había pedido ayuda al Capitán del puerto, para encontrar a unos marineros desertores. Este, don Ramón Gil, al visitar el buque encontró a nuestro historiador, solo tuvo tiempo éste para entregar los cuadernos del *Cuadro Histórico* a unos jóvenes marineros ingleses que los pusieron a salvo. Por lo cual, Bustamante, con la alegría de haber informado al mundo de los sucesos, se burló del Sr. Gil, con las consecuencias que eran de esperarse.

Ocho meses estuvo en San Juan de Ulúa sin instruirse causa contra él. Hasta el 23 de abril de 1818, lo sacaron para acusarlo de haber intentado escapar; D. Carlos contestó que sólo iba a usar la ley IV, título XVI, del libro III de la Recopilación de Indias, en el título de las Cartas-Correos, "que mandan no se impida a ninguno que vaya al rey a in-

formar de lo que pasa en sus dominios, y si algún jefe se lo vedare, pierda todos sus empleos y caiga en mal caso" (5) pero ni por esto le dieron libertad.

Pasó tres meses de absoluta incomunicación, con centinela de vista; vió llegar a los prisioneros de la expedición de Mina y el trato que se les dió, igualados a los canes. Después de mucho tiempo pudo pasar a la azotea con vigilante armado, dos horas en la mañana, por el lado del mar, para que no viera la casa de su esposa. A doña Manuela no le permitían que viese a su marido. Pero por instancias de don José Matías Quintana, los señores Dávila, don Francisco Arillaga, don Genaro Garza, don Manuel Vidal Alarcón, don Francisco Villaseñor y el Marqués de Rayas, le pasaron a la galera donde ocupó las piezas del comandante Antolín Carrillo, a quien después defendió en una causa suya. El 2 de febrero de 1819 salió de Ulúa bajo fianza. En Ulúa, como en los campos de batalla, estaba constantemente escribiendo, allí una obra dedicada al rey llamada "*Medidas para hacer a México feliz por la Independencia*", consejo tan poco aceptado, como los que había dirigido a Calleja y Venegas del campo de batalla.

Y ahora vivía D. Carlos en la ciudad dedicándose a su profesión, de la cual sacó 500 pesos para mantenerse, y trabajando por la causa de la Independencia. En 1820 se juró la Constitución de Cádiz y pensaron mandar a D. Carlos a Tulancingo con el coronel Concha, odiado por los insurgentes, pero aquél rehusó pedir su pasaporte. Cuando el lunes de Carnaval de 1821 se supo del plan de Iguala, surgió verdadera lucha en Veracruz entre europeos y criollos (lo narró Bustamante en su *Manifiesto a la Nación Americana*, firmado por Santa Ana).

El 30 de mayo de 1821 D. Carlos salió de Veracruz por la puerta de la Merced, cuando ya estaba para hacerse

(5) Salado Alvarez: *Carlos María de Bustamante*. p. 196.

la Independencia. Pasó a La Antigua donde miró hacia el mar y entonó un himno a la libertad, causa por la cual había sufrido tanto. El 2 de septiembre entró en Jalapa, para ser secretario de Santa Ana, quien le otorgó plena confianza. En estos días todavía estaba plenamente cautivado por los Generales Iturbide y Santa Ana, porque reconoció sus virtudes, después, aunque algo desilusionado por sus gestiones, todavía reconocía entre sus defectos deplorables, que habían tenido virtudes dignas de alabanza y honor. Deplo- raba los defectos de los jefes y honraba sus grandezas.

El día 11 de octubre de 1821, a los 47 años, entró D. Carlos en la Ciudad de México, por la garita de Puebla. Entonces Iturbide ya estaba con el plan de hacerse emperador, por los aires de importancia que se dió, aunque no sería hasta la noche del 18 de mayo del año siguiente que hubiera la manifestación pro Iturbide. Bustamante estableció "La Avispa de Chilpancingo", semanario político consagrado a la memoria de Morelos y principales jefes de la primera insurrección de independencia, era opuesto al plan de Iguala y cualquier intento de establecer monarquía. Al quinto número fué a la cárcel aunque duró solo unas horas, porque, dice D. Carlos, Iturbide quiso impedirle ser diputado de Oaxaca en el Congreso", "aunque no se consiguió tan perverso objeto".

En el Congreso de 1821, es diputado de Oaxaca, sirviendo de presidente interino hasta las elecciones que recalleron en Odoardo. Siempre estaba en las filas opuestas a las ambiciones imperiales de Iturbide y el plan de Iguala. Por esto sufre prisión con los demás diputados el 26 de agosto, en el Convento de San Agustín, libertado por la plebe en marzo de 1823. Desde 1824 hasta su muerte sirve de diputado por Oaxaca en el Congreso.

Para él, Iturbide es un hombre de noble orgullo, de valor y prudencia, de quien las edades venideras exclamarán: "¡Ah! Iturbide dió ser político a su patria y la colocó en el

católogo de las naciones libres, independientes y soberanas. Consumó la obra que comenzaron otros héroes; pero que desgraciados, sellaron su amor patrio en los suplicios. Iturbide cambió el aspecto de dos mundos, y abrió a entrambos las fuentes de la prosperidad". (6) Pero no obstante hay que decir la verdad sobre sus procedimientos, "hundiendo a sus legisladores venerables, en los calabozos inmundos, a pesar de la inviolabilidad de sus personas, por sus opiniones y de su inocencia, y confundiéndolos con los verdaderos criminales: subiendo al solio por medios bajos y degradantes, que sólo podría escoger una ambición ilimitada: derrocado en breves días de aquel elevado puesto; confinado a su patria más allá de los mares, y a remotas regiones: proscrito por los legisladores de ella, como enemigo público: inmolado, en fin, en Padilla, y dado en espectáculo a los aspirantes temerarios. . . Iturbide tiene derecho a nuestra eterna gratitud, por lo bueno que hizo, no por lo mucho malo: su ambición nos precipitó en un abismo de males de que sepa Dios cómo saldremos". (7) Pero esto no justifica la actitud y los procedimientos tomados con él.

"¿Puede llegar a más punto de impolítica? Apenas se hace creíble que esta conducta, aún por los mismos que la presenciemos. Dios dé paz a el alma de un hombre que tiene indisputables derechos a nuestra gratitud, y luz al gobierno para conducirse con sabiduría y prudencia en asuntos de esta naturaleza, sin la cual podemos vaticinarle muy tristes resultados". (8)

En 1827 tiene el puesto de auditor de guerra cesante, pero perdió la libertad por un escrito suyo, pero sólo por un tiempo; porque siempre estaba en su afán de publicar y reproducir todo lo que sentía apto para las generaciones venideras. Entre éstos fueron los periódicos "El Cenzontle", en

(6) Cuadro Histórico. Tomo V, p. 337.

(7) Ibid.

(8) Los tres Siglos de México, p. 1115.

1822, "La Sombra de Moctezuma Xocoyotzin", ambos publicados en México. En 1833 estuvo a punto de sufrir nueva persecución, esta vez por parte de los liberales, de manera que editó un folleto titulado *Hay tiempos de hablar y tiempos de callar*, autobiografía suya para defenderse de los ataques de sus enemigos. En 1836 sirvió entre los cinco funcionarios del Supremo Poder Conservador, hasta la destitución en 1841. Desde entonces se dedicó a sus escritos y a su puesto de Diputado de Oaxaca. La invasión del ejército Norteamericano le causó grande impresión, siendo ocasión del "Nuevo Bernal Díaz del Castillo". Desde aquellos momentos ya estaba muriendo, del pesar de ver a México humillado. Quedó activo hasta el fin; murió el 21 de septiembre de 1848.

Como se puede apreciar en los apéndices, una lista de sus obras parece catálogo de biblioteca. Tenía un verdadero afán de escribir, diríase manía, de conservar todo lo que le pareció útil o interesante para el futuro. Todo lo que ganó fué para publicar sus escritos. Sus servicios fueron siempre desinteresados y sin adular el poder, como prueban sus frecuentes prisiones. Muestran lo que pueden hacer muchos, en un noble desinterés, una resolución de servir a su patria.

Su obra principal es el *Cuadro Histórico de la Revolución*, obra que abarca desde 1810 hasta la consumación de la Independencia. Esto lo complementó con el *Diario Histórico*, desde el 26 de diciembre de 1832 hasta la invasión norteamericana en 1847. Reúne toda clase de noticias, casi sin método y sin hilo en medio de los sucesos. Presenta muchos documentos importantes y hechos verdaderos "pero están de tal manera entrelazados con fábulas y patrañas, y sobre todo con las pasiones rencorosas y parciales del autor grabadas en todas sus páginas. . . Para poder utilizar lo que hay de servible en esta compilación de entusiasmos, odios y falsedades, ha sido necesario verificar los hechos con los actores que existen y llenar de apostillas correctivas un ejemplar del *Cuadro*

Histórico. Esto no porque el Sr. Bustamante dijera una mentira de propósito sino que acoge con suma facilidad todas las vulgaridades que lisonjean sus pasiones". (9) Esto procede de la pluma del mismo Mora, que dice es imposible exigir la imparcialidad de un contemporáneo, sino la sinceridad .

Para el Sr. D. Pablo Mendívil en su *Resumen Histórico, El Cuadro Histórico* es "un monumento muy estimable de memorias que podrían servir como el primer cimiento sobre que se levanta el edificio histórico de la revolución mexicana. . ." Que es todo lo que D. Carlos quiso: con "candor, la buena fe, y el deseo seincero de presentar la verda desnuda a las edades venideras." (10)

Por esto lo consultaron D. Lucas Alamán, D. Lorenzo de Zavala, J. M. L. Mora, D. Pablo Mendívil, y otros para sus escritos históricos.

Pero Zavala llama a aquel *Cuadro* un "párrafo de una infinidad de hechos falsos, absurdos y ridículos. . . Las autoridades de México han cometido el error de permitir a Bustamante entrar en los archivos, franqueándole los documentos interesantes del antiguo virreinato y otras oficinas públicas, y este hombre sin crítica, sin luces, sin buena fe, ha escrito un tejido de cuentos, de consejos, de hechos notoriamente falsos, mutilando documentos, tergiversando siempre la verdad, y dando un testimonio vergonzoso para el país, de la falta de candor y probidad en un escritor público de sus anales". (11)

Le contesta D. Carlos, en el prólogo de *Los Tres Siglos de México*, cuando dice que a D. Lorenzo de Zavala le ocurrió "la humorada de escribir un Ensayo Histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830, ignorando hasta los nombres de los primeros personajes de ella, como tengo demostrado. Habría excusado esta crítica, si este buen señor no hubiese querido dar a su obra carácter de *magistral*

(9) Mora: *México y sus Revoluciones*. IV, pp. IV-V.

(10) *Cuadro Histórico*. IV, p. 541.

(11) *Ensayo Histórico*, p. 2.

y clásica, sembrando sentencias agravedosas a lo Tácito y presentándonos caricaturas desagradables de sujetos que saltaron a la arena cuando él estaba *quietecito en su casa*, y formando críticas muy cáusticas de varones immaculados y que forman la gloria de la nación." (12)

Además siempre había pedido corrección para sus errores y no lo encontró en el *Ensayo*, "historia de las caricaturas" y que sólo le sirvió "para rectificarse más y más en lo que había escrito." (13)

La cosa es que D. Carlos escribía con demasiadas distracciones, entre "las atenciones diarias del Congreso, y otras ocupaciones indispensables para mi sustentación y la de mi familia (pues el erario no puede pagar la lista civil de los empleados), apenas me han dejado el muy preciso tiempo para escribir y meditar; y tanto, que algunas veces se han impreso en el día, lo que se ha escrito el anterior". (14) Admite también el cargo de ser apasionado; pero, ¿qué mexicano puede contenerse delante de los insultos a su patria? Además algunos errores evidentes en los antiguos, los narra como los encuentra "porque aunque sean sin fundamento, forjadas por naciones supersticiosas, a la antigüedad se debe perdonar este defecto. . . ."

Muchos escritores de simpatías españolas, le tachaban de camaleón porque defiende a particulares, por oponer la expulsión de los peninsulares mientras estaba surgiendo cosas que hicieron inevitable tal medida. Pero no es imposible que almas buenas estén mezcladas en asuntos tachados, por ignorancia, por pasión o por ligas de familia. Además D. Carlos había recibido tantas gracias de manos de amigos peninsulares, que tenía que agradecerlas. Reconoció también que en ciertas materias había mucho de copiar de la tradición española. Dice: "No he tenido odio a los españoles, sino a su

(12) *Los tres Siglos de México*. Suplemento, p. 304.

(13) *Los tres Siglos de México*, tomo III, p. 311, 312, ed. de 1838.

(14) *Los tres Siglos de México*. Tomo III, 312.

gobierno opresor: siempre que pretenda sojuzgarnos, le hostilizaré como pueda, y cuando no me quede libre más que el aliento, con él excecarré hasta el último suspiro." (15)

Cree sin embargo "haber escrito con la posible imparcialidad, aun hasta elogiar el mérito y virtudes de los que me han perseguido, como el conde del Venadito, confesando la pericia militar de Calleja, los conocimientos legales de Bata-ller y alabando la pureza de manos de Venegas. He confesado nuestros muchos desaciertos y referido nuestros triunfos y multiplicadas derrotas, sin avergonzarme de que mis conciudadanos fuesen vencidos en centenares de encuentros, pues ni eran militares formados, ni tenían jefes que los condujesen a la victoria. Mi objeto ha sido instruir a la posteridad y no engañarla, presentarle lecciones seguras y desengaños para evitar futuras desgracias; mis lectores dirán si lo he desempeñado." Además no quiso escribir una historia definitiva sino "unas memorias que deberán servir para que la forme una pluma maestra, y en otra época en que sofocadas las voces de las pasiones y partidos, pueda hablarse con absoluta imparcialidad; mas esto demanda el transcurso de algunos años y aquella calma que hoy no puede haber, cuando la nación se ve combatida de agitaciones, de facciones parricidas, y cuando una criminal masonería, sobreponiéndose a las leyes que la proscriben, se ha constituido árbitro de sus destinos." (16)

Su otra obra de importancia es el *Diario Histórico de México*, obra voluminosa de 43 tomos en manuscrito, que reposaba en el Colegio Apostólico de Guadalupe de Zacatecas, hasta la Reforma: "Es una relación diaria de todos los acontecimientos políticos ocurridos en la ciudad de México y en otros lugares del país, rasgos biográficos referentes a muchos personajes públicos y multitud de noticias y comentarios sobre diversos asuntos. Abarca esta obra el período

(15) *Cuadro Histórico*, V. p. iii.

(16) *Los tres Siglos de México*, III, 313 sgs.

transcurrido desde diciembre de 1822 hasta agosto de 1841". Incluye recortes de periódicos, folletos, declaraciones sobre sucesos, comentarios, etc., de las cosas de la vida pública que observaba D. Carlos en sus largos años en el Congreso y en el escenario de lucha pública. Tiene relatos importantes sobre sucesos públicos pero también trivialidades que amenizan la vida diaria y dan gracia a la relación histórica, aunque desagradaban a sus contemporáneos todos serios. Aunque revuelto e incorrecto en sus escritos, sin embargo, "es ingenioso, pintoresco, e imaginativo hasta el desbordamiento; . . ." (17) Es interesante además por las escenas que pinta y los personajes que describe; nos da un cuadro de las costumbres y maneras de entonces, cosa de no poca importancia para los historiadores del futuro.

"Como editor de obras ajenas tildasele de poco escrupuloso en el texto, de suprimir pasajes, intercalar sus propias opiniones confundiéndolas con las del autor, y agregar notas a cada paso y sin objeto". (18) Sin embargo, no creo que se le pueda culpar tanto de haber confundido sus escritos con los originales por el deseo de recibir crédito para todo lo que hizo.

Sus obras parecen archivos de la Nación. Su *Cuadro Histórico* contiene documentos tan importantes como las *Cartas* de D. Agustín de Iturbide al brigadier don Ciriaco de Llano, sobre la guerra y remedios; el *Manifiesto* al Congreso de Chilpancingo; el Decreto Constitucional para la libertad de la América Mexicana, del Congreso en Apatzingán; *La Proclama* de Iguala; el Tratado de Córdoba; El Acto de Independencia por Iturbide del 28 de septiembre de 1821; etc. El *Diario Histórico* es interesantísimo también por los documentos del Imperio. A veces hace comentarios sin razón, pero

(17) *Diario Histórico de México*, edit. por Elías Amañor, Zacatecas, 1896. Consultese Bolton: *Guide to the Materials for the History of the United States in the Principal Archives of Mexico*. Washington 1913.

(18) González Peña: *Historia*, p. 192.

siempre publica documentos no encontrados sino en los archivos y a veces ya perdidos. Cada historiador de México tiene que tener a mano las obras de Bustamante.

La obra más importante entre las que publicó como editor, es *Los tres siglos de México*, obra escrita por el padre D. Andrés Cavo con el título de *Historia Civil y política de México*. Es un relato, casi un diario, de todos los sucesos del gobierno colonial hasta la entrada del ejército trigarante; "es lo más apreciable de sus escritos". Es la obra del P. Cavo hasta la expulsión de los Jesuítas en 1767 (bando de expulsión de 26 de junio de 1767); la continuación es de la pluma de D. Carlos. Entre otras, hay *Historia de las Conquistas de Hernando Cortés*, por fray López de Gómara; *Texcoco en los últimos tiempos de sus antiguos reyes* del Lic. Veytia; *Historia del descubrimiento de la América Septentrional por Cristóbal Colón*, por el P. fray Manuel de la Vega; *Historia General de las cosas de la Nueva España* por el R. P. fray Bernardino Sahagún; *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España*, por el P. Francisco Javier Alegre; y una multitud de otras, muchas que nunca se hubiesen publicado, si no hubiera sido por la laboriosidad de D. Carlos.

Para terminar, tomamos una hoja del estilo de D. Carlos, y citaremos a unos de los escritores que saben hacerle el honor que merece:

"Era D. Carlos Bustamante de mediana estatura, de semblante agradable, y desde muy temprano había encanecido y héchose calvo. Hablaba con facilidad en público; pero esto mismo le inducía a hacerlo demasiado frecuentemente, lo que unido a las ideas triviales que a veces presentaba, y a cierto acento agudo y desagradable con que solía acabar los períodos cuando hablaba con algún calor, causaba que él no fuese oído con gusto, y no era raro el que se quedase casi solo en el salón de las sesiones, saliéndose los di-

putados a las salas de recreo desde que comenzaba a hablar. Un poco rencilloso, tanto por materias políticas como literarias, era acre en sus respuestas de palabra y por escrito, y no dejaba de suscitarse su rivalidad cuando veía que otros se ocupaban de los mismos estudios que él". (19)

"En diversos empleos y comisiones que desempeñó, fué siempre modelo de probidad, activo, inteligente y laborioso, sin que las fatigas y el cumplimiento de sus deberes públicos le impidieran consagrar continuamente algún tiempo a sus investigaciones y trabajos históricos".

"En fin, la vida del Sr. Bustamante fué una continua agitación y lucha en medio de las borrascas revolucionarias y de los súbitos y frecuentes cambios de gobierno ocurridos en los primeros años de nuestro ser político, y aunque algunas de su biografías lo acusan de versátil en materia de creencia y opiniones, de apasionado al juzgar a sus adversarios o a las personas que no eran de su afecto, y aun de cierta ligereza o nimia credulidad como cronista, de todos modos el Sr. Bustamante fué un hombre útil a la patria, un historiador infatigable, un enemigo tenaz de los gobiernos retrógrados y opresores y de los vicios sociales que han degenerado al pueblo. Fué católico sincero, creyente sin ostentación y observante concienzudo de su credo religioso, pero no se dejó dominar de la funesta pasión del fanatismo, como lo acreditan los justos reproches que con frecuencia hacía a varios personajes del Clero, y las enérgicas censuras que lanzaba contra los abusos y las extravagancias de esa privilegiada clase.

"En suma, el Sr. Bustamante era un buen demócrata, un buen liberal y reformista en aquella época tremenda, de la que surgieron en tumultoria confusión y en prolongada lucha las primeras luces de la libertad mexicana, las primeras palpitaciones de nuestra joven República, los rayos pre-

(19) "Noticias biográficas de D. Carlos M. Bustamante". pp. 39-40.

cursores de nuestra regeneración social, y los atrevidos patriotas y caudilos que, en no interumpida y gloriosa falange, han venido sucediéndose y proclamando hasta hoy el triunfo de los derechos del pueblo y de la autonomía nacional".
(20)

(20) Elías Amador: Prólogo al **Diario Histórico**, tomo I. pp. ii-iii.

CAPITULO SEPTIMO

DON LUCAS ALAMAN.

Una de las inteligencias más vigorosas y bien formadas de México, era D. Lucas Alamán. Sin duda el historiador mejor entre éstos, escribe una historia, la más alabada, la más criticada; mas por todos reconocida, por el trabajo dedicado a ella. "El estudio y tarea, que impondría para instruirse minuciosamente de lo que se contiene en los archivos e impresos que registró, y en la diversidad de manuscritos que pudo recoger, y sobre todo, el juicio y erudición con que discurre acerca de los acontecimientos y hasta de las opiniones con que se calificaban, persuaden sin dificultad que su obra es la más laboriosa y completa entre todas de su clase, y la más acreedora por lo mismo el aprecio y estimación general". (1)

Nació nuestro historiador en el Real de Minas, Guanajuato, el 19 de octubre de 1792, de ilustres, educados y ricos padres. Su padre era D. Juan Fuente Alamán De Ochagavia, valle de Salazar, Navarro. Su madre era Dña. María Ignacia Escalda, viuda de D. Gabriel de Arechederreta. Por este previo matrimonio era madre del Dr. D. Juan Bautista Arechederreta, Canónigo de México, Caballero de la Orden de Carlos III y autor de *Apuntes Históricos*, los cuales D. Lucas consultó mucho para escribir su historia. Don Lucas tenía una hermana, Doña María de la Luz Alamán.

Por el lado de su madre era de muy ilustre alcurnia, descendiente de Pedro de Busto, noble en la Corte de la Reina Dña. Isabel, y de D. Francisco Matías de Busto y Moya, Caballero de la Orden de Calatrava, y rico minero de Guanajuato. Recibió D. Francisco el título de Marqués

(1) José M. de Liceaga: *Adiciones y Rectificaciones a la Historia de México que escribió Don Lucas Alamán*. p. 7.

de San Clemente, cuyo título pertenecería a D. Lucas. Era muy afecto a la Compañía de Jesús por lo cual todos los varones se llamaban Ignacio, como Alamán se llamó D. Lucas Ignacio.

Hizo sus primeros estudios, gramática latina y matemáticas, en el Colegio de la Purísima Concepción. Tenía por maestros a D. José Rojas y D. Rafael Dávalos. Rojas murió condenado por la inquisición; Dávalos fué fusilado por Calleja, por haber fundido cañones para Hidalgo.

"¡Anomalía digna de notarse": dice Sosa, "Alamán fué más tarde el defensor más ardiente que ha tenido el Gobierno que sacrificó a sus maestros". (2) Lo que muestra más claramente es la falsedad de la acusación de permitir enseñar solamente personas que prolongaran la esclavitud de las mentes. D. Lucas desde sus tiernos años tenía relación con los liberales y en su madurez les rechazó.

En 1810 presencié los horrores de Guanajuato, cuando entró el populacho al pillaje. La mayoría no estaba movida por los ideales altos de Hidalgo para la Independencia y la libertad sino solamente en desquitarse de la opresión bajo la cual había vivido. Hicieron en el ánimo de D. Lucas tan profunda impresión estos desórdenes que nunca "se borró de él y que tanto influyó en el giro y el espíritu de sus ultiores producciones". Sólo contó con dieciocho años. (3)

Pasó a México, donde entró al Colegio de Minas. Ya tenía experiencia práctica de la minería porque toda su familia se había dedicado a ella y en la minería radicaba la fortuna de la familia, fortuna que se había casi totalmente perdido con el levantamiento de 1810. Su padre había

(2) *Mexicanos Distinguidos*, p. 15.

(3) Muchos de los datos de la biografía están tomados del prólogo de *Documentos Diversos*, Tomo 1o. en la *Colección de Grandes Autores Mexicanos* de Rafael Aguayo Spencer. Consúltense también los *Diccionarios e Historias Generales* de la literatura citadas en la bibliografía.

muerto y sólo le quedaban su madre y su hermana. Pero todavía tenían esperanzas de que el orden volviera a implantarse y D. Lucas se dedicó a estudiar la minería bajo la tutela de D. Andrés del Río y la botánica con D. Vicente Cervantes. Ya había cursado física y química.

En 1814, el 21 de enero, su madre se embarcó en Veracruz con el joven Alamán, desesperada por el fracaso de la fortuna familiar y temerosa del estado de cosas en Nueva España. Desde allí D. Lucas pasó a París, y allí vió el retorno de Napoleón I de la Isla de Elba. Pasó a Inglaterra y recorrió todo, llegando a conocer aun las montañas de Escocia. Regresa a París cuando regresaron los ejércitos aliados de la derrota de Napoleón. Pasa a Italia para visitar el Adriático, Roma naturalmente, Milán, Nápoles, Venecia y mucho de la costa. Visita Suiza y el Rhin, pasa a Friburgo y se inscribe en la Universidad para estudiar minería. Regresa al Rhin por Prusia y Hanover. Estudia griego en la Universidad de Gottinga. Durante su carrera pública, después, todavía tiene tiempo para enseñarlo a sus hijos. Baja el Rhin hasta Holanda y Flandes, de donde regresa a París.

En París estudia minería en el Colegio de France y botánica en el Jardín de Plantas. Conoce al Barón de Humboldt, al obispo Gregoire y al Abbé Haüy. De aquéllos recibe cartas de recomendación que le abren paso a los mejores círculos de ciencia y "belle lettre". Pero recibe las noticias desconsoladoras de que había quebrado el negocio de D. Juan Manuel Bustillo en México, comprendiendo lo que quedó de la fortuna familiar después de la destrucción de Guanajuato. Amenazó la continuación de sus estudios. Pasa a Madrid, donde pretende que le permitan establecer por su cuenta, o dándole el gobierno algunas ventajas, el método de apartar el oro de la plata por medio de ácido sulfúrico, en lugar de nítrico, que era lo usado en la oficina de minería

en México. Instruido expediente sobre su solicitud, regresa a París a seguir sus estudios bajo Guillet de Laumont y Vauquelin. Está de retorno en México, cuando se recibe las noticias de la proclama de la constitución de Cádiz de 1812.

El Virrey D. Juan Ruiz de Apodaca, Conde de Venadito, le nombra secretario de la Junta Superior de Sanidad en México; desempeña el puesto hasta que Guanajuato le manda como su representante a las Cortes de Cádiz. Pasa por Veracruz donde embarcan para España el 13 de febrero. Allí en Veracruz encuentra con el Lic. D. Juan Gómez de Navarrete, hombre ilustrado y amador de la libertad, uno de los diputados, los planes de Iturbide para la independencia de México.

En las Cortes toma importante lugar entre los diputados del Nuevo Mundo. Presenta un estudio y unas proposiciones sobre minería que se aprobaron el 8 de junio de 1821. ¡Hombre honrado! usa los fondos expedidos por su solicitud para prepararse en beneficio de la minería de su país. Estas mismas proposiciones fueron presentadas, establecida la Independencia de México, por José María Fagoaga, el 5 de octubre de 1821, a la Junta Provisional de Gobierno. Apoyadas por el Sr. Fagoaga y los Sres. Orbeagozo, formaron las bases de los decretos de 22 de noviembre de 1821 y el 18 de febrero de 1822, sobre la minería.

Los diputados del Nuevo Mundo, entre los cuales hubo inteligencias tan ilustradas como las de Zavala y Navarrete, se formaban planes para dar fin al desgraciado estado de su patria, donde la sangre corría a chorros en lucha fraternal. Redacta D. Lucas la solicitud presentada a las Cortes para implantar el sistema propuesto al Rey Carlos III por el Conde de Aranda. "Esto es, la creación de una serie de reinos independientes entre sí y de la metrópoli, gobernados por príncipes de la casa real, pero reconociendo en España el centro de esta anfictionía. Estos reinos podían

fortalecerse gracias al régimen de relativa independencia que se les daba, y podrían así oponerse, con éxito, a la creciente expansión de los Estados Unidos de América". (4)

Comenta D. Lucas en su historia:

"Parece característico de la raza española en uno y otro hemisferio, excusar ocuparse de los negocios desagradables por más urgentes que sean, o tomar en ellos medidas que en un tiempo pudieron ser útiles, pero que cuando se llegan a dictar es ya fuera de razón: el silencio parece que se considera como el mejor remedio en los casos arduos, o se cree que las cosas han de dejar de suceder por no decir las!" (5)

Porque ya se había logrado la independencia, por Iturbide.

Pasó a París a formar una compañía franco-mexicana para explotar las minas, pero sin resultados. Pasó a Inglaterra donde se formó la "Compañía Unida de minas para el laboreo de los antiguos Reales", con un capital de 1,200.000 pesos, después aumentado a 6,000.000 de pesos. Pronto se formaron la "Anglo-mexicana" y otras en el modelo de la "Unida" en Inglaterra y Alemania, con capitales de más de 24,000.000 de pesos. Siempre se interesaba Alemán para el desarrollo de los recursos naturales y las industrias de México.

En París fué presentado al Duque de Montmorency, ministro de Francia y Príncipe de Polignac, al Marqués del Apartado y D. Francisco Fagoaga, su hermano, por el Barón de Humboldt. Por intervención de este, un barco de guerra les escoltó desde Le Harve hasta Veracruz, por ser tiempo de guerra, en Veracruz fué invitado por el brigadier Lemaur, gobernador de la última posición de España en su antiguo Reino, el Castillo de San Juan de Ulúa. Después

(4) Jiménez Rueda: *Letras Mexicanas en el Siglo XIX*, p. 121. Por el texto del Conde de Aranda, consúltese el apéndice a Riva Palacio: *México a través de los siglos*. Tomo III.

(5) Citado en *Documentos Diversos*, p. 6-7.

habló con el Gral. Victoria "y el triste concepto que de él formé en esta primera visita por lo insustancial de su conversación, contrapuesta al buen juicio y agradables modales del brigadier Lemaur, hizo en mí tan fuerte impresión, que me ha durado toda la vida". (6) Siempre chocaba a D. Lucas los modales toscos y la forma apasionada e insultante de tratarse mutuamente algunos de los primeros caudillos de la Independencia. Esto fué en marzo de 1823.

En abril de 1824 fué Secretario de Estado y de Relaciones Exteriores e Interiores, en el Gobierno Provisional del Poder Ejecutivo compuesto de los Sres. Bravo, Negrete y Michelena. Por su imponente inteligencia ocupó un lugar de confianza con los delegados. Trabajó para arreglar las finanzas, tan maltratadas por la prolongada guerra, para obtener crédito internacional, tan necesario para desarrollar las posibilidades de los recursos de México; tenía que nivelar los presupuestos del gobierno, lo que hizo con mucho éxito. También firmó un tratado con los representantes de Inglaterra, sobre el reconocimiento de México internacionalmente y sobre el tránsito marítimo tan favorable a México que era casi seguro que fuera rechazado por el Parlamento, lo que pasó.

No se dedicó solamente a la vida propiamente pública, sino que a él también se debe mucho de la conservación de los documentos de la administración española y de las antigüedades mexicanas. Y esto fué en tiempos en que era la regla y la moda despreciar lo español. Los historiadores de México pueden dar gracias que D. Lucas fué algo "españolista", y no abusó de su alto rango para destruir todo recuerdo del gobierno virreinal. Organizó los Archivos Nacionales; a él se debe la formación del Museo de Antigüedades e Historia Nacional. Pero a principios de 1825 renunció su puesto por la oposición de muchos de los diputa-

(6) Documentos Diversos, p. 9.

dos en el Congreso; no era bastante liberal en sus ideas.

Se había casado con Dña. Narcisca García Castillo, hija de uno de los más prominentes comerciantes de Guajuato, ahora residente de México. Asume control directo de la "Compañía Unida" actuando como su director. También pone la primera fundición de hierro después de la guerra en el Cerro del Mercado, cerca de Durango.

Por estos días también estaba encargado de los bienes del Duque de Terranova y Monteleone. El 5 de enero de 1828 D. Manul Cañedo presenta una moción para su nacionalización. D. Lucas contesta con un folleto impreso el 30 del mismo, explicando la injusticia e ingratitud del caso. Consigue que la nacionalización no se hace sino en 1833; pero fué restablecido el Marquesado en 1835, por Santa Ana.

Sucedió el levantamiento de Jalapa por el Gral. Anastasio Bustamante y D. Vicente Guerrero. Quedó vacante la presidencia. La nación fué regida por el presidente de la Suprema Corte, D. Pedro Vélez, y dos asociados, D. Lucas y D. Luis Quintanar. El 1o. de enero de 1830 entró Bustamante como presidente; desempeña Alamán el puesto de Relaciones. Pero la administración fué derrocada pronto por su Alteza Serenísima. Fué Alamán quien propuso la ley del 6 de abril de 1830, para admitir libremente algodón de la provincia de Texas, para estrechar más los lazos uniendo esta tierra a la patria. Previó claramente el paradero, desgraciado para México, de Texas. Pero México compartía con España la mala costumbre de tomar medidas cuando el hecho ya estaba consumado. Introduce un tratado con los Estados Unidos en 1831, reconociendo las fronteras de España en 1819, en el tratado por Luis de Oñís. Pero predice al Congreso que los tratados no tienen ninguna fuerza, si se admite el principio de anexión voluntaria. ¡Gran estadista y amante de su patria!

Cae el gobierno de Bustamante. Alamán y Facio, mi-

nistros en el gobierno de Bustamante, tienen que esconderse hasta que termine el reino de terror en 1834. Buscan refugio entre los suyos, no en países extranjeros, donde su paradero es ocultado por los humildes criados de la familia, que hubieron de ganar por delatarles, se dice. Alamán escribe su defensa; la dirige al Gral. Santa Ana y es absuelto de cualquiera conspiración y culpa.

Andaba la fortuna de D. Lucas en mal estado, pero no se desanimó. Había renunciado su puesto en la "Compañía Unida" por dificultades con empleados ingleses, en 1830. Ahora se dedica a otras cosas de beneficencia pública, ¡mientras otros proponían teorías de cómo beneficiar a México! De 1836 a 1841 se dedica a introducir otras compañías. Se establecen fábricas de hilados y tejidos en Cocolapan, cerca de Orizaba; en Celaya pone una fábrica de tejidos ordinarios y una tejeduría de lana. En cuanto toca a D. Lucas, estas empresas fracasaron. Faltó algodón en la República y el extranjero venía con precio demasiado alto, por las tarifas protectoras de los algodoneros nacionales. Tenía que pedir préstamos a interés hasta el dos por ciento mensual, aunque legalmente sólo podían cobrar seis por ciento anual. D. Lucas rehusó recurrir a métodos legales par salvar sus fábricas tal vez por haber hecho el contrato para recibir el dinero, tal vez porque confiaba poco en la justicia de los altos funcionarios.

Mientras desempeñó puestos oficiales estaba activo en otras cosas. En 1831 había introducido artesanos de Louviers de Flandes, para la manufactura de paño. Debido a sus esfuerzos habían llegado carnero marinos y cabras del Tíbet y los Estados Unidos. Desde 1823 había traído piedra y las prensas para introducir la litografía en México. Todavía muy interesado en la botánica introducía árboles frutales y ornamentales, como el sauce llorón, el algarrobo y otros.

También se dedicaba a la instrucción de sus hijos. Enseñaba el griego, que había aprendido del Sr. Constantino Nicolopulo, empleado de la Biblioteca Nacional de París, a su hijo, el Lic. Juan. Por esto Juan, se dice, presentó el primer ejercicio literario en griego, desde la expulsión de los jesuítas, en el Seminario Conciliar de México.

En 1841, D. Nicolás Bravo confiere a Alamán el deber de organizar la industria fabriíl. Le nombra director de la misma. Alamán basa su trabajo en las ordenanzas del gobierno español para los mineros. Su trabajo satisface a todos, o casi todos, como muestra la aprobación por la representación de la Junta General Directiva en 1834. Alamán también quiere ofrecer más carreras que leyes y medicina a los estudiantes nacionales. Compra la Hacienda de la Ascensión y El Hospicio de San Jacinto para escuelas de artes y agricultura, tanto práctica como teórica. Pero el gobierno cambió en 1846 y no admite los gastos. No obstante, asume las escuelas y nombra Nuevo Cuerpo de gobernantes, bajo la nueva dirección de Colonización e Industria. Desde entonces no tiene empleo público hasta 1849, hasta que es elegido, por sufragio público, presidente del Ayuntamiento de México. Pero no tarda su renuncia por hostilidad del Gral. Arista, Ministro de Guerra .

La mayor parte de sus últimos años los había dedicado a sus escritos y a su familia. Se dice que la totalidad de los períodos que estaba en el gobierno supremo no excede de cuatro años. Le habían nombrado diputado por Tepic ,cerca de Guadalajara, en 1850, otra vez; pero ya estaba por morir. Muere el 2 de junio de 1853, a la edad de 60 años, de afección pulmonar complicada por la indigestión, dejando a su esposa y seis hijos, cinco varones y una mujer. Fué sepultado en el Hospital de Jesús. El primero de sus hijos, entró al oratorio de San Felipe Neri en México; el segundo fué licenciado y sólo el tercero desempeñó oficio público, recibien-

do un puesto en Relaciones, en memoria de su padre.

Por largos años había venido escribiendo la historia de México o por lo menos preparando los apuntes necesarios. Una historia tan vasta y extensa como la suya, no se prepara ni se escribe en un momento sino que es el fruto de largo tiempo en pensar. Pero sus estudios del latín y matemáticas le habían dado una disciplina intelectual poco común en su época. Pero escribe correctamente, tiene apariencia de guardarse contra la pasión en sus escritos, y saca noticias para su historia, de todos lados. Toma muchos datos de los *Apuntes Históricos* de su hermano el canónigo Arechederreta, quien pasó los años de lucha en la capital, donde recibió las noticias de los frentes de guerra, seguramente favoreciendo a los españoles. Pero también consultó el archivo general y una multitud de folletos impresos y relaciones manuscritas. Como muestran muy claramente las notas en su historia consultó mucho la obra de Carlos María Bustamante, aunque don Carlos era de muy opuesta opinión en algunas cosas de la historia. Nunca "daba por acabada parte alguna de su historia mientras hubiese noticia que recoger o algún documento que examinar". (7)

En sus juicios trató siempre de ser imparcial, de dejar los hechos hablar por sí mismos: "Omitiré, dice, en cuanto lo permita la materia, toda observación propia, dejando que el lector, ejerciendo su juicio, califique por sí mismo el mérito de cada acción cuando esté instruido a fondo de su esencia. Acaso caerán algunas reputaciones mal adquiridas o mentirosamente formadas: muchos juicios pronunciados por el espíritu de partido parecerán injustos o infundados, pero esto no será el resultado de mis raciocinios, sino de los

(7) *Documentos Diversos*, p. 36.

Consúltese también el Tomo IV de la historia para referencias al Cuadro Histórico de Bustamante, por ejemplo, pp. 51, 55, 60, 64, etc.

En cuanto al hecho concreto o documento siempre acepta la palabra de Bustamante; sólo en caso de aparente imposibilidad, aventura juicio Alamán.

que el lector imparcial haga en vista de los hechos que se le presenten". (8)

Pero como dice Mora, exigir imparcialidad de un contemporáneo es la tontería más grande imaginable; sólo se puede exigir la sinceridad en la expresión de sus sentimientos. "Don Lucas Alamán, dice Jiménez Rueda, pertenecía a la clase rica de su estado natal, era un espíritu aristocrático, había vivido la mayor parte de su vida en el extranjero, había sido maltratado rudamente por las fuerzas insurgentes que tomaron la ciudad de Guanajuato en los comienzos de la insurrección, presencié escenas de sangre terribles en la toma del Real, no sentía el ideal noblemente acariciado por el pueblo, se había formado en Europa intelectualmente, por todo ello apreciaba el movimiento insurgente con criterio de gran señor perjudicado en su hacienda y de viajero por reinos europeos". (9)

Tal vez si "es panegirista del régimen español en decadencia", mejor dicho, conoce y agradece lo que importa España para la tradición y cultura mexicana, como lo es también D. Carlos M. de Bustamante. Es vindicador de los muchos criollos que lucharon bajo el estandarte de la Madre Patria, para proteger sus vidas, fortunas y el orden mismo. No tenía España bastantes tropas en la Nueva España para sojuzgar un pueblo entero resuelto a libertarse de un opresor. No le gustó la "demagogía triunfante y bárbara, desenfreno de la plebe, matanza de españoles en masa, degüellos generales de europeos, como en Granaditas y en Guadalajara, torrente desbordado que todo lo arrastraba en olas de sangre y de cieno. . . ." (10) Comenta Alamán.

"Inútil fué la feroz energía de Morelos: inútiles los constantes aunque interesados intentos de D. Ignacio Rayón, para establecer un gobierno de que él hubiese de ser

(8) Prólogo de su *Historia de México*, cit. en *Documentos Diversos*, p. 36.

(9) *Historia de la Literatura Mexicana*, p. 136.

(10) Jiménez Rueda: *Historia*, p. 136.

el jefe: la constancia de los diputados del congreso de Apatzingán para formar una constitución entre riesgos y privaciones: el noble carácter de D. Nicolás Bravo; el sacrificio de su padre y de su tío; el denuedo de Galeana; la capacidad militar de Terán y D. R. Rayón; las ventajas que procuró a Victoria el terreno que ocupaba; el tesón de Ascensio y de Guerrero, no queriendo admitir el indulto cuando todos los demás lo habían solicitado y obtenido; el valor individual de que dieron mil y mil pruebas Trujano, Rosales, Giro, Mina y sus compañeros, y tantos otros; todo fué infructuoso, todo se desvaneció ante el desorden, la anarquía y el espíritu de rivalidad, de egoísmo, de pillaje y de privadas ambiciones que fué el carácter de aquella revolución". (11)

No es que Alamán no conoce la justicia e inevitabilidad del movimiento de Independencia, mas es que creyó que no se debía a los señores de su primera etapa a quienes los historiadores liberales dan la gloria sin reconocer los esfuerzos posteriores. Zavala ni hace mención de las juntas en la Profesa cuando habla de Iturbide. La cosa es que en México ha crecido una tradición histórica que va en contra de los conservadores y canoniza a los liberales, fuese quien fuese. Por esto también sufre D. Carlos M. de Bustamante, porque quiere dejar a la juventud la conciencia de la parte que España y españoles tomaron en la formación de México; que no solamente por ser español era enemigo de México y sus derechos.

Alamán no favoreció a España ni la subyugación a España, ni quiere exentar a los realistas o peninsulares de culpa. Había estado con los mexicanos cuando presentaron su reclamación a las Cortes de Cádiz, — había redactado el documento proponiendo dar fuerza a la relación y al plan del Conde de Aranda. Reconoció lo inevitable de la revolución

(11) Historia de México. Tomo IV. p. 665.

e independencia de la Nueva España, pero no le gustó el odio que estaban encendiendo contra todo lo español. Vivía en un tiempo, aun según los liberales, en que la canalla se había apoderado de la revolución para usar la ignorancia del pueblo bajo para fines muchas veces personales y nocivos a pueblo mismo. Estaba de moda despreciar todo el pasado de México, sus tradiciones, para elogiar el presente. Naturalmente una situación así chocó a los sentimientos educados de Don Lucas y se dedicó a depurar lo que le parecía mentiras en la historia nacional. Además veía con desconfianza a los indios por los hechos de la primera campaña de la independencia. También por esto odiaba a muchos caudillos que habían inflamado las pasiones de la plebe para que se amotinaran contra los "gachupines", a matarles sólo por ser peninsulares. Muchas veces la hez del pueblo se afiló a las banderas de liberación para fines procaces y desordenados, venganza contra sus enemigos. Como hemos dicho, Alamán no pensaba que era injustificada la independencia; quería hacerlo por medio de juntas y tratados, sin perder todo lo que España había aportado a la grandeza de México. Como estaba combatiendo a los que se creían mexicanos, no obstante la influencia española, a veces hasta negar cualquier intervención de España, esto lo llevó a la parcialidad y a callar los excesos de los realistas. Además Alamán había pasado la mayoría del tiempo en Europa y consultó las obras y documentos conservadores para los huecos de sus observaciones; viendo la parcialidad de muchos de los historiadores liberales en la política, plenamente desconfiaba de sus escritos también. Los documentos también eran de los elementos conservadores y realistas y los jefes no dan cuenta de los excesos propios, sólo del oponente. Los informes contra los realistas venían por boca del afligido siempre pronto a magnificar su duelo, o por propagandistas de la revolución. (12) Y de éstos desconfiaba Alamán.

(13) cf. Hubert Honward Bancroft: *History of Mexico*. IV. pp. 821-82.

“Por eso, la guerra de Independencia, para Alamán, no fué una guerra de nación a nación, como se ha querido falsamente representarla; no fué un esfuerzo heroico de un pueblo que lucha por su libertad para sacudir el yugo de un poder opresor: fué, sí, un levantamiento de la clase proletaria contra la propiedad y la civilización. . . . Esto produjo una reacción de toda la parte respetable de la sociedad en defensa de sus bienes y familias, lo que sofocó el deseo general de independencia, y esto finalmente, por lo que combatieron bajo estandartes reales. . . .” (13)

Por eso, según D. Lucas, había de esperarse la segunda etapa de la guerra, para realizar la independencia.

Para él es Morelos “el hombre más extraordinario que había producido la revolución de Nueva España”, y asegura que “todos estos pormenores, insignificantes con respecto a cualquiera otro individuo, no serán considerados tales, tratándose del hombre que ha hecho el principal papel en la historia de la revolución de Nueva España”. (14) Pero es a Iturbide a quien da el honor y a los españoles, si no total, por lo menos más, si sólo para subrayar sus hechos y contribuciones.

Para Bancroft es el trabajo de Alamán “la más importante obra sobre la guerra de independencia”. Lo mismo aunque con reserva por su parcialidad de Alamán dice D. Francisco Sosa:

“Aunque somos los primeros en reconocer y proclamar los datos eminentes de Alamán como historiador, al grado de creer que ningún otro le ha aventajado entre nuestros contemporáneos, si hemos de ser leales, debemos manifestar que su “Historia” más de una vez ha exaltado nuestros sentimientos patrióticos, en cuanto del autor, por la parcialidad con que, a nuestro juicio, está escrito, no pareciendo si-

(13) *Historia de México*, p. 66.

(14) *Historia de México*, IV, p. 314 y 318.

no que el sabio Alamán puso su pluma al servicio de la nación que un tiempo fuera domiadora de la nuestra" (15)

No quiso D. Lucas publicar sus obras sino hasta después de su muerte por el odio que le hubiesen de atraer sus escritos, pero persuadido por sus amigos empezó con las *Disertaciones* en 1844 y la *Historia* en 1849. Temía además que la verdadera historia de México nunca se escribiera. "Veo por otra parte, que todos aquellos de mis contemporáneos, que hubieran podido tratar con acierto esta materia, van desapareciendo sin dejar nada escrito; que todo cuanto hasta ahora se ha publicado sobre los acontecimientos de esta época tan importante, está plagada de errores, hijos unos de la ignorancia, otros de la mala fe y de las miras siniestras de los escritores, que todos se han dejado llevar del espíritu de partido, como sucede casi siempre en los que escriben, recientes todavía los odios de las facciones a que han pertenecido".

"El público se manifiesta deseoso de saber la verdadera historia de unos sucesos que han sido presentados con tanta infidelidad, y las desgracias que la nación ha sufrido, han acelerado los desengaños, que suelen ser efecto del transcurso del tiempo". (16)

En 1844 empieza a publicar las *Disertaciones Sobre la Historia de la República Mexicana desde la época de la Conquista que los españoles hicieron a fines del siglo XV y principios del XVI, de las islas y continente americano, hasta la independencia*. Es una serie de monografías sobre puntos relacionados con la conquista, la vida y hechos de Hernán Cortés, y con la historia religiosa, social y política del Virreinato. "En las *Disertaciones* trata de la conquista, del establecimiento y propagación de la religión cristiana en la Nueva España, y de la fundación de la ciudad de México;

(15) *Mexicanos Distinguidos*. p. 19.

(16) *Documentos Diversos*, pp. 34 y 35.

de una síntesis de la historia de España desde los Reyes Católicos hasta Fernando VII, y numerosos apéndices" (17)

Dice Jiménez Rueda: "Gran acopio de datos, erudición seria, estilo correcto, noble majestad en la exposición de estas disertaciones de Alamán y también una defensa, un panegírico brillante y entusiasta del conquistador extremeño".

Fué esto último resultado natural de sus años de defender los intereses de los herederos de Cortés y el gran acopio de documentos que le tocaron como apoderado de ellos. Alamán había sido testigo de los sucesos de 1822 que tenían por objeto quitar de la iglesia del Hospital de Jesús el guión, escudo de armas, busto y huesos de D. Hernán para olvidar el ominoso recuerdo de conquista. Esto fué fomentado por casi todos los periódicos de entonces, tomando gran parte el *Zenzontle* de don Carlos M. de Bustamante, ¡Actitud de ingratitud a un hombre a quien debía su existencia la nación! Si no hubiera sido por él, tal vez existiera hoy como colonia inglesa o francesa o como parte de los Estados Unidos del Norte. Es el Dr. D. José Luis Mora el primero en rechazar tales ataques contra el Conquistador.

"Por una inconsecuencia, bastante común en las revoluciones, los descendientes de los españoles en odio de la conquista, que fundó una colonia, la cual ellos y la República mexicana deben su existencia natural y política, con una animosidad a que no se puede dar nombre ni asignar causa alguna racional, hicieron desaparecer este monumento, aun se habrían profanado las cenizas del héroe sin la precaución de personas despreocupadas, que deseando evitar el deshonor de su patria por tan reprehensible e irreflexivo procedimiento, lograron ocultarlas de pronto y después las remitieron a Italia a su familia: La persona que más contribuyó a que se evitase aquel atentado de barbarie e ingrati-

(17) González Peña: *Historia de la literatura Mexicana*, pp. 193-A.
Jiménez Rueda: *Historia de la literatura Mexicana*, p. 165.

tud fué D. Lucas Alamán". (18)

Al mismo tiempo está preparando su *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*. Aparece el primer tomo en 1849, el segundo y tercero en 1850. El cuarto que apareció en 1851 lo considera como fin de la primera parte, hasta el plan de Iguala. El tomo quinto o segunda parte aparece en 1852 y contiene "hasta la destrucción completa de las tres Garantías y concluye con una reseña del estado de la nación en el dicho año de 1852. . . ." El propósito de Alamán no fué de escribir la historia definitiva de México, pero sí preparar el camino.

"En México, dice, no han podido tratarse hasta ahora libremente estas materias, pues durante el dominio español no podían escribirse más que loores de la autoridad existente; y cuando ésta cayó, pasando las cosas al extremo opuesto, como sucede siempre en las oscilaciones políticas, el único objeto de casi todos los escritores ha sido deprimir al poder que existió, sacar a luz todos los males que pudo causar, ocultar o disminuir los bienes que hizo y empleando estas reclamaciones como una arma permitida, durante la guerra, servirse de la odiosidad que ellas causaban como de medio muy oportuno de defensa. De aquí ha resultado tal confusión y extravío en las ideas, que hoy es ya necesario hacer conocer a los más de los habitantes de la República, y esto aun a hombres que por su instrucción en otras líneas, no debieran haber participado de los errores del vulgo que cosa es y ha sido la nación de que forman parte; conocimientos necesarios, pues que los errores a que ha inducido el perderlo de vista, han sido ya causa de grandes males y pudieran serlo todavía de otros mayores. Hoy que las pasiones se han calmado, que se deja escuchar ya la voz tranquila de la razón, ha llegado la época de examinar libremente estas

(18) México y sus Revoluciones, III, 188.

cuestiones y de juzgar con imparcialidad de todos los sucesos de nuestra historia, desde la conquista hasta la independencia, sin poder pasar todavía más adelante, pues que para el período muy importante que comprende desde la independencia hasta nuestros días, existen aún los mismos inconvenientes que antes había para hablar de la época del gobierno español: todavía el fuego de las pasiones se halla encubierto bajo una ceniza engañadora, y así es menester dejar esta parte de nuestra historia para que de ella se ocupen los escritores de la siguiente generación, contentándonos con prepararles acopio de hechos bien averiguados sobre los que puedan fundar su juicio". (19)

El estilo de Alamán es claro y sin afectación. No está contagiado de la poesía y sentimentalismo de su tiempo, ni del neologismo y "alambicados conceptos y rebuscados anátesis de los escritores franceses" ni "del exagerado hipérbaton" de muchos españoles. "Si por la forma, vigorosa y sobria, que hace de Alamán el mejor prosista de su época; si por la concepción y realización armoniosa del plan seguido; la penetración e intensidad del análisis, la fuerza expresiva de los episodios y el interés elocuente y la exactitud del retrato, la obra del historiador mexicano unánimemente se reconoce como de lo más notable que han producido nuestras letras". (20)

Como aprobación de su trabajo de historiador y estadista recibió, entre otros, los siguientes honores: Correspondiente de la Sociedad por Instrucción Elemental de París; Miembro del Instituto Real de Ciencia de Baviera; Asociado por Correspondencia de la Sociedad Real de Horticultura de Bruselas; Vocal de las Academias de la Lengua y de Historia, de Geografía y Estadística; Miembro de la Sociedad Filosófica de Filadelfia; Correspondiente de la So-

(19) Prólogo al tomo 1o., *Historia de México*.

(20) González Peña: *Historia*, p. 194; Consúltese *Documentos Diversos*; p. 49-50; Bancroft: *History of Mexico*, IV, pp. 821-822.

ciudad Histórica de Massachusetts; Socio de la Academia Romana de Arqueología y miembro honorario de las Academias Real de Madrid y la de Real de Madrid y la de Bellas Artes de San Carlos en México.

“Tuvo y tiene aún —dice Arturo Arnáiz y Freg— la peligrosa virtud de despertar grandes odios y fervorosas admiraciones. Para entenderlo mejor, será siempre necesario aproximársele con simpatía, acercarse a escucharlo y recoger sobre todo lo que nos insinúa en voz muy baja. Nunca se deje llegar la condenación hasta el insulto. Muerto o vivo, cada hombre es un espectáculo digno de respeto. . . . No acertó a superar lo que tenía; pero logró salvarse porque sus virtudes de patriota exceden con mucho sus defectos. Sufrió hondamente por causas ajenas a su voluntad, y se acostumbró a mirar la vida con ojos de fatalista. No entendió a México; pero supo amarlo”. (21)

Pero “fué en su tiempo, un gran laborioso. Aplíquese una crítica serena y sin perjuicios a rechazar todo lo que hay de violento, de apasionado y de injusto, haga que perdure lo bueno, lo útil, lo constructivo en la obra de un hombre que fué, cosa rara en México, hombre de acción y de pensamiento de consumo”. (22)

(21) Arturo Arnáiz y Freg: *Semblanzas e ideario*. Biblioteca del Estudiante Universitario, T. 8, 1939. P. XXXV.

(22) Jiménez Rueda: *Historia*, p. 137.

CAPITULO OCTAVO

HISTORIADORES MENORES

Entre los historiadores de menor categoría aparecen también las manifestaciones del politiquismo en sus escritos; ¿cómo pudieron vivir en una época tan agitada y no mostrar sus influencias en sus pensamientos? Al lado de éstos hay historiadores o más bien arqueólogos que estudian a encontrar la clave de leer los monumentos de la antigüedad. Otros se incluyen sólo por haber nacido en estos tiempos pero propiamente pertenecen a una época posterior, por ejemplo D. Manuel Orozco y Berra y D. Joaquín García Icazbalceta.

En las filas de los conservadores luchó D. Luis Gonzaga Cuevas. En la vida privada ejercía de abogado. Desempeñó el puesto de ministro de Relaciones en los años del Supremo poder Conservador, esto es, desde 1837 hasta 1849 y en 1849 a comenzar con y a raíz de la invasión norteamericana. Escribe un ensayo titulado *Porvenir de México*, un juicio sobre el estado político, desde 1821, especialmente desde la Acordada en 1828, hasta 1851. Trata de preveer los destinos que aguardarían al país en vista de la política que adoptase. No gustó mucho a los liberales, por el criterio conservador del autor. Parece que no se conocen los datos de la vida del autor.

Y ahora parecen los reseñadores de acontecimientos particulares de la época. Entre estos aparece Marcos Arróniz, conservador, escritor Veracruzano y genuino representante del romanticismo en México. Nace en Orizaba, estudia en México y se alista entre los conservadores. Es elogiado por sus escritos por Zorrilla (Carta al Duque de Rivas en 1857) y casi todos los contemporáneos. En 1858 o 1859 se encontró su cadáver en el camino de Puebla, víctima de suicidio o de los bandidos que por entonces infesta-

ban aquellas partes. Poco antes había perdido la razón. Sus escritos románticos mejores son "Herminia" y "Celos". En cuanto interesa a este trabajo escribió *Manual de Biografía Mexicana; Manual de Cronología e Historia de México* y *Manual del Viajero en México*, tal vez su mejor libro, por pintoresco, que apareció en 1858.

Otro escritor conservador de quien se sabe muy poco, por lo desagradable de su tema es D. Manuel Ramírez Aparicio. Fué abogado, periodista e historiador. Escribe *Los Conventos Suprimidos en México*. Muere en Acatzingo, Puebla, el 12 de Marzo de 1881.

Entre los liberales figura D. Francisco Zarco, político, periodista y orador parlamentario. Nace en Durango, Dgo. el 4 de diciembre de 1829. Recibe una educación literaria a base de grandes sacrificios. En 1847, estando el gobierno en Querétaro por la guerra con Estados Unidos, D. Luis de la Rosa, ministro universal, le confiere un puesto importante en el ministerio. Escribe en los periódicos "El Siglo XX" del cual es director en jefe y "El Demócrata". Funda uno satírico "Las Cosquillas". Siempre lucha por la causa liberal. En 1856 es diputado del congreso constituyente, donde toma notas, escribe y publica reseñas minuciosas, exactas y completas de las sesiones. Las publica como *Historia del Congreso Extraordinario Constituyente* en 1857, libro indispensable para los historiadores de la época. En tiempos de Comonfort sufre prisión, por un "Boletín Clandestino" sobre los asesinatos de Tacubaya. Libertado por Juárez, le sirve de ministro de Relaciones y Jefe del Gabinete Renuncia para seguir en "El Siglo XX" Durante la intervención, funda un periódico republicano en San Luis Potosí, "La Independencia Mexicana", y en Saltillo "La Acción". Pasa a los Estados Unidos donde escribe en defensa de la República, en varios periódicos americanos y europeos. Es diputado después de la derrota del Imperio de Maximiliano.

Muere el 29 de diciembre de 1869 siendo declarado Benemérito de la Patria en el mismo año. Era hombre ilustrado, sincero y honrado, en una época cuando era cosa rara en la política.

Siguen los que escriben los hechos particulares sin actitud polémica. Entre éstos se encontraba D. José María Tornel y Mendivil, general de ejército cuyo nombre figura en las revoluciones innumerables de entonces. Nace en Córdoba, Ver., en 1797; se educa en el colegio de San Ildefonso de la Capital. En 1813 milita bajo el coronel Epitacio Sánchez, en el ataque a Cuautitlán, donde derrotaron al comandante español Moreno y lo hicieron prisionero. En Puruarán bajo el mando del brigadier Francisco Rayón impide la desbandada del ejército mexicano. En 1814 cae prisionero del general de la Concha. El cura de Tlalpujahua, D. Ignacio Arévalo, le salva de una sentencia de muerte, en Ixtlahuaca. Sufre prisión en el Colegio de San Ildefonso. Lo pasan a Puebla y luego a Orizaba donde huye en complicidad de varios influyentes insurgentes. Se adhiere al plan de Iguala en 1821 y después radica en Puebla. Sirve de Secretario Particular y Ministro de Guerra a Santa Ana. Muere el 11 de septiembre de 1853.

Siguen los historiadores arqueólogos y conservadores de documentos. Primero entre éstos fué D. José Fernando Ramírez, imperialista prominente, autoridad en arqueología e historia de la época colonial, la mejor autoridad hasta Joaquín García Icazbalceta. Este ya tenía los estudios de Ramírez y D. Carlos M. de Bustamante para empezar sus estudios. Nació en Parral, Chih., el 5 de mayo de 1804. Es liberal moderado, se adhiere al plan de Ayutla y la Reforma, pero no a los extremistas. Durante la intervención francesa fué nombrado miembro de la Junta de Notables, para escoger la forma de gobierno, pero no quiso aceptar. Después desempeña el puesto de Relaciones Exteriores en tiem-

po de Maximiliano, hasta su renuncia el 3 de marzo de 1866. Caído el Imperio, emigra a Europa. Es el fundador de la arqueología mexicana. Descifró los jeroglíficos de la "Piedra del Sol". Su clasificación de los signos ha permitido la descifración de los códices más importantes de la cultura antigua. Escribió *Adiciones a la Biblioteca de Beristáin*, publicado en 1898. Además hizo estudios de Motolinía, Fray Diego Durán, etc., de los primeros misioneros. Murió en Bonn, Alemania, en 1871 el 4 de marzo.

Sigue en los pasos de D. José Fernando Ramírez su alumno y protegido D. Manuel Orozco y Berra (1818-1881) arqueólogo eminente y autoridad suprema en la historia precortesiana de México, y D. Joaquín García Icazbalceta, el historiador eminente del siglo XVI. Por su erudición, inteligencia y estudio, fué único en su género. Pero éste ya pertenece a la época siguiente, la formación de la República; hombre eminente, llevó a su culminación los estudios anteriores.

RESUMEN.

Es una época apasionante, tumultuosa en que casi todos los historiadores eran primeramente, partidarios, propugnando y defendiendo las ideas de sus partidos. Pero entre los arrebatos de la pasión resplandece la verdad, de la cual se había de formar la historia del futuro.

Son actores en el drama nacional. Desde antes de la revolución, Fray Servando estaba en declarada oposición a todo lo español, cosa que le causa bastante pena y dolor. D. Carlos de Bustamante trabajó en los despachos de los españoles y fué bien acogido por ellos. Pero el amor a la libertad, brevemente saboreada por la Constitución de Cádiz le mueve a expresar sus sentimientos abierta y claramente. Y la tempestad descendió. Como Fray Servando, quien ayudó a organizar y sirvió en la expedición de Francisco Javier Mina, se fué al campo de batalla, luchó bajo Morelos, pasando tiempo en la cárcel.

Don Lorenzo de Zavala, hombre inteligente y apasionado, a quien todo menos la libertad e independencia de un federalismo pareció caro, vendió la causa a la cual había servido fielmente en las primeras etapas de su vida. Sufrió prisión por su audacia; pasó a las Cortes de España, pero fracasó su intento para la Independencia. Después, en la nación nueva, luchó para la implantación de las ideas nuevas del liberalismo francés. Y al no conseguirlo abandonó a su patria.

D. José M. L. Mora fue casi el único que no sufrió por causa de la Independencia. Después de la consumación se declara contra la clase a que pertenecía, escribiendo su historia en contra de todo lo español, todo privilegio, y las costumbres aceptadas. Por quién sabe que curiosa circunstancia se hace propaganda de ideas liberales y entonces radicales. Se echa en contra de las clases establecidas y usa su historia

para la reforma de aquéllas. En la pasión del conflicto, ahora de partidos, a veces propone medidas más adecuadas para la destrucción que la reforma.

Y queda D. Lucas Alamán, defensor de las clases acaudaladas y de la grandeza y nobleza de México. Parece extraño juntar la grandeza de México con las clases privilegiadas; pero muestra en su propia vida que fueron éstas las que tenían más amor a la patria y menos a sus intereses personales. El poder no era para ellas un medio de encontrar su bienestar y grandeza personal, tal vez por no necesitar buscarlo allí por ya tenerlo en sus bienes. Sólo cuando fueran atacadas, se levantaron las clases en defensa de su existencia. Trabaja para el desarrollo de la Nueva Patria, pero en su corazón todavía guarda rencor contra las masas que le habían hecho sufrir en el principio de la Revolución; lo que se manifiesta en su alabanza de hazañas realistas y menosprecio para los primeros caudillos de la causa insurgente. No obstante, es su historia la más apreciable de su tiempo, tal vez por haberse escrito a fines de su vida cuando muchas de las pasiones se habían medio calmado. También escribe en atmósfera liberal que le exige cuidado e imparcialidad, en cuanto se presta a seres humanos, en sus escritos.

Era tiempo de partidos, de partidarios por un lado de una monarquía o, por lo menos, de una república central. Creían que el establecimiento de un poder como de los Estados Unidos causaría trastornos en la buena marcha de las costumbres. Querían el establecimiento de un gobierno de transición "un régimen moderado que respetando los derechos establecidos, garantizara intereses creados y acabara de una vez con el fenómeno revolucionario pronto a envenenar el débil organismo político de México". (1) A éste pertenecen las clases privilegiadas; en favor de estas también escriben D. Lucas Alamán y D. Carlos M. de Bustamante. Por

-1- Jiménez Rueda- Historia, p. 131

haberse seguido los consejos de éstos, tal vez se hubieran desarrollado los efectos que ambos partidos querían por una evolución lenta pero con calma y razón. D. Fray Servando de Mier en su deseo de preservar algo de las costumbres del pasado se parece a éstos. En su odio a todo lo español se acerca más a los siguientes.

Al otro partido pertenecían los que se entusiasmaron por la Revolución francesa y la organización política de los Estados Unidos. Iban a dar fin de un sólo golpe a todo lo pasado y establecer lo nuevo, libre e independiente. Fué un paso en falso porque la Patria no estaba preparada para desarrollar su destino político. A estos pertenecían D. José L. Mora y D. Lorenzo de Zavala. Lo malo era que se oponían a todo lo contrario a sus proyectos, a veces prefiriendo echar a perder todo antes de que los conservadores fueran los que rigieran los destinos de la nación. El personalismo también influyó en sus desiciones y fines. También el jacobinismo tenía mucha influencia y sigue teniéndola, causa de desunión y retraso para la República. ¿Por qué no podían ver con Mora que la religión es necesaria para el bienestar de una nación? ¿y entender que las cosas de Dios no se sujetan a manejo sólo humano? Siempre que el gobierno se ha apoderado de la religión o soportado a una sola con exclusión de las demás, por fuerza ha habido lucha y efusión de sangre.

En este ambiente no se escribía la historia definitiva de la República y sus revoluciones. Se acumularon datos con que los historiadores se orientaran para escribir sus obras. Con pocas excepciones la historia de la época de la Revolución todavía era para escribirse. Era tiempo de pasión, de partidatismo, de la agonía de una nación en la lucha para realizar su ser político.

“Al consumarse la independencia y quedar dividido el campo de la política en dos tendencias antagónicas, los his-

país". (2)

toriadores quedan también divididos en dos bandos. Las luchas sucesivas entre los partidarios del Imperio por una parte, y la República, por otra; entre el federalismo y el centralismo traen como consecuencia la aparición de escritores que pretendían justificar la tendencia profesada por ellos mismos y comenzar a escribir sendas historias buscando la explicación de los acontecimientos que se suceden en el

CONCLUSIONES

Con los historiadores de la independencia, el carácter de la historia cambió completamente. Antes había reseñas de acontecimientos, diarios de hechos, especialmente de la Capital del Virreinato y descripciones de costumbres y leyendas indígenas. Ahora se buscan las causas de los hechos que relatan; no les satisface observar y escribir diarios históricos; quieren además, entender y explicar las causas.

La causa o el agente dominante en la historia ya no era para ellos un providencialismo, con un Dios remunerador o castigador de los hechos buenos o malos; esta teoría había sido atacada por Voltaire y los franceses y en los últimos días de la Colonia tenía muy poco acogimiento entre los escritores. Esto no quiere decir que rechazaron toda idea de Dios, tal vez con excepción de Zavala, quien fue educado por escépticos. Quiere decir que la filosofía de entonces era un naturalismo que dijo que Dios formó la tierra y sus habitantes; luego dejó el desarrollo de la tierra a causas y leyes naturales. Ideas económicas y teorías sociales fueron para ellos la manifestación de las leyes naturales.

La idea cardinal fué muy semejante a la idea de la familia española de entonces. En el principio los hijos tenían que someterse a una mano pesada, a una disciplina dura en su formación para la vida. Pero en el curso de los años se desarrollaron y maduraron y fueron capaces de una existencia y vida aparte e independiente del paternalismo de la familia. Al llegar a esta madurez, se separaron del tronco primitivo de la autoridad familiar para formar una familia aparte, un grupo nuevo, independiente del viejo grupo.

Igualmente en la política, dicen, en su principio México fué débil y necesitaba la ayuda económica de la Metrópoli; necesitaba hombres y dinero para la civilización de los elementos indígenas y el desarrollo de sus recursos naturales.

Todo esto lo habían pagado plenamente con las exportaciones y el tributo llevados a España. Mas ahora la evolución había llegado a su colmo; los países latinoamericanos estaban en su madurez. Cualquier paternalismo por parte de la Metrópoli sería sólo un obstáculo para el desarrollo de sus posibilidades; la naturaleza misma exigía un campo libre para la acción de las colonias. Y esto fué lo que aconteció en los movimientos de independencia.

La otra gran característica de la historia de la independencia es la discusión de las ideas políticas. Empieza con un desprecio de todo lo español. Casi unánimemente tacha a España de opresora olvidando totalmente cualquiera buena influencia que las costumbres y tradiciones españolas tuvieron en el desarrollo de la colonia. México es su patria; todo lo bueno que hay en ella es producto de los aborígenes, la herencia de Moctezuma y especialmente la de Cuauhtémoc. Pero aparecen voces de oposición y empieza la lucha entre los historiadores. Los conservadores quieren reconocer y dar crédito a España por lo bueno que hizo en la colonia. El Campo se divide entre hispanófilos y los que quieren quitar a España cualquier crédito.

Luego se convierte en campo de propaganda para las ideas políticas, la defensa apasionada de los ideales del partidismo. Por medio de la historia se expresan alegatos políticos y se hace propaganda de las propias creencias. Fray Servando Teresa de Mier se convierte en abogado de una independencia completa de la Metrópoli, y luego, de una forma de república central; prevé claramente que la nación todavía no estaba lista para un federalismo. Zavala y Mora se declaran por la ruptura completa con todo el pasado, por un sistema enteramente nuevo de costumbres y clases. Buscan una sociedad sin clases, más bien, una anomalía que no se encuentra ni en Rusia. Quieren fundar una utopía en los modelos franceses, no reconociendo que México estaba le-

jos de poder olvidar repentinamente todo su pasado. Bustamante y Alamán quisieron conservar formas, costumbres y tradiciones antiguas en cuanto fueran compatibles con las formas de la democracia. Reconocían lo inevitable de la separación de España, y Alamán aun esto con reserva, mas no creían que era necesario rechazar la tradición y las clases sociales de los siglos de la dominación española.

Todos, sin excepción, usaban la historia como medio de hacer avanzar su causa, de propagar sus ideas y de defender sus principios de los ataques del enemigo. Todos, menos Alamán, se mostraron muy personalistas en sus escritos, atacando muy rudamente a personas de ideas opuestas. Proponen la excelencia de las ideas que profesan, remedios para aliviar la aflicción del país, y medios urgentes para realizar la felicidad de la nación, —y Dios ayude a quien se oponga. Predica muy elocuentemente los males que descenderán sobre la nación si despreciaran los remedios propuestos.

Su contribución principal fué que en medio de sus luchas, disgustos y triunfos, dejaron a los historiadores venideros una herencia muy valiosa. Sus hojas contienen un tesoro de datos sobre sus tiempos; hojas son estas que resplandecen con el fragor de la batalla y el calor de las luchas políticas. Brilla en ellas el ardor de la lucha por la independencia y deja para el estudiante del futuro un cuadro verídico, con toda su vida y animación. No es la historia, con pocas excepciones; pero sí, es un tesoro inagotable de que el historiador de tiempos venideros más pacíficos, podrá formar la historia verdadera de los años en que México luchó para realizar su ser político.

BIBLIOGRAFIAS PARTICULARES.

Fray Servando Teresa de Mier:

Junco, Alfonso: *Gente de México*, Botas, México, 1937.

"Mi paisano Fray Servando" (julio de 1933) pp. 107-147.

O'Gorman, Edmundo: *Fray Servando Teresa de Mier*, en *Antología del pensamiento político Americano*, Imprenta Universitaria, México, 1945.

Servando Teresa de Mier: *Escritos y Memorias*, Biblioteca del Estudiante Universitario, No. 56. México, 1945.

Obras:

- 1.—*Memorias de Fray Servando Teresa de Mier*, prólogo de Alfonso Reyes (pp. i-xxii), Madrid, sin fecha.
- 2.—*Sermón sobre la Virgen de Guadalupe*, 12 dic. de 1794 en J. E. Hernández y Dávalos: *Colección de documentos para la historia de la guerra de la independencia en México*, III, México, 1879.
- 3.—"Proclama de los valencianos del ejército de Cataluña a los del ejército de Valencia", Monfort, Valencia, 1811; en J. M. Beristáin y Souza: *Biblioteca hispano-americana septentrional*, México, 1816-1821.
- 4.—"Cartas al Cronista de Indias doctor D. Juan Bautista Muñoz sobre la tradición de Nuestra Señora de Guadalupe", Burgos, 1797. México, Imprenta El Porvenir.
- 5.—"Cartas a El Español" en Dr. J. E. González: *Obras Completas*, Monterrey, 1888, Tomo IV, 2a. parte.
- 6.—*Historia de la revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac, o verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*. Escribióla D. José Guerra, doctor de la Universidad de México, Londres, Guillermo Gildon, 1813, dos tomos.
- 7.—*Memoria político-instructiva, enviada desde Filadelfia*,

en agosto de 1821, a los jefes independientes del Anáhuac, llamado por los españoles Nueva España, Filadelfia, Juan F. Hurtel, 1821; México, Mariano Ontiveros, 1822.

- 8.—“Discurso Preliminar” a *Breve Relación de la Destrucción de las Indias occidentales*, por don fray Bartolomé de las Casas, de la Orden de Predicadores, obispo de Chiapas, Filadelfia, Juan F. Hurtel, 1821, (xxxv-165 en 16o.)
- 9.—“Discurso sobre el artículo 5o. del Acta Constitutiva, (13 diciembre 1823), México, Martín Rivera, 1823.
- 10.—“Discurso sobre la Encíclica del Papa León XIII”, 5a. ed. revisada y corregida por el autor, Imprenta de la Federación, México, 1825.
- 11.—“Cartas de un Americano sobre las ventajas de los gobiernos republicanos federativos”, Londres, 1826.
- 12.—Discurso sobre una Constitución religiosa”, París, 1820.
- 13.—*Historia de la América del Sur desde su descubrimiento hasta nuestros días por un Americano*, Barcelona, 1878.

José M. L. Mora.

- 1.—*Obras Sueltas*, París, Libr. de Rosa, 1837, dos tomos.
- 2.—*Méjico y sus Revoluciones*, París, Libr. de Rosa, 1836, tomos I, III, IV.

D. Lorenzo de Zavala.

- 1.—*Ensayo Histórico de las Revoluciones de México, desde 1808 hasta 1830*. 3a. ed., precedida de un estudio biográfico del autor por Alfonso Toro, y con notas del mismo aclarando y rectificando algunos hechos. México, Oficina Impresora de Hacienda, departamento editorial, 1918, 2 tomos.
- 2.—*Viaje a los Estados Unidos*, París, 1834. Mérida, 1846.

D. Carlos María de Bustamante.

- 1.—*Noticias biográficas del licenciado D. Carlos María de Bustamante, y juicio de sus obras.* Escritas por un amigo de D. Carlos y más amigo de la verdad. México, Tipografía R. Rafael, Calle de Cadena No. 12, 1849, en *Varios Papeles*.
- 2.—Salado Alvarez, Victoriano: *La Vida Azarosa y Romántica de Carlos María de Bustamante*, Bilbao, Espasa-Calpe, 1933.

Obras Suyas:

- 3.—*Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana comenzada el 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla, cura del pueblo de los Dolores, en el obispado de Michoacán.* Dedicado al excmo. Sr. D. Ignacio Trigueros, Secretario del Despacho de Hacienda, Carlos María de Bustamante. Segunda edición corregida y muy aumentada por el mismo autor. México, Imp. de J. Mariano Lara, Calle de la Palma, número 4, 1844.
- 4.—*Diario Histórico de México* por el Lic. D. Carlos María de Bustamante — Primera edición arreglada por Elías Amador.—Zacatecas, tipo de la Escuela de Artes y Oficinas de la Penitenciaría, a cargo de J. Ortega, 1896. Lleva apuntes biográficos de D. Carlos por el Sr. Amador.
- 5.—*Varios Papeles*, en dos tomos, tipografía de R. Rafael, Calle de Cadena. No. 12, 1849. Contiene "Noticias biográficas del Licenciado Don Carlos María de Bustamante y juicio crítico de sus obras. Escritas por un amigo de D. Carlos y más amigo de la Verdad". Llevan además una infinidad de folletos escritos de D. Carlos durante sus largos años en la vida pública, dieciséis en el primer volumen, y treinta en el segundo. Impresos en México.
- 6.—*Historia del Emperador D. Agustín de Iturbide, que*

- forma la continuación del Cuadro Histórico, México, 1846.*
- 7.—*El Gabinete Mexicano durante el segundo periodo de la administración del Presidente Bustamante, México, 1842.*
 - 8.—*Apuntes para la historia del general Santa Ana, 1 tomo en 4o., México, 1845.*
 - 9.—*Galería de príncipes antiguos mexicanos, México, 1821.*
 - 10.—*Las Campañas del General D. Félix María Calleja, 1828.*
 - 11.—*Las Mañanas de la Alameda, o conversaciones sobre la historia antigua de México, dos tomos en 4o., México, 1835 y 1836.*
 - 12.—*Historia de la guerra de los Estados Unidos, o el nuevo Bernal Díaz, 1 tomo en 4o. 1847.*
- Obras Ajenas publicadas por él:*
- 13.—*Historia de las Conquistas de Hernando de Cortés, en español, por fray López de Gómara, trad. al mexicano por Juan Bautista de San Antón Muñón Chimalpán Quauhthlehuantzin, indio mexicano, México, 1826, en dos tomos 4o. con suplemento.*
 - 14.—*Texcoco en los últimos tiempos de sus antiguos reyes, o sea relación tomada de los manuscritos ineditos de Boturini, redactada por el Lic. D. Mariano Veytia. México, 1826.*
 - 15.—*Historia del descubrimiento de la América Septentrional por Cristóbal Colón, escrita por el P. Fr. Manuel de la Vega, religioso franciscano de la provincia del Santo Evangelio de México. México, 1826, 1 tomo en 4o.*
 - 16.—*Descripción histórica y cronológica de las dos piedras, que en ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la plaza principal de México se hallaron en ella el año de 1790, por D. Antonio de León y Gama,*

México, 1832.

- 17.—*Historia general de las cosas de la Nueva España, que en doce libros y dos volúmenes escribió el R. P. Fr. Bernardito Sahagún, de la observancia de San Francisco, y uno de los primeros predicadores del Santo Evangelio en aquellas regiones.* México, 1829—840. 3 tomos en 4o.
- 18.—*Los tres siglos de México durante el gobierno español hasta la entrada del ejército trigarante.* Obra escrita en Roma por el P. Andrés Cavo, de la Compañía de Jesús; publícala con notas y suplementos el Lic. C. M. de B., México, 1836—38.
Dos volúmenes del original, y dos del suplemento.
- 19.—*Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España, que estaba escribiendo el P. Francisco Javier Alegre al tiempo de su expulsión.* México, 1841, 3 tomos en 4o. y suplemento.
- 20.—*Principios de retórica y poética por D. Francisco Sánchez, entre los árcades Floralbo Corinto.* México, 1825, 1 T. en 8o.
- 21.—*Los cuatro primeros libros de la Eneida de Virgilio, traducidos del francés al castellano, para uso de los seminaristas del Colegio Conciliar de México,* México, 1830, 1 tomo en 8o.

Periódicos:

- 1.—*El Jugueteillo,* México, 1812, Veracruz, 1821.
- 2.—*El Cenxontli,* México, 1822.
- 3.—*La Avispa de Chilpancingo,* México, 1822.
- 4.—*Voz de la Patria,* México, 1828-1831 .
- 5.—*Revoltillo de papas, romeros, camarones y nopalitos, para la presente cuaresma,* México, 1832.
- 6.—*La Marimba,* México, 1832.
- 7.—*La Sombra de Mochtezuma Xocoyotzin,* México, 1834.

8.—*Efemérides histórico - político - literarias de México*, 1825.

Periódicos en que colaboró:

- 1.—*El Soí*.
- 2.—*Abeja Poblana*.
- 3.—*Oriente de Jalapa*.
- 4.—*Diario de Veracruz y Antorcha*.
- 5.—*Correo del Sur*, (en Oaxaca, cuyo jefe era por un tiempo).

D. Lucas Alamán.

- 1.—Arnaiz y Freg, Arturo: *Lucas Alamán, Semblanzas e Ideario*; Biblioteca del Estudiante Universitario No. 8, México, 1939.
- 2.—*Disertaciones sobre la historia de la República Mexicana, desde la época de la conquista que los españoles hicieron, a fines del siglo xv y principios del xvi, de las islas y continente americano, hasta la independencia*. Jus. México, 1942, 3 tomos.
- 3.—*Documentos Diversos*, compilación y biografía por Rafael Aguayo Spencer, 1 tomo en *Colección de Grandes Autores Mexicanos*, Jus. sin fecha.
- 4.—*Historia de México*, 5 tomos, en *Colección de Grandes Autores Mexicanos*, bajo la dirección de D. Carlos Pereyra, Editorial Jus. México, 1942.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- 1.—Bancroft, Hubert Howard: *History of Mexico*, T. IV, 1804-1824, en *The Works of Hubert Howard Bancroft*, T. XII, San Francisco, 1885.
- 2.—Bravo Ugarte, José: *Historia de México*, Jus. México, 1944, 3 tomos, espec. T. III, "MEXICO".
- 3.—*Diccionario de Geografía, Historia y Biografía Mexicana*, por Alberto Leduc, Dr. Luis Lara y Pardo y Carlos Roumagnac, Libr. de la Vda. de C. Bouret, 1910. Impreso en París.

- 4.—*Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico de los Estados Unidos Mexicanos*, por Antonio García Cubas, Antigua Imprenta de Murguía, México, 1888.
- 5.—*Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, Espasa Calpe, S. A., sin fecha, impresa en Bilbao.
- 6.—García Icazbalceta, Joaquín: *Obras IV, Biografías II*, Es el tomo seis de la *Biblioteca de autores mexicanos*, Imp. de V. Agüeros, México, 1897.
- 7.—González Obregón, Luis y Juan Pablo Baz: *Fray Melchor de Talamantes, Biografía y Escritos Póstumos*, México, 1909. Contiene: "Congreso Nacional del Reino de Nueva España", y "Representación Nacional de las Colonias, Discurso filosófico dedicado al Excelentísimo Ayuntamiento, etc".
- 8.—González Peña, Carlos: *Curso de Literatura*, Editorial Patria, México, 1944.
- 9.—González Peña, Carlos: *Historia de la Literatura Mexicana*, Cultura y Polis, México, 1940.
- 10.—*Historia Universal de la Literatura*, por Santiago Prampolini, "Literatura de México" por Alfonso Reyes, Julio Jiménez Ruera y José de J. Núñez y Domínguez, XI, Buenos Aires, 1941.
- 11.—*Humanistas del Siglo XVIII*, Introducción y selección de Gabriel Méndez Plancarte, Biblioteca del Estudiante Universitario, No. 24, México, 1941.
- 12.—Humboldt, Barón Alejandro de: *Ensayo Político sobre la Nueva España*, trad. por D. Vicente González, Casa de Jules Renaurnd, 2a. ed., París 1827.
- 13.—Jiménez Rueda, Julio: *Herejías y Supersticiones en la Nueva España*, Imprenta Universitaria, México, 1946.
- 14.—Jiménez Rueda, Julio: *Historia de la literatura mexicana*, Botas, México, 1942.
- 15.—Jiménez Rueda, Julio: *Letras Mexicanas en el Siglo XIX*, Colección Tierra Firme, No. 3, México, 1944.

- 16.—Latané, John Holladay, *The United States and Latin America*, Doubleday, Page and Co., New York, 1920.
- 17.—Lépidus, Henry: *Historia de Periodismo Mexicano*, trad. por Manuel Romero de Terreros. Autorizada por el Dean de la Universidad de Missouri. *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*. Epoca IV, T. V. Número 2, tomo 22 de la colección, México, D. F., 1928, pp. 380-471.
- 18.—Medina, J. T.: *La Imprenta en México. (1539-1821)*, Santiago de Chile, 1909, Ver especialmente tomos VII y VIII.
- 19.—Pereyra Carlos: *Breve Historia de América*, 2a. ed., Santiago de Chile, 1946.
- 20.—Pérez Verdía, Luis: *Compendio de la Historia de México*, 8a. ed. Corregida por el Lic. Benito Javier Pérez Verdía, Guadalajara, Jal. México, 1942.
- 21.—Riva Palacio, D. Vicente: *México, a través de los Siglos*, Tomo III, por D. Julio Zárate: "La Guerra de Independencia", México, Barcelona, 1887-1889.
- 22.—Rives, George Lockart: *The United States and Mexico, 1821-1848*, 2 Vols., Charles Scribner's Sons, New York, 1913.
- 23.—Sosa, Francisco: *Biografías de Mexicanos Distinguidos*, Tipografía de la Secretaría de Fomento, México, 1884.
- 24.—Urbina, Luis G.: *La Literatura Mexicana durante la Guerra de Independencia*, México, 1917.
- 25.—Urbina, Luis G.: *La Vida Literaria de México*, Madrid, 1917.
- 26.—Vasconcelos, José: *Breve Historia de México*, Botas, México, 1944, 5a. Edición.
- 27.—Miguel i Verges, I. M.: *La Independencia Mexicana y la Prensa Insurgente*, Colegio de México, México, 1941.

28.—Villaseñor y Villaseñor, Lic. Alejandro: *Biografías de los Héroes y Caudillos de la Independencia*, 2 tomos, números 3 y 4 de las *Obras*, Imprenta de V. Agüeros, México, 1910.

FE DE ERRATAS.

CAP. I.

P. 5	Angleira	léase	Anglería
P. 7	esta	„	está
P. 9	en nota 6, 176	„	170
P. 11	pristina	„	prístina
P. 13	que es primer	„	que es el primer

CAP. II.

P. 7	Chocolate	„	chocolate
P. 9	en lucha	„	en la lucha
P. 9	co	„	con
P. 9	nota (9) debe ser:		<i>Compendio de la Historia de México, p. 320.</i>

CAP. III.

P. 2	Marquesa	léase	marqueses
P. 6	nota 8 al	„	la
P. 8	, el	„	. El
P. 9	Ameghine	„	Ameghino
P. 11	nota (18) toman	„	se toman

CAP. IV.

P. 2	filosofí	léase	filosofía
P. 7	conservantismo	„	conservatismo
P. 9	envuelo	„	envuelto
P. 10	ministro de Bélgica	„	ministro a Bélgica
P. 12	omítese <i>la</i> en la lucha		
P. 12	positivas	„	positiva
P. 17	asepcto	„	aspecto

CAP. V.

P. 4	entre Francisco Bates y Manuel Jiménez,		
P. 11	Confdración	léase	Confederación
P. 12	Barzoria	„	Brazoria
P. 13	nota (14) escrits	„	escritos
P. 14	tenían	„	tenía
P. 15	tendrían	„	tendría

CAP. VI.

P. 2	frances	léase	francés
------	---------	-------	---------

	Beranguel	..	Beranguer
P. 3	cularon	..	culparon
	venganza	..	venganza
	la elevación VII	..	la elevación de Fernando VII
P. 5	Vanegas	..	Venegas
P. 7	marineros	..	marineros
P. 9	recalleron	..	recayeron
P. 10	confinado a	..	confinado de
P. 12	Mendívi	..	Mendivil
	seincero	..	sincero
P. 17	recreto	..	recreo
P. 18	caudilos	..	caudillos
CAP. VII.			
P. 5	expxlotar	léase	explotar
P. 7	Manul	..	Manuel
P. 10	escribendo	..	escribiendo
P. 10	Capial	..	Capital
P. 12	Truajano	..	Trujano
P. 13	a pueblo	..	al pueblo
P. 13	oponnte	..	oponente
P. 13	nota (13) Honward	..	(12) Howard
P. 17	E ltomo	..	El tomo
P. 18	escrtores	..	escritores
CAP. VIII.			
P. 1	moumentos	léase	monumentos
P. 4	sigue	..	siguen
RESUMEN			
P. 1	propaganda	..	propagandista
P. 2	clases	..	clases
P. 2	patridos	..	partidos
CONCLUSIONES			
P. 2	opoición	léase	oposición
BIBLIOGRAFIAS PARTICULARES			
P. 5	No. 17 840	léase	1840